



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2028

Entre Los Andes Y Nahuelbuta

“Por más **Esperanza** Y **Oportunidades**”

Victoria, Ercilla, Collipulli, Traiguén

Los Sauces, Lumaco y Purén

Temuco, diciembre del 2019

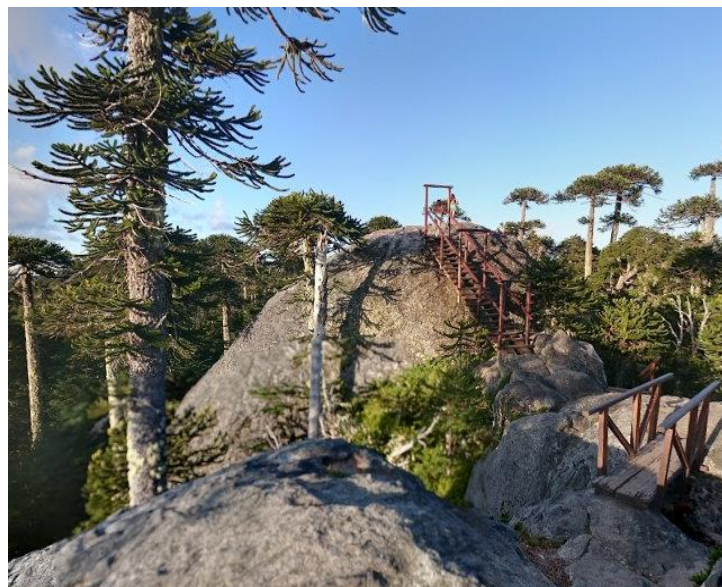


Tabla de contenido

1.	PRESENTACIÓN.....	6
2.	IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE.....	8
2.1.	Gobierno Regional de La Araucanía	8
2.2.	Misión Institucional.....	8
3.	IDENTIFICACIÓN DEL TERRITORIO Y FOCO DEL PLAN	8
3.1.	Nombre del Territorio de rezago.....	8
3.2.	Delimitación del territorio	8
3.3.	Objetivo General del foco del plan.....	11
3.4.	Resumen del plan de desarrollo	12
3.5.	Período de Ejecución.....	12
3.6.	Monto Total	13
4.	INTEGRALIDAD DEL PLAN	13
4.1.	Participación intersectorial	13
4.2.	Participación Ciudadana	15
5.	ANTECEDENTES Y DIAGNÓSTICO DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL TERRITORIO....	17
5.1.	Infraestructura de Servicios Básicos, Salud y Educación.....	19
5.2.	Conectividad Vial y Digital.....	26
5.3.	Fomento Productivo y Turístico	28
6.	CARACTERÍSTICAS DE LOS RECURSOS DEL TERRITORIO	35
7.	CARACTERÍSTICAS DE LAS OPORTUNIDADES Y POTENCIALIDADES DEL TERRITORIO.	44
8.	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.....	48
8.1.	Instrumentos de planificación existentes que aseguren la pertinencia del Desarrollo de un Plan de Zona de Rezago.	48
-	Planes de Desarrollo Comunal.....	50
9.	IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS QUE AFECTAN EL DESARROLLO DEL TERRITORIO.	51
10.	FORMULACIÓN LÍNEA BASE Y DEFINICIÓN DE OBJETIVOS	54
10.1.	Líneas Base	54
10.2.	Objetivos estratégicos y específicos.....	55
10.3.	Definición de Indicadores	56

11.	CARTERA DE INVERSIÓN Y METODOLOGÍA DE TRABAJO.....	57
11.1.	Definición de la Cartera de Inversión	57
11.2.	Metodología de trabajo	57
12.	DEFINICIÓN ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD Y MECANISMOS DE TRANSPARENCIA 59	
12.1.	Sostenibilidad, Compromiso GORE y Cooperación Público Privada	59
13.	ANEXOS.....	75
	Anexo 1: Inversión Gobierno regional por Provincia	75
	Anexo 2: Primera participación Intersectorial	75
	Anexo 3: Localidades Aisladas	77
	Anexo 4: Demografía del Territorio	77
	Anexo 5: Servicios Básicos.....	78
	Anexo 6: Promedio Nota Salud	79
	Anexo 7: Educación	80
	Anexo 8: Indicadores de Vivienda.....	80
	Anexo 9: Puertos aéreos, marítimos y terrestres habilitados para Malleco	82
	Anexo 10: Empresas y sectores de la Economía del territorio.....	82
	Anexo 11: Telecomunicaciones para Zona Rezago.....	83
	Anexo 12: Acceso a Servicios Públicos	83
	Anexo 13: Parques y Monumentos Nacionales	84
	Anexo 14: Información Medioambiental del Territorio	84
	Anexo 15: Actas de reuniones Sostenidas	88
	Anexo 16: Conformación Mesa Intersectorial	110

Índice de Tablas

Tabla 1:	Ponderador de Pobreza.....	9
Tabla 2:	Pobreza ponderada Provincia de Malleco.....	10
Tabla 3:	Montos Cartera Rezago por Eje	13
Tabla 4:	Planificación trabajo intersectorial	14
Tabla 5:	Ranking riesgo/impacto PTAS y Vertederos Urbanas	34
Tabla 6:	Líderes o dirigentes sociales	35
Tabla 7:	Convenios de colaboración y alianzas del territorio.....	36
Tabla 8:	Patrimonio material de tipo Histórico	41

Tabla 9: Temas y prioridades Ruta Energética para La Araucanía	47
Tabla 10: Problemas Eje Infraestructura de servicios básicos, salud y educación	52
Tabla 11: Problemas eje Conectividad Vial y Digital	52
Tabla 12: Problemas eje Fomento Productivo y Turístico	53
Tabla 13: Objetivos estratégicos y específicos para eje Infraestructura servicios básicos, Salud y Educación	55
Tabla 14: Objetivos estratégicos y específicos eje Conectividad Vial y Digital	55
Tabla 15: Objetivos estratégicos y específicos eje Fomento Productivo y Turístico.....	56
Tabla 16: Localidades Aisladas Malleco	77
Tabla 17: Promedio nota Salud	79
Tabla 18: Puertos aéreos, marítimos y terrestres habilitados Malleco	82
Tabla 19: Acceso a Servicios Públicos	83
Tabla 20: Parques y Monumentos de la Zona	84
Tabla 21: Ranking riesgo/impacto de PTAS y Vertederos presentes en el territorio	84

Índice de Imágenes

Imagen 1: Territorio Zona Rezago.....	7
Imagen 2: Focalización del territorio para Zona de Rezago.	11
Imagen 3: Ciclo vivencial del Plan desde su elaboración hasta su ejecución y egreso	12
Imagen 4: Ríos Zona Rezago Malleco	40
Imagen 5: Foco y ejes del Plan de Desarrollo Territorial entre los Andes y Nahuelbuta.	51
Imagen 6: Esquema síntesis de la cantidad de iniciativas por Eje	57
Imagen 7: Metodología de Seguimiento técnico y financiero del Plan.	58

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Población Comunas Zona Rezago	18
Gráfico 2: Población Indígena Mapuche Zona de Rezago	19
Gráfico 3: Disponibilidad Agua Potable	20
Gráfico 4: Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Electricidad Sector Rural.....	21
Gráfico 5: Establecimientos de Salud por Comuna y tiempos traslado	22
Gráfico 6: Tiempo desplazamiento promedio a establecimientos educacionales.....	23
Gráfico 7: Años de escolaridad promedio del jefe/a de hogar	24
Gráfico 8: Conectividad en Servicios en zonas rurales	26
Gráfico 9: Red Vial según capa de rodadura	27
Gráfico 10: Tasa de uso de Internet	28
Gráfico 11: Formalidad En el Trabajo	29
Gráfico 12: Tasa de Ocupación laboral y Edad Promedio.....	29
Gráfico 13: Número de trabajadores dependientes.....	30
Gráfico 14: Actividades Económicas principales.....	31
Gráfico 15: Evolución del Turismo en la región de La Araucanía	31

Gráfico 16: Visitas Parques, Reservas y Monumentos en La Araucanía, turistas chilenos	32
Gráfico 17: Visitas Parques, Reservas y Monumentos en La Araucanía, turistas extranjeros	33
Gráfico 18: Organizaciones sociales con personalidad Jurídica	38
Gráfico 19: Inversión Gobierno regional por Provincia	75
Gráfico 20: Índice de Masculinidad	77
Gráfico 21: Edad de la Población	78
Gráfico 22: Servicios básicos Zona Urbana.....	78
Gráfico 23: Cantidad de Servicios Básicos (Agua, Luz y Alcantarillado)	78
Gráfico 24: Cantidad de Servicios Básicos (Agua, Luz y Alcantarillado)	79
Gráfico 25: Catastro PSR SSAN, 2018	79
Gráfico 26: Establecimientos educacionales Zona Rezago.....	80
Gráfico 27: SIMCE 4° Básico 2018.....	80
Gráfico 28: Índice Materialidad	81
Gráfico 29: Nivel de Hacinamiento	81
Gráfico 30: Número de empresas del territorio	82
Gráfico 31: Sectores Economía	82
Gráfico 32: Telecomunicaciones cada 100 hogares	83
Gráfico 33: Estado Postas de Salud Rural del territorio.....	83

1. PRESENTACIÓN

En Santiago, a 22 de mayo del 2016 se establece el Plan de Desarrollo para Territorios Rezagados bajo el Decreto 1.116 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (en adelante, SUBDERE), publicado el 02 de agosto del 2014 en el Diario Oficial.

Dicho Decreto indica que, el Estado tiene como fin el bien común, debiendo promover la integración armónica de todos los sectores de la Nación, asegurando el derecho de las personas a participar con igualdad de oportunidades en la vida nacional. Que las bases de la Institucionalidad disponen que el Estado debe promover el fortalecimiento de la regionalización del país y el desarrollo territorial armónico, equitativo y solidario. En tal sentido, el principio de igualdad posibilita el despliegue de acciones desde el Estado destinadas a promover el desarrollo específico de aquellos territorios rezagados, permitiendo a sus habitantes un mejor acceso a bienes y servicios.

Para alcanzar estos fines, es necesario coordinar el accionar de los órganos de la administración del Estado dentro de los territorios rezagados, posibilitando la flexibilización y adecuación de procedimientos según la realidad de los territorios, con arreglo a la normativa vigente. Las necesidades de los habitantes de territorios rezagados deben ser satisfechas de forma regular y continua, mediante la provisión de servicios de calidad, considerando la participación de la ciudadanía tanto en el diseño como en la implementación de planes.

Conforme a lo establecido en la ley N° 21.074 de Fortalecimiento a la Regionalización del País, del año 2018, que modifica la ley N° 19.175 orgánica constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y según el artículo noveno respecto a la creación de un “reglamento aprobado por decreto supremo dictado por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública y suscrito además por el Ministro de Hacienda y el Ministro de Desarrollo Social, que define los criterios e indicadores objetivos para la calificación de un territorio como zona rezagada y para que un territorio deje de tener esa calidad”. El programa deja su fase piloto y transita a operar según los criterios definidos en el reglamento que fija la Política Nacional sobre zonas rezagadas en materia social. Con el objetivo de “propender al igual acceso de oportunidades entre las personas, independientemente del lugar donde habiten, focalizando recursos en aquellos territorios que presentan brechas de mayor magnitud en su desarrollo social, de modo de propender a que dichos territorios alcancen niveles de desarrollo no inferiores a su propia región”, se define principios y criterios para la identificación y funcionamiento del programa.

Con relación a lo antes expuesto, el reglamento se aprueba con fecha 14 de febrero del 2019, estableciendo entre otras cosas los criterios para proponer un territorio como zona de rezago. A saber, el Artículo 3° define Zona Rezagada a aquella comuna o una agrupación de comunas contiguas dentro de una región, que cumplan con los siguientes criterios e indicadores:

a. Condición de aislamiento: aquella en que se encuentran localidades que tengan dificultades de accesibilidad y conectividad física, dispongan de muy baja densidad poblacional,

presenten dispersión en la distribución territorial de sus habitantes y que muestren baja presencia de los servicios básicos y públicos. Esta información se desprende del estudio de Localidades Aisladas realizado por la SUBDERE.

b. Brechas Sociales: consiste en la distancia entre la pobreza comunal y la pobreza regional, que se entiende como la diferencia entre el promedio de la tasa de pobreza por ingreso y la tasa de pobreza multidimensional de cada comuna, y el promedio regional de ambas tasas. Este cálculo se realiza utilizando los datos de la última CASEN vigente.

El reglamento señala, que los territorios susceptibles de ser propuestos como zonas rezagadas serán levantados en un informe por parte de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Dicho informe será enviado en abril de cada año a los gobiernos regionales y contará con el detalle de comunas por región, que cumplan con los criterios e indicadores, para ser propuestos como zonas rezagadas por los gobiernos regionales.

En línea con lo antes expuesto, y en base al informe enviado en abril del 2019 por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, se presenta a continuación un Plan de Desarrollo para proponer territorios como zonas rezagadas. Este plan contempla las comunas de Victoria, Collipulli, Ercilla, Traiguén, Los Sauces, Lumaco y Purén, todas pertenecientes a la Provincia de Malleco de la región de La Araucanía.

La elaboración del plan de zona de rezago “Provincia de Malleco” comenzó en agosto del 2019 con el levantamiento de información secundaria y, consideró para una segunda etapa entrevistas con actores claves de carácter local, comunal y regional, más la concreción de talleres participativos destinados a complementar información secundaria, levantar demandas por parte de la ciudadanía y en última instancia validar el plan. Todo lo anterior, para aprovechar las oportunidades y fortalezas de los territorios y su gente, a la vez, de crear sentido de pertenencia con miras a la ejecución del plan.

Imagen 1: Territorio Zona Rezagado



Fuente: Elaboración propia en base a mapa político-administrativo del Gobierno Regional de La Araucanía, 2019

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

2.1. Gobierno Regional de La Araucanía

El Gobierno Regional de La Araucanía es un servicio autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene a su cargo la administración de la región, y su misión es “Liderar el desarrollo de la Región de La Araucanía, implementando políticas públicas con pertinencia multicultural, equidad e identidad territorial, sustentabilidad e inclusión”¹. Está compuesto por el Intendente Regional en su calidad de órgano Ejecutivo y por el Consejo Regional (CORE), que está formado por representantes de las dos provincias de la región y que son electos por voto popular de los ciudadanos de cada una de las comunas. La sede del Gobierno Regional está ubicada en la ciudad de Temuco, capital de la región de La Araucanía.

2.2. Misión Institucional

"Liderar el desarrollo de la Región de La Araucanía, implementando políticas públicas con pertinencia multicultural, equidad e identidad territorial, sustentabilidad e inclusión"²

3. IDENTIFICACIÓN DEL TERRITORIO Y FOCO DEL PLAN

3.1. Nombre del Territorio de rezago

Entre Los Andes y Nahuelbuta, por más esperanza y oportunidades.

3.2. Delimitación del territorio

La región de La Araucanía representa la región más pobre a nivel país con un 17,2% de personas en pobreza por ingresos, le sigue la región de Ñuble con 16,1% de acuerdo con resultados de la CASEN 2017 (ver tabla 2). Si bien, el dato ha mejorado en relación a los resultados CASEN 2015 (23,6%), inquieta la situación regional, porque dobla el promedio de pobreza por ingresos nacional que corresponde a un 8,6% de personas en tal situación.

En relación al Decreto 975 que fija el Reglamento de Zonas Rezagadas en Materia Social, se indica que, para que una región pueda presentar un segundo plan, el primero debe tener más de un 75% de avance, exceptuando el caso de la “región cuyo indicador de pobreza ponderada sea mayor o igual a 1,5 veces al promedio ponderado de pobreza nacional, el cual resulta del promedio simple entre la tasa oficial de pobreza por ingresos nacional y la tasa oficial de pobreza

¹ https://www.gorearaucaania.cl/index.php?id=323&no_cache=1

² Acuerdo N° 640 del 05 de septiembre de 2007, del Consejo Regional de La Araucanía.

multidimensional nacional”. Para el caso de la región de La Araucanía el indicador resultante es de 1,6 calificando para levantar una nueva propuesta y, por tanto, nuevo Plan de territorio de Rezago que se suma al ya existente, Plan Costa Araucanía.

Tabla 1: Ponderador de Pobreza

	Pobreza Multidimensional	Pobreza por Ingresos	Promedio
La Araucanía	28,5%	17,2%	22,8%
Chile	20,7%	8,6%	14,6%
Araucanía / Chile			1,6

Fuente: CASEN, 2017

Considerando el punto anterior, el Gobierno Regional de La Araucanía propone construir un Plan destinado a la Provincia de Malleco: en primer lugar, porque éste territorio comprende la segunda provincia más pobre por Ingresos a nivel nacional, después de Cauquenes región del Maule (CASEN-MDS, 2017) y, en segundo lugar, porque a nivel regional los montos destinados al Programa Público de Inversión Regional (PROPIR) históricamente han dejado en desventaja a la provincia de Malleco, situación que se pretende remediar progresivamente haciendo uso de las oportunidades que brinda el Estado a través de Programas como el de Zona de Rezago.

La provincia de Malleco está situada al norte de la región de La Araucanía con una superficie de 13.433,3 Km² y una población de 205.124 habitantes (CENSO, 2017). Está constituida por once comunas: Victoria, Ercilla, Collipulli, Renaico, Traiguén, Los Sauces, Lumaco, Purén, Lonquimay, Curacautín y la capital provincial Angol.

Su clima es de tipo mediterráneo, con lluvias en invierno y meses secos en temporada de verano, lo cual propicia un favorable escenario para las actividades agrícolas. La orientación productiva de la provincia se ha destacado por el desarrollo de la agricultura, la fruticultura y la producción forestal, surgiendo progresivamente el turismo como un potencial para sus habitantes.

Para efectos de la nueva propuesta de territorio como Zona Rezagada, se consideran siete de las once comunas de la Provincia de Malleco, las cuáles responden a los criterios establecidos por reglamento según el siguiente análisis:

Por criterio de Aislamiento: las comunas deben presentar al menos una localidad aislada, y para el caso de Malleco, todas presentan una o más localidades en situación de aislamiento (Ver Anexo 3).

Por criterio de Brechas Sociales: Cumple cuando el indicador de pobreza ponderada es mayor o igual al promedio de pobreza ponderado de la región, lo que resulta del promedio simple entre la tasa oficial de pobreza por ingresos regional y la tasa oficial de pobreza multidimensional regional. Para el caso de Malleco, no cumplen con este criterio las comunas

de: Angol, Curacautín y Renaico, las cuales se encuentran bajo el promedio ponderado regional, tal como se expone en la Tabla 2.

Tabla 2: Pobreza ponderada Provincia de Malleco

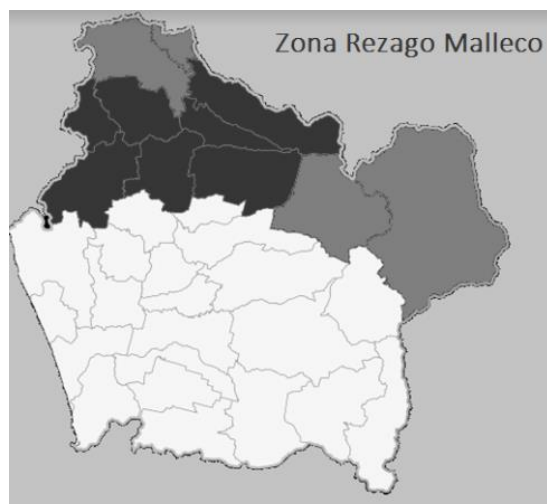
Localidad	Pobreza Multidimensional	Pobreza por Ingreso	Promedio	¿Es mayor al Promedio regional?
La Araucanía	28,6%	17,2%	22,8%	
Angol	21,3%	15,6%	18,4%	No
Collipulli	36,6%	24,0%	30,3%	Sí
Curacautín	26,0%	14,2%	20,1%	No
Ercilla	47,3%	26,7%	37,0%	Sí
Lonquimay	54,9%	33,5%	44,2%	Sí
Los Sauces	37,3%	24,1%	30,7%	Sí
Lumaco	47,2%	33,3%	40,3%	Sí
Purén	40,1%	17,7%	28,9%	Sí
Renaico	22,2%	18,6%	20,4%	No
Traiguén	32,3%	21,3%	26,8%	Sí
Victoria	32,6%	22,5%	27,6%	Sí

Fuente: CASEN, 2017

Además, el Artículo 3° indica que las comunas deben ser contiguas, por tal motivo, no se puede incorporar la comuna de Lonquimay en la propuesta de Plan. Pese a cumplir con los criterios de Aislamiento y Brechas Sociales, Lonquimay no se incorpora, porque la comuna contigua de Curacautín está por debajo del promedio regional de pobreza ponderada (ingresos y multidimensional), imposibilitando la continuidad del territorio hacia Lonquimay. De este modo, las comunas que se vinculan en esta propuesta de Zona de Rezago son: Purén, Lumaco, Los Sauces, Traiguén, Victoria, Ercilla y Collipulli. Tal determinación surge con la intención de maximizar la cobertura territorial y reducir total o parcialmente las situaciones de pobreza y aislamiento que caracterizan a la zona, considerando la brecha existente en cuanto a inversión pública en el territorio.

Por último, es importante mencionar que en los últimos cuatro años la inversión pública destinada a la Provincia de Malleco fluctúa entre el 10% y 12% en contraste con la inversión en la Provincia de Cautín que triplica dicho porcentaje según los datos proporcionados por el Gobierno Regional (ver anexo 1). Por tal motivo, el Gobierno Regional de La Araucanía busca favorecer un escenario de equidad en materia de inversión pública, posibilitando la entrada de diversos programas que atiendan a las necesidades de la Provincia de Malleco.

Imagen 2: Focalización del territorio para Zona de Rezago.



Fuente: Elaboración en base a mapa del Gobierno Regional de La Araucanía, 2019.

En síntesis y tras los análisis correspondientes, el territorio de rezago que comprende este Plan está compuesto por las comunas de: Victoria (Valle Central), Collipulli y Ercilla (Malleco Norte) y las comunas de Traiguén, Los Sauces, Lumaco y Purén que forman parte del Territorio Nahuelbuta. El nombre de estas zonas y asociaciones está de acuerdo con el modelo de Gestión Territorial propuesto en la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) La Araucanía 2010-2022.

3.3. Objetivo General del foco del plan

Incrementar la infraestructura y acceso a los servicios básicos que impulsen el desarrollo productivo y turístico, acorde a las características multiculturales del territorio comprendido entre los Andes y Nahuelbuta.



Visión futura:

“Un territorio multicultural con más esperanza y oportunidades para toda su gente, dotado de buena conexión física y digital, provisto de centros educativos acorde a las necesidades y características del entorno, con más y mejor infraestructura habilitante para el desarrollo, un territorio reconocido por su vocación agrícola (frutícola, pecuaria y apícola), su belleza arquitectónica patrimonial y su turismo natural y cultural”.

3.4. Resumen del plan de desarrollo

El Plan de Desarrollo Territorial “Entre los Andes y Nahuelbuta, por más Esperanza y Oportunidades”, se elaboró durante los meses de agosto a diciembre del 2019. Dicho territorio fue propuesto por el Gobierno Regional de La Araucanía con el propósito de favorecer un escenario de mayor equidad territorial en la región, considerando que la provincia de Malleco históricamente ha tenido escasa inversión pública y, siguiendo el espíritu del Programa de Territorios en Rezago “que nadie se quede atrás”, se elabora el Plan con énfasis en atacar las brechas que limitan el desarrollo del territorio.

De acuerdo con lo anterior, el Plan de Rezago contiene los fundamentos y situación actual correspondientes a indicadores de brechas sociales y aislamiento, identificando en base a estos datos y las instancias de participación ciudadana, los principales problemas que afectan al territorio y de los cuales se puede hacer cargo rezago. Junto con ello, el Plan se acompaña de una cartera de inversión de 155 iniciativas en los ejes de: Infraestructura de servicios básicos, salud y educación, Conectividad Vial y Digital y Fomento Productivo y Turístico. El monto total de ejecución de dicha cartera es de MM\$ 346.090 y la distribución porcentual de las fuentes de financiamiento es de 49% aporte sectorial, 45% de aporte del GORE y 6% aporte de la Provisión.

3.5. Período de Ejecución

Imagen 3: Ciclo vivencial del Plan desde su elaboración hasta su ejecución y egreso



3.6. Monto Total

Estimado del Plan (en M\$) Sectorial, GORE y Provisión Rezago para su completa ejecución en el transcurso de 8 años:

Tabla 3: Montos Cartera Rezago por Eje

Eje Estratégico	N° Total de Proyectos	N° Proyectos Financiados por la Provisión de TR	Monto Total Provisión (M\$)	Monto Total Sector (M\$)	Monto Total Gore(M\$)
Infraestructura de Servicios Básicos, Salud y Educación	68	26	4.241.634	62.531.385	41.812.731
Conectividad Vial y Digital	29	3	337.123	85.479.716	50.726.733
Fomento Productivo y Turístico	58	47	15.190.866	22.200.218	63.570.019
Total	155	76	19.769.623	170.211.319	156.109.483

4. INTEGRALIDAD DEL PLAN

Para elaborar este plan se tomaron en cuenta las miradas de los distintos actores relevantes en el territorio, considerando el gobierno regional, gobierno provincial, los distintos sectores, municipalidades e instrumentos de participación ciudadana. Además, antecedentes que dan cuenta del estado actual y situación diagnóstica del territorio. Se buscaron recursos, oportunidades y potencialidades en el territorio, y problemas asociados a brechas sociales.

4.1. Participación intersectorial

Para la concreción del trabajo intersectorial, se planificaron etapas de trabajo, comenzando por una etapa 0 que implicó la definición de la propuesta de territorio por parte del Gobierno Regional, continuando con la presentación y activación del nuevo Plan de Territorios de Rezago en la región de La Araucanía y culminando con una etapa de establecimiento de estrategias de Gobernanza y Seguimiento del Plan. Cada uno de los espacios de trabajo está respaldado con sus respectivas actas y registro de asistencia con el propósito de hacer seguimiento a los acuerdos y compromisos establecidos.

A continuación, se detalla la planificación ejecutada en el proceso de vínculo y trabajo intersectorial:

Tabla 4: Planificación trabajo intersectorial

Etapas	Propósito / Resultado	Actores convocados
Etapa 0	Definición de territorio para iniciar el proceso de levantamiento de información secundaria.	Administrador Regional, Jefe DIPLADER y profesionales de apoyo Rezago.
	<u>Resultado:</u> las comunas que se consideran en la propuesta son: Victoria, Ercilla, Collipulli, Traiguén, Los Sauces, Lumaco y Purén.	Antecedente: todos los alcaldes de la Provincia de Malleco, acompañados por el Gobernador Provincial, solicitaron con antelación considerar a la Provincia como zona de Rezago.
	Inducción al proceso de construcción de Plan para Territorios en Rezago.	Felipe Petit-Laurent Eliceiry, Jefe Departamento de Fortalecimiento y Gestión Regional.
	<u>Resultado:</u> el equipo SUBDERE capacita a las dos profesionales de apoyo en el proceso de construcción del Plan.	Magdalena Díaz Saintard, Profesional Unidad de Territorios de Convergencia. Angélica Hernández Bueno, Jefa Unidad de Territorios de Convergencia
Primera etapa (ver anexo 2)	Presentación y activación de nuevo Plan de territorios de rezago región de La Araucanía.	Comisión de Planificación del Consejo Regional presidido por Gustavo Kausel Kroll. Gobernación Provincial de Angol, liderado por Víctor Manoli. Alcaldes de las comunas focalizadas en el Plan: Purén, Los Sauces, Lumaco, Traiguén, Collipulli, Ercilla y Victoria.
	<u>Resultado:</u> compromiso de trabajo para el territorio y reporte de acciones/proyectos susceptibles de ser incorporadas por rezago.	Equipos sectoriales: Ministerio de Obras Públicas; Vialidad, Dirección de Obras Hidráulicas, Dirección de Obras Portuarias. Seremi de Energía, Comisión Nacional de Riego, Plan Impulso Araucanía.
	Identificación de las necesidades, expectativas y cartera de proyectos que son	Alcalde de las siete comunas y su equipo técnico municipal: SECPLAN, Administrador Municipal, UDEL, Jefe/a de

Segunda etapa	susceptibles de incorporar por rezago.	Gabinete y otros funcionarios que cada municipalidad ha estimado pertinente.
	<u>Resultado:</u> cartera de proyectos comunal, reporte de Recursos comunales y coordinación de talleres participativos con la comunidad.	
Tercera etapa	Identificación de Recursos y Potencialidades del territorio.	Dirigentes comunitarios; funcionales y territoriales, representativos de diversos sectores económicos, sociales y culturales de cada una de las comunas. Consejo Municipal. Funcionarios municipales
	<u>Resultado:</u> determinación de Objetivos Estratégicos del Plan y propuesta de Imagen Objetivo.	
Cuarta etapa	Consolidación de Imagen Objetivo del territorio.	Alcaldes y Gobernación Provincial Equipos técnicos municipales Contrapartes de los distintos sectores involucrados en el Plan Representantes comunitarios COREs (Provincia de Malleco)
	<u>Resultado:</u> Visión objetivo y nombre del Plan.	
Quinta etapa	Definición de mecanismos de Gobernanza y Seguimiento del Plan.	Alcaldes y Gobernación Provincial Equipos técnicos municipales Contrapartes de los distintos sectores involucrados en el Plan Representantes comunitarios CORE
	<u>Resultado:</u> acta firmada de los diversos actores con acuerdos y compromisos que garanticen la adecuada gestión y ejecución del Plan.	

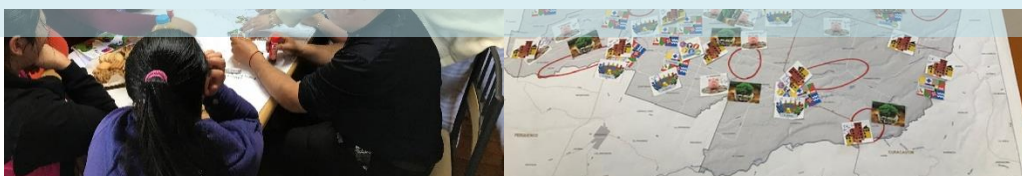
4.2. Participación Ciudadana

La participación ciudadana ha constituido uno de los elementos relevantes en la construcción del Plan, porque ha permitido levantar las demandas y necesidades de las personas

e identificar su grado de afectación y priorización. Para la construcción de este Plan se estructuró jornadas participativas orientadas a levantar necesidades, pero se hizo un fuerte énfasis en visibilizar los potenciales, fortalezas y oportunidades del territorio para salir del rezago. De este modo, los encuentros se acordaron en conjunto con cada una de las comunas para invitar a dirigentes de base con una mirada más territorial que lograsen aportar a la comprensión de los problemas y, a su vez, identificar recursos, oportunidades y fortalezas existente en el territorio y su gente para enfrentar tales problemáticas. Por otra parte, se tomó en consideración el contexto de actualización de Plan de Desarrollo Comunal y, con ello, tratar de acotar el diagnóstico a los elementos más concretos que puede abordar Rezago, resguardando la generación de falsas expectativas y acogiendo las diversas realidades comunales en cuanto a participación refiere.

Respecto a la metodología empleada, el proceso de Participación Ciudadana en su primera etapa, consideró un diálogo que versa sobre los Recursos, Oportunidades y Fortalezas del territorio para enfrentar el rezago, haciendo uso de las metodologías de Cartografía Participativa y Análisis FOAR (fortalezas, oportunidades, aspiraciones y resultados), en donde los/as participantes plasmaron su visión respecto a las fortalezas que posee el territorio y su gente, junto con proponer metas con miras a los ocho años de ejecución que considera el Plan.

Cartografía Participativa: el trabajo de cartografía estuvo centrado en la identificación de las localidades aisladas y los recursos que estos sectores presentan. Cada comuna construyó de forma grupal dos mapas analizando por cada una de las localidades aisladas sus recursos para enfrentar el rezago, luego cada grupo expuso en plenaria sus resultados para construir la reflexión colectiva.



Fotos: Construcción participativa de Mapa de localidades aisladas y sus recursos; trabajo grupal Ercilla y resultado trabajo grupal Victoria.

Matriz FOAR: con regularidad se desarrolla la matriz de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en la construcción de planes y proyectos. En esta oportunidad se gestó una metodología pensando en los aspectos más positivos del territorio, por ello, se reemplaza las debilidades y amenazas por Aspiraciones y Resultados: lo primero centrado en los ideales que la gente quiere alcanzar con relación a los problemas asociados a rezago y, lo segundo, para determinar cuáles son los resultados esperados tras la ejecución del Plan.



Fotos: resultado matriz FOAR, comunas de Traiguén y Purén.

En las siguientes páginas se dará a conocer la situación diagnóstica del territorio, mediante una triangulación de información, que implica: exposición de datos de fuente secundaria que evidencian el estado actual del territorio, cómo afecta esta situación a la comunidad y qué problemas se desprenden en el cruce de los datos con el relato de las personas en las distintas instancias de diálogo territorial.

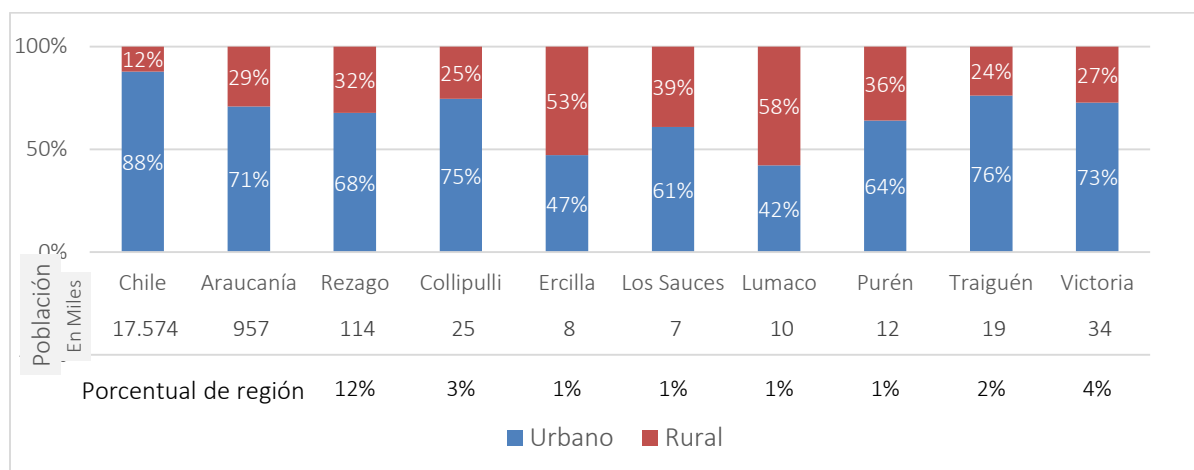
5. ANTECEDENTES Y DIAGNÓSTICO DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL TERRITORIO

A continuación, se presentan características generales del territorio delimitado, junto con una comparación con la región y el país en la mayoría de los casos, elaborando con ello un diagnóstico de la situación actual del territorio. A la presentación de antecedentes estadísticos se suma el análisis de brechas, recursos y potenciales levantado en las instancias de participación ciudadana, organizando la información en los tres ejes que evidencian mayor rezago en el territorio: Infraestructura de Servicios Básicos, Salud y Educación, Conectividad Vial y Digital, Fomento Productivo y Turístico.

- Demografía del territorio

Un elemento relevante a considerar es la cantidad de población existente en el territorio, lo cual da cuenta de los beneficiarios directos e indirectos de este Plan. Según datos del Censo 2017, La Araucanía posee 957.224 personas, que corresponden a un 5,45% de la población del país. Respecto al total de población regional el 12% corresponde al territorio de rezago. Dentro de las comunas con mayor porcentaje de población en el territorio focalizado destaca Victoria con un 4% seguida por Collipulli que posee un 3%, mientras que las comunas con menor población del territorio son: Ercilla, Lumaco, Purén y Los Sauces, todas con 1% de población (ver Gráfico 1).

Gráfico 1: Población Comunas Zona Rezago



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Censo, 2017

Además, si se toma el índice de masculinidad, que corresponde al número de hombres cada 100 mujeres, se puede ver que, para las comunas focalizadas y la región, son bastante similares exceptuando la comuna de Lumaco que es el único que presenta una población más elevada en hombres (ver Anexo 4.1).

Luego, al hacer un análisis de la zona focalizada respecto a la edad de la población, se observa que la población promedio de adulto joven es 4,3% menor que el promedio país y 2,3% menor al promedio de la región. Además, el promedio de la población de adulto mayor es 2,8% mayor que el promedio país y 1,5% mayor al promedio de La Araucanía. Tales cifras pueden justificarse con la progresiva migración juvenil hacia las ciudades capitales de la región y el país en busca de una mejor calidad de vida, y para el caso de los adultos mayores, da cuenta del aumento significativo de la esperanza de vida a nivel nacional (ver anexo 4.2).

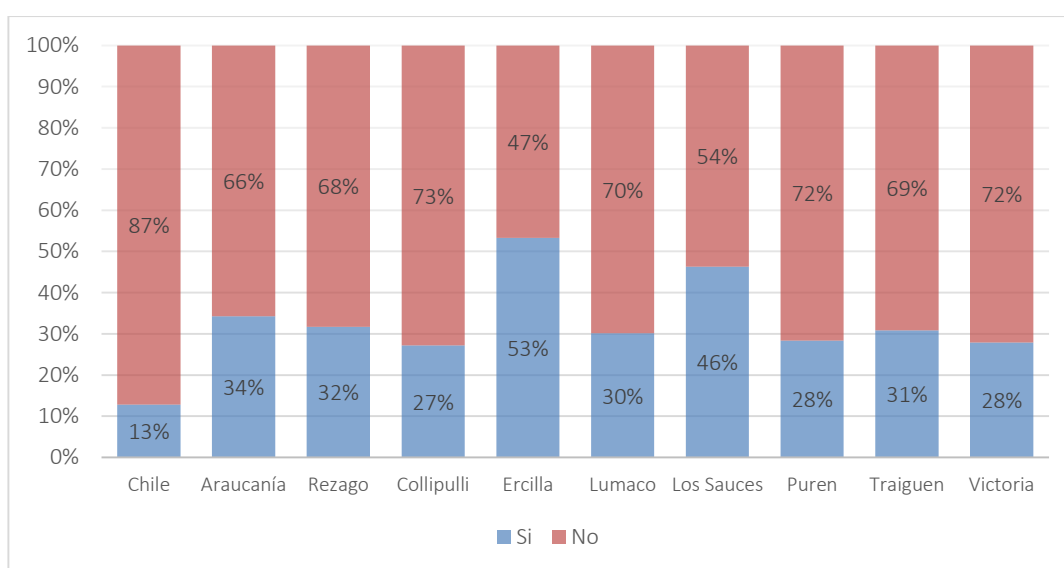
Al observar la distribución de habitantes en el territorio, la región de La Araucanía figura como una de las regiones con mayor índice de ruralidad en relación con el país. Respecto al territorio focalizado en la Provincia de Malleco la distribución de población urbano rural es variada, siendo las comunas de Lumaco con un 58% y Ercilla con 53% las que presentan un mayor porcentaje de ruralidad (ver Gráfico 1), le siguen Los Sauces y Purén (39% y 36%, respectivamente), por último, las comunas de Victoria, Collipulli y Traiguén que se acercan al promedio regional de Ruralidad.

Otra característica del territorio es la significativa presencia de población Indígena Mapuche en la región y la zona de rezago, en contraste con la realidad nacional. La relación entre La Araucanía y las comunas en rezago es bastante similar, presentando un 34% y 32%, respectivamente de población indígena. Al observar los porcentajes comunales, el gráfico 2 evidencia que Ercilla es la comuna con mayor cantidad de población Mapuche sobrepasando la media de la población (53%), seguida por la comuna de Los Sauces con un 46%. Todo esto, explica la histórica demanda de pertinencia cultural Mapuche de los programas de intervención,

situación que se ha ido trabajando progresivamente mediante el mecanismo de “Consulta Indígena”, que es un derecho de los Pueblos Indígenas y un deber del Estado como indica el Convenio 169³ sobre los Pueblos Indígenas y Tribales en países Independientes.

Junto con considerar la opinión de la población Mapuche en las iniciativas de inversión que afecten su situación de vida, se considera relevante potenciar el conocimiento y valor sociocultural Mapuche en beneficio de las propias comunidades y del territorio en general. Reconocer la riqueza cultural implica entre otras cosas fortalecer las relaciones socio-territoriales, contribuyendo a disminuir la carga de “conflicto” que alberga la zona, producto de la históricamente demanda del pueblo Mapuche por sus derechos ancestrales de tierra y los recursos naturales que allí convergen.

Gráfico 2: Población Indígena Mapuche Zona de Rezago



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Censo, 2017

5.1. Infraestructura de Servicios Básicos, Salud y Educación

- Disponibilidad de Servicios básicos⁴

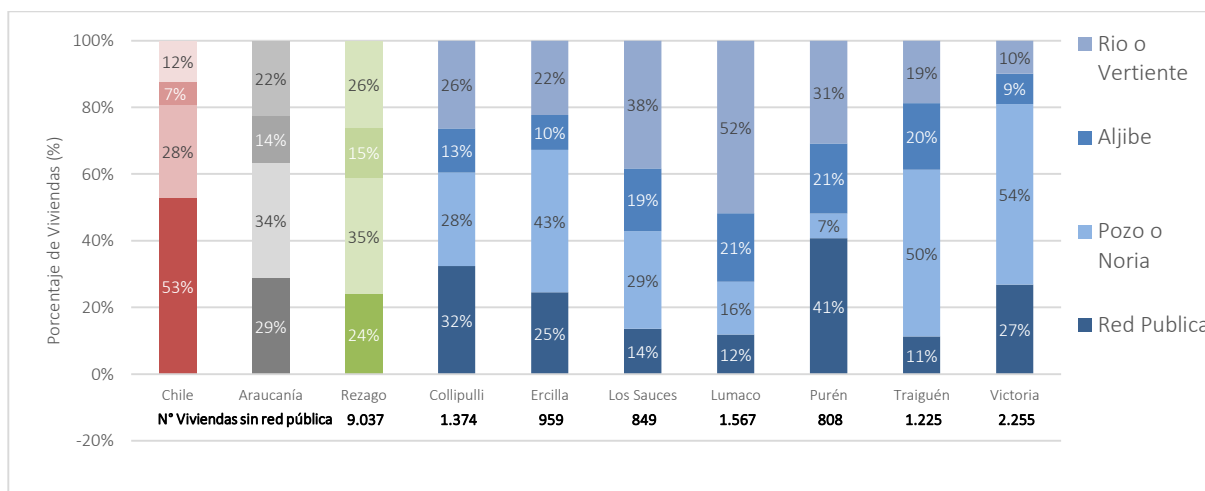
A nivel general, en todas las comunas existen muchas viviendas sin agua potable, porcentualmente hablando, las comunas con menor cobertura de agua potable son Ercilla, Los Sauces y Lumaco. Si se mira el número de viviendas, Victoria, Lumaco y Collipulli, son las comunas que tienen mayor cantidad de viviendas sin agua potable (Ver Gráfico 3). Ante la evidencia de los

³ El convenio 169 fue ratificado por Chile el 15 de septiembre del 2008. Como indica dicho convenio, todo proceso de Consulta a los Pueblos Indígenas busca, llegar a un acuerdo o lograr el consentimiento acerca de las medidas administrativas o legislativas propuestas.

⁴ En primer lugar, Se hace un análisis separado de cada ítem y luego se toma el caso de que tenga los tres servicios al mismo tiempo.

datos y la alta demanda del territorio por agua potable y saneamiento básico, este eje se constituye como uno de los más relevantes de abordar en el Plan de rezago.

Gráfico 3: Disponibilidad Agua Potable

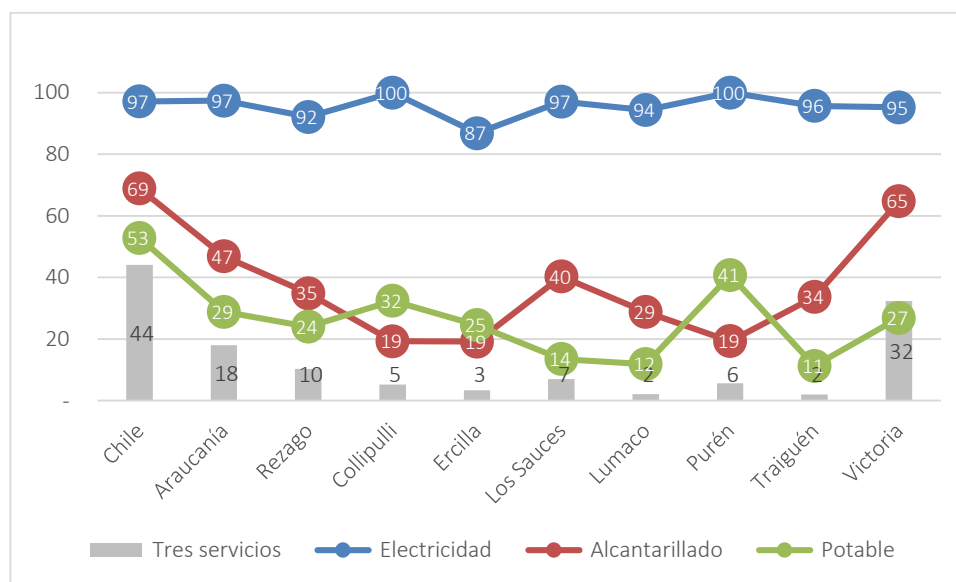


Fuente: Elaboración propia en base a datos Censo, 2017

Como se puede apreciar en el Anexo 5.1, la disponibilidad de red eléctrica es alta en el territorio, sin embargo, la provisión de Alcantarillado y Agua es bastante baja. Destacan entre las comunas con peores indicadores de Servicios Básicos: Ercilla, Lumaco y Purén, las cuales presentan un porcentaje de cobertura por debajo de la media nacional y regional. Al realizar la apertura de los mismos indicadores, pero en zonas rurales, la situación es más precaria, con una probabilidad baja de contar con los tres servicios básicos, agua potable, alcantarillado y electricidad. Llama la atención la baja disponibilidad de Agua potable para todas las comunas del territorio promediando en un 24% de cobertura, siendo las comunas de Lumaco y Los Sauces las que presentan la cobertura más baja.

Dentro de las situaciones que dificultan la calidad y tiempos de respuesta ante la demanda de sistemas de APR se encuentra la No tenencia de Derechos de Agua por parte del comité, carencia de estudios hidrogeológicos de base que permita a los sectores (DGA y DOH) tomar decisiones oportuna y pertinente a la oferta y demanda del recurso agua y el derecho a propiedad de terreno más vivienda para la instalación del sistema al interior del hogar. Estas y otras complejidades menores llevan a que la solución de un sistema de APR tarde entre 8 incluso 15 años, situación que tensiona la vida de las personas del territorio.

Gráfico 4: Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Electricidad Sector Rural



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Casen, 2017

Si se considera a las personas según el número de carencias básicas que tiene (Electricidad, Agua Potable y Alcantarillado) tomando el territorio completo urbano y rural, el 29% de la población encuestada presenta carencias básicas. Al considerar sólo zonas rurales, las cifras son preocupantes evidenciando que un 74% de la población encuestada tiene carencias básicas, las comunas de Los Sauces y Purén son las que tienen el porcentaje más alto de población rural sin ninguno de los tres servicios básicos, y para todas las comunas menos Victoria, sobre un 50% de la población encuestada rural tiene a lo sumo un servicio básico (ver Gráfico 4).

Esta situación gatilla una serie de dificultades y problemáticas en el territorio, la escasa cobertura de agua potable para consumo humano limita las posibilidades de desarrollo integral; para las personas que desean emprender en turismo, no pueden brindar servicios turísticos o lo hacen de forma irregular al estar impedidos de contar con resolución sanitaria, en algunas situaciones se ve afectada los servicios de Salud y Educación, los cuales requieren de agua potabilizada para funcionar según normativa del sector.

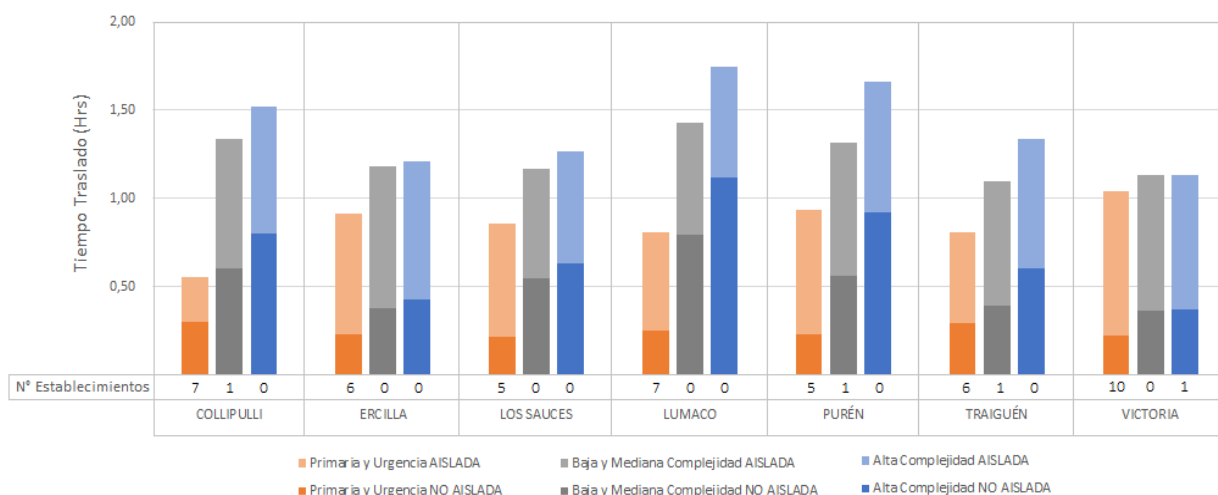
Mientras tanto y, para reducir las problemáticas de tal déficit, las comunas han tratado de cubrir la demanda mediante camiones aljibes los cuales son contratados por el Gobierno Regional y el gasto asociado al Agua es por coste de cada comuna, según información reportada por el Coordinador Regional de recursos Hídricos de la Intendencia Regional de La Araucanía, la cantidad de camiones requeridas por el territorio son 15, con excepción de Victoria que ha comprado sus camiones. El costo de arriendo promedio mensual por cada camión es de \$3.098.833, esto implica más de \$46.000.000 al mes con un beneficio promedio de 6.699 personas. Otro antecedente que provee el Coordinador Regional, es que pese a la concreción de proyectos de APR en la zona la demanda en cantidad de personas no ha bajado, sino se mantiene, la causa de esta situación señala, es porque algunos sistemas de APR no se encuentran

operativos por falta de mantención o por sus altos costos operacionales para la comunidad, por lo tanto, pese a tener un sistema de APR las personas continúan demandando el servicio del camión aljibe.

- Servicios de salud y educación

Un primer dato relevante para el análisis de acceso a la salud es la identificación de la cantidad y tipo de establecimientos de salud presentes en las comunas focalizadas. De acuerdo con los datos obtenidos, las comunas con menor infraestructura para la salud son: Los Sauces, Ercilla y Lumaco (ver Gráfico 5). Y en todo el territorio se encuentra sólo un establecimiento de Alta Complejidad, el cual está ubicado en la comuna de Victoria, concentrando la demanda de salud de las comunas de la provincia de Malleco, y otras correspondientes a la provincia de Cautín.

Gráfico 5: Establecimientos de Salud por Comuna y tiempos traslado

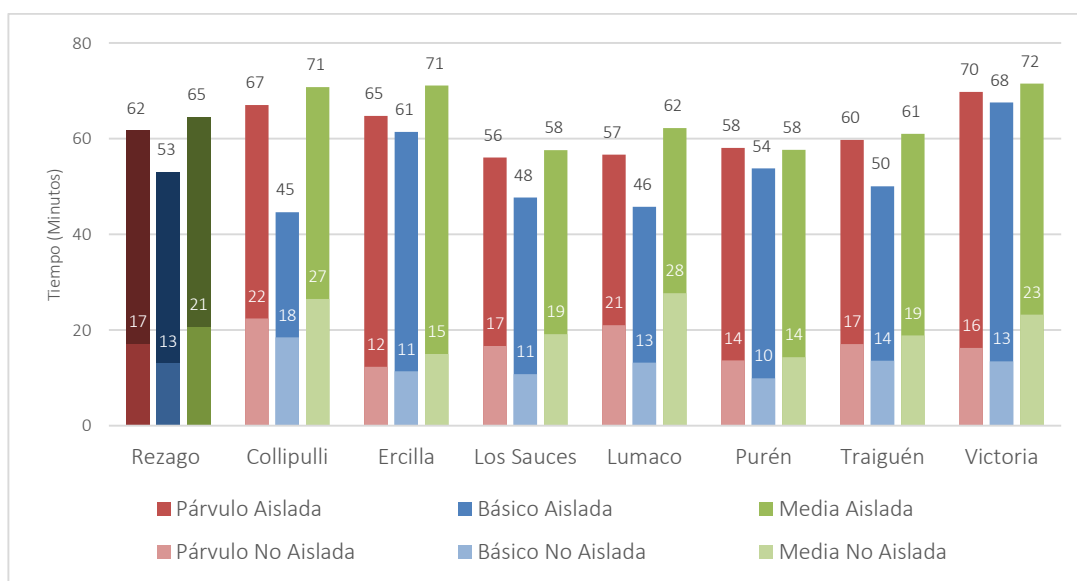


Fuente: Elaboración propia en base a datos de MINSAL, 2018
(No se considera centros dentales ni de diálisis)

Referente a la calidad de la infraestructura en Salud, según el catastro de Servicio de Salud Araucanía Norte realizado el 2018 (Anexo 5.3) de las 36 postas de salud rural existentes en el territorio, 23 tienen una data mayor a 30 años y de estas, 9 han tenido reposición entre los años 2005 y 2016. Esto explica, la demanda de la comunidad y los funcionarios del servicio de atención primaria del territorio por mejorar la infraestructura, a fin de brindar un mejor servicio a la comunidad, considerando que las postas de salud rural (PSR) son un agente activo del desarrollo sustentable de las comunidades rurales. El catastro deja en evidencia que del total de postas rurales sólo una cuenta con resolución sanitaria, respecto al sistema de abastecimiento de agua es relativo, contando con cerca de la mitad de ellas con sistema de APR, un número similar con pozo y las restantes hacen uso de agua de vertiente.

Respecto a la infraestructura educacional, esta logra cubrir las necesidades de acceso de las comunas focalizadas. Destaca en este ámbito la alta concentración de escuelas rurales, representando en todas las comunas más de la mitad de los establecimientos (ver Anexo 7.1), dichas escuelas se caracterizan por ser unidocente y multigrado (con dos o más docentes por escuela). Pese a lo anterior, y de acuerdo al estudio de Localidades Aisladas (SUBDERE, 2012) con información actualizada del 2018, deja en evidencia que un 13% de los niños y niñas que cursan Educación Básica se encuentran en situación de aislamiento respecto al tiempo de desplazamiento para llegar a la escuela, mientras que para la Enseñanza Media esta situación aumenta a un 21% (ver gráfico 6). Este hecho, predispone a que algunas familias tomen la decisión de enviar a sus hijos a ciudades más alejadas y con cobertura de internado estudiantil para que sus hijos/as completen su enseñanza básica y media.

Gráfico 6: Tiempo desplazamiento promedio a establecimientos educacionales



Fuente: Elaboración en base a datos SUBDERE, 2018

Se suma a lo antes expuesto, la calidad de infraestructura para la Educación Básica y Media, en general la data de las escuelas rurales fluctúa entre los 30 y 50 años, con materialidad ligera y con escasa entrada de luz, dificultando en algunos casos el uso de materiales tecnológicos y las facilidades de trabajo por parte de niños y niñas al interior del aula. El Ministerio de Educación desarrolló un catastro de infraestructura educativa a nivel nacional el año 2012 analizando 5.156 de 5.530, el cual arrojó un 20,3% de deterioro del conjunto de pabellones de cada local, considerando la cubierta, estructura de muros y tabiques, pavimentos, sistema eléctrico, ventanas, puertas, mobiliario escolar, entre otros. El catastro indagó de manera exploratoria, la fecha estimada de construcción del pabellón principal de cada establecimiento, registrando un rango que va desde inicios del siglo XIX hasta el 2012, este espacio justifica en parte el porcentaje de deterioro de la infraestructura. En los espacios de participación ciudadana, los actores locales validan la importancia de contar con buena infraestructura

educativa y con liceos técnicos polivalente que responda a las necesidades de formación y posibilidades de empleabilidad del territorio.

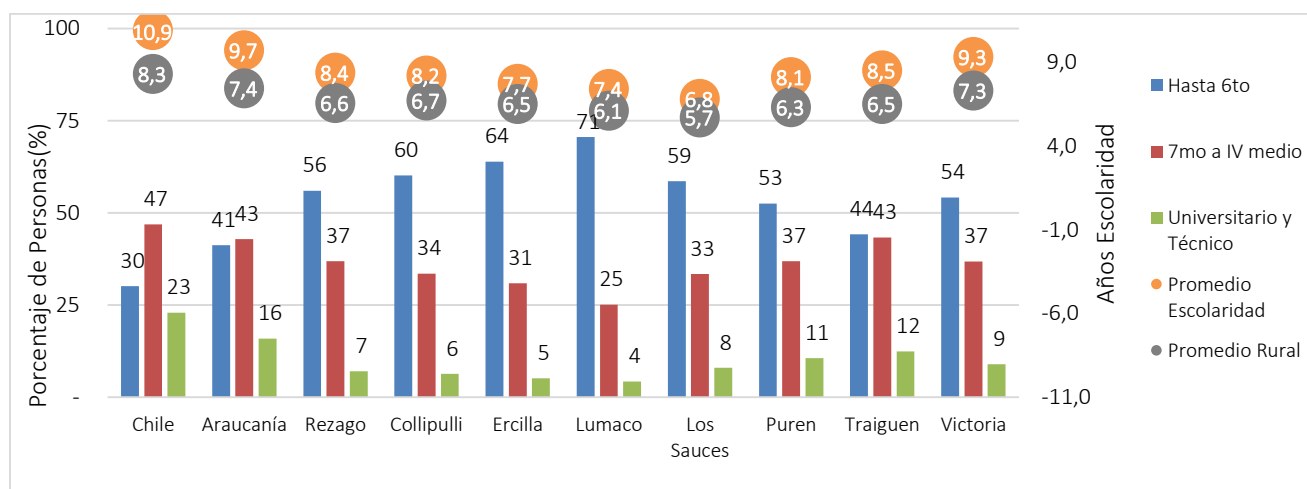
En cuanto a los logros educativos en el territorio de rezago, al revisar los puntajes del SIMCE de 4° básico en las asignaturas de Lectura y Matemáticas (2018), los resultados de matemáticas están bajo el promedio nacional, en el caso de Lectura, los resultados se observan mejores que en matemáticas en todas las comunas focalizadas (ver Anexo 7.2), tales resultados van en sintonía con el avance progresivo de los resultados de la región de La Araucanía en los últimos 10 años, los que además se asocian al trabajo de la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP) y la vinculación de otros organismos en el territorio, como es el caso de Fundación Araucanía Aprende en la Provincia de Malleco, fundación que ha dedicado sus esfuerzos en aumentar la capacidad de lectura.

Al analizar los años de escolaridad alcanzados por el/a Jefe/a de hogar, tenemos que la escolaridad promedio alcanzado a nivel país es de 10,9 años de estudio, para el caso de la región de La Araucanía es de 9,7 años y el promedio del territorio en rezago es de 8 años de estudio, sobresaliendo levemente Victoria con 9,3 años y presentando su escolaridad más baja Lumaco con 6,8 años de estudio. Al revisar la escolaridad del sector urbano y rural del territorio focalizado, el sector rural es el que presenta menor escolaridad, comenzando por Lumaco que sólo presenta 5,7 años de escolaridad en el sector rural, casi dos años bajo el promedio regional para el sector que es de 7,4 años (ver gráfico 7).

Los sectores urbanos de las comunas focalizadas presentan más años de escolaridad en relación con el rural, pero sigue siendo bajo en contraste con el dato regional que es de 10,7 años de escolaridad.

La baja escolaridad de la zona afecta directamente el desarrollo integral de las familias, inhabilitándoles para participar de empleos de calidad, con ingresos pertinentes y coherentes con las necesidades de su entorno territorial y familiar.

Gráfico 7: Años de escolaridad promedio del jefe/a de hogar



Fuente: Elaboración propia a partir de Censo, 2017

- Condiciones de Vivienda y Entorno

Sobre la condición de la vivienda en el territorio focalizado, se analiza considerando el Índice de Materialidad de la Vivienda⁵, el cual muestra que las comunas en general se encuentran cercanas al promedio regional en todas sus categorías. Sin embargo, las comunas de Collipulli y Los Sauces poseen una materialidad aceptable menor que el resto de las comunas y por debajo del promedio regional (65% y 63%, respectivamente), ambas comunas también presentan una materialidad recuperable similar: 29% Collipulli y 31% Los Sauces. Respecto a la categoría de irrecuperable, las comunas de Collipulli y Lumaco exhiben un porcentaje más alto, 6% para ambas, seguida por Ercilla con un 5% y las comunas de Los Sauces y Purén con un 4% de materialidad irrecuperable (ver Anexo 8.1).

Sobre el Índice de Hacinamiento⁶, el territorio en rezago se acerca al promedio regional en relación con la categoría de viviendas con hacinamiento, resultando para la región y la zona de rezago en 8% de hacinamiento, mientras que el resultado país corresponde a un 7%. La comuna con mayor hacinamiento en el territorio es Ercilla con un 11%, seguida por Lumaco y Collipulli que presentan un 9% (ver Anexo 8.2). La comuna que muestra un resultado menor es Los Sauces con un 6% de hacinamiento. Según lo expuesto en las jornadas de participación ciudadana, existen comunas en donde no ha habido programas habitacionales al menos en el transcurso de los últimos 30 años en los sectores urbanos, situación que respalda la jefa de la Unidad Regional SUBDERE de La Araucanía.

Una de las causas por las cuales no ha existido mayor avance en materia de solución habitacional corresponde a los requisitos de habilitación de las carpetas: apertura y ahorro en la libreta, acceso a agua potable y propiedad del terreno. Este último requisito, es uno de los más deficitarios en el territorio según reporte de Bienes Nacionales, en donde se indica que entre los años 2017 y 2019 ha logrado un total de 357 soluciones. Situación que desde rezago se acompañará en paralelo a la gestión de la cartera, porque están los instrumentos y los recursos, pero se requiere un acompañamiento mayor en las comunas para canalizar las demandas de saneamiento de títulos de dominio.

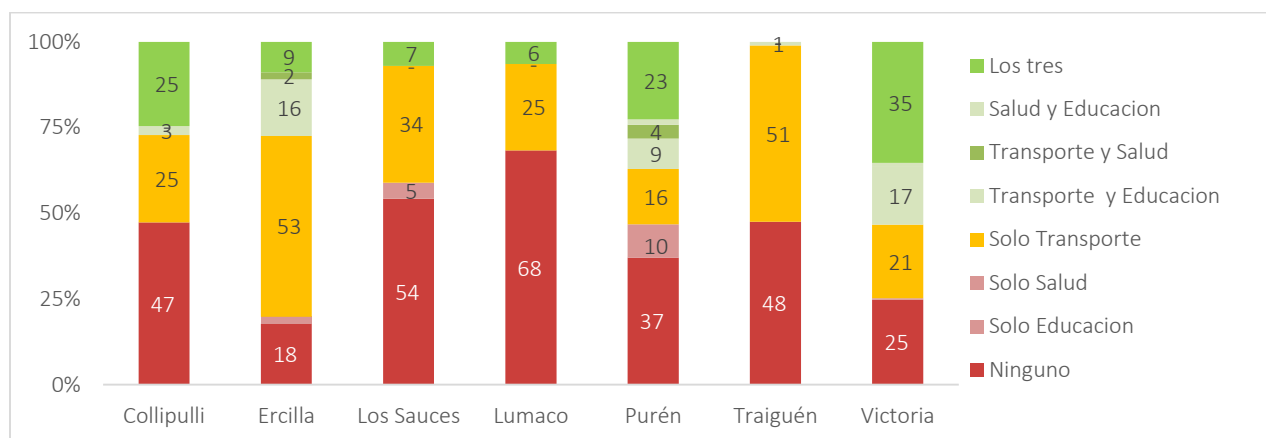
Respecto a la conectividad a los servicios básicos de las viviendas, se toman las preguntas de la CASEN respecto a la distancia de transporte público, a establecimientos educacionales y establecimientos de salud, separando el análisis en zonas urbanas y rurales. Respecto a esto se ve que para zonas urbanas para más del 80% de la población se tiene acceso a las más importantes. Sin embargo, para zonas rurales Collipulli, Lumaco y Purén presentan que más del 30% de las personas encuestadas no tienen acceso a establecimientos de educación y salud en un rango de distancia de 2,5 km, sin considerar Victoria, que se acerca a 0 las personas en zonas

⁵ Índice de Materialidad de la Vivienda: Permite conocer las condiciones materiales de las viviendas en que viven los hogares. Se construye a partir de los materiales predominantes en paredes exteriores, cubierta de techo y pisos. Establece las categorías de Aceptable, Recuperable e Irrecuperable para los muros, techos y piso.

⁶ Razón entre el número de personas residentes en la vivienda y el número de dormitorios de la misma, considerando piezas de uso exclusivo o uso múltiple. Contempla las categorías: sin hacinamiento, medio y crítico.

rurales que tengan cercanía a los 3 servicios más importantes (Ver Gráfico 8). Esto dificulta el acceso de forma expedita a tales servicios, condicionando a una mayor movilidad de la población hacia las localidades urbanas que presentan más acceso a servicios, o simplemente, no haciendo uso de los mismos, manteniendo las brechas de aislamiento en las familias y localidad afectada.

Gráfico 8: Conectividad en Servicios en zonas rurales



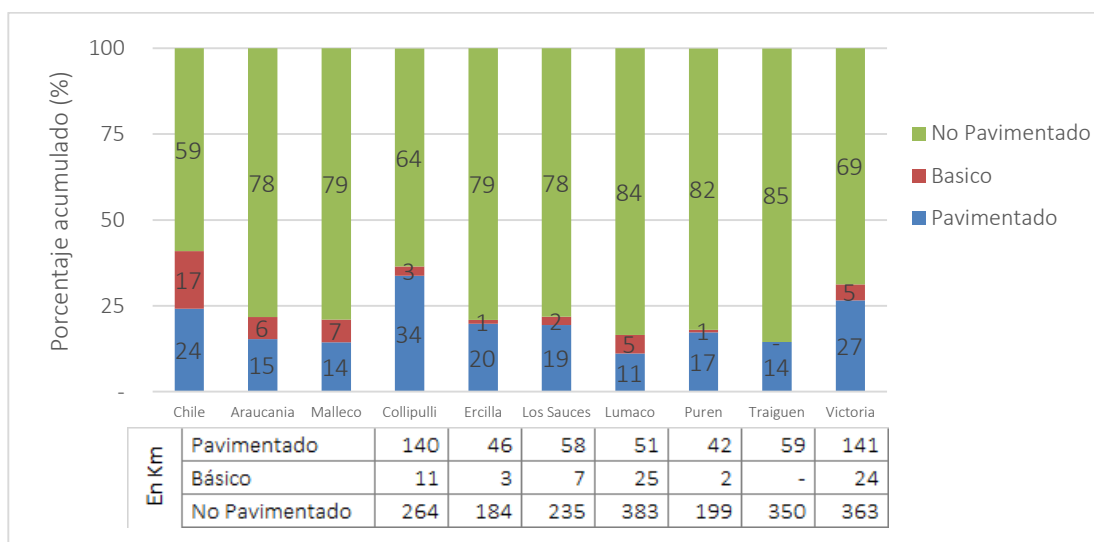
Fuente: Elaboración propia en base a datos Casen, 2017

5.2. Conectividad Vial y Digital

- Disponibilidad de Conectividad del territorio

Continuando con los accesos a los servicios básicos, hay al menos dos elementos que pueden favorecer un mejor acceso: adecuada red de caminos que permita moverse por el territorio sin mayores contratiempos y conectividad de voz y datos, no solo para mantenerse comunicados, también para hacer uso de los servicios del Estado y otros sectores disponibles en la web. En relación a la conectividad vía caminos, el gráfico 9 muestra que la situación de la red vial en La Araucanía respecto a los caminos enrolados es bastante más precaria que el promedio en Chile. Para todas las comunas del territorio, más del 65% de la red vial es no pavimentada, y pavimentada para 5 de ellas menor al 20%.

Gráfico 9: Red Vial según capa de rodadura



Fuente: Elaboración en base a datos de Dirección Vialidad MOP, 2018

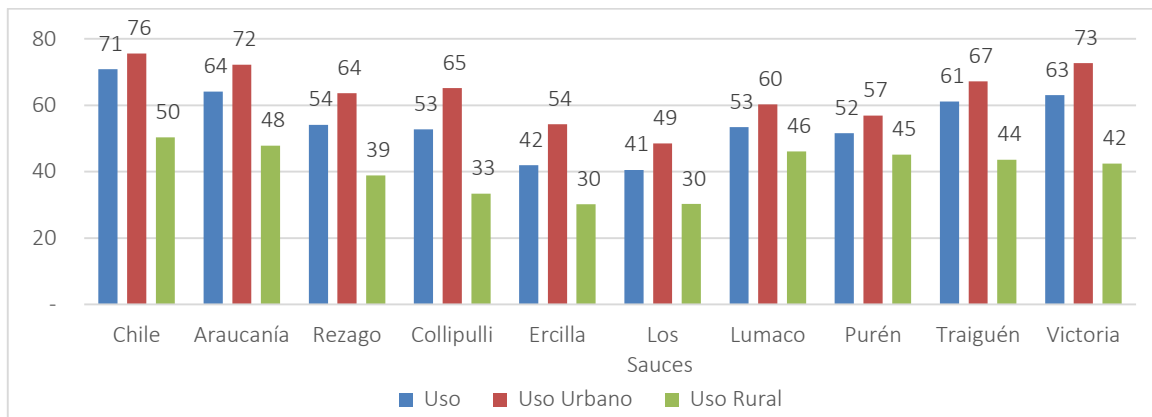
Los caminos de interconexión entre las comunas se encuentran con tratamiento acorde, sin embargo, hay algunos tramos que están siendo severamente dañados por el alto tráfico de camiones y carga pesada, por ejemplo: ruta Los Sauces – Purén y Traiguén – Los Sauces, situación manifestada por las personas por el riesgo de accidentes en la vía.

- Acceso a telecomunicaciones

Respecto a la cobertura de telecomunicaciones las comunas que presentan menos acceso a ellas son Los Sauces, Ercilla y Lumaco. Donde muy pocas de ellas tienen acceso a internet, con coberturas bajo el 25% de acceso para todas menos Collipulli y Victoria. El acceso a televisión es bastante alto en los hogares para todas las comunas, exceptuando Los Sauces y Lumaco que presentan menos del 30% de sus hogares con acceso a ella (Ver Anexo 10).

Las comunas que presentan menos uso de internet son Los Sauces y Ercilla, con casi 40% de uso. Todas las comunas tienen a nivel rural menos de un 50% de acceso y en algunas comunas cercanas a 30%. Además, tanto para zonas rurales como urbanas, todas las comunas están bajo el promedio regional y nacional.

Gráfico 10: Tasa de uso de Internet



Fuente: Elaboración en base a datos Casen, 2017

- Acceso a los servicios públicos

Respecto a los servicios públicos, todas las comunas cuentan con dotación de registro civil. Sucursal de Banco presentan todas menos Ercilla y Los Sauces. Oficinas de Fonasa solo tienen Purén Traiguén y Victoria. Servicio Médico Legal y SERVIU no tienen ninguna de las comunas, solo están en la capital provincial Angol (Ver Anexo 11).

Otro elemento a considerar, es que de todas las comunas sólo Collipulli exhibe un edificio consistorial relativamente moderno y capaz de albergar las distintas divisiones y unidades de funcionamiento municipal. El resto de las comunas cuentan con adecuaciones de infraestructura para la atención de la comunidad, haciendo uso de varias “casas” acondicionadas como oficina. Esto, genera escasa sinergia entre los profesionales y para el caso de reuniones masivas dependen de la disponibilidad de recintos que no siempre son de propiedad municipal.

5.3. Fomento Productivo y Turístico

Para el diagnóstico y caracterización de este eje se considera la tasa de empleabilidad del territorio, las principales actividades económico-productivas y los potenciales de desarrollo que presenta el territorio para enfrentar el rezago.

- Acceso al Trabajo

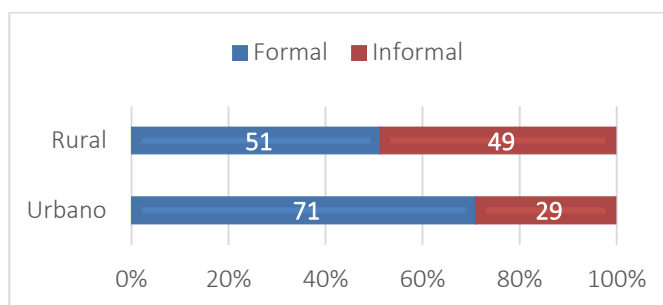
Para analizar el acceso al trabajo se hace un análisis de la formalidad en el trabajo, las tasas de ocupación laboral y los sectores donde existen mayores demandas de trabajo.

Para buscar el grado de formalidad por comuna, se utilizó la encuesta nacional de empleo para comunas ocupadas (2019)⁷. Si se toman las siete comunas de rezago se puede ver que el

⁷ El dato de la Encuesta Nacional de Empleo no es representativo por comuna, pero permite levantar valores referenciales para este contexto.

51% de los empleos son formales para el caso de zonas rurales y 71% para el caso de zonas urbanas, es decir, la tasa de informalidad es bastante alta en el contexto rural (Ver Gráfico 11). Esto puede explicarse por la marcada ruralidad del territorio en donde habitualmente predominan actividades agrícolas de sustento familiar y sin dependencia contractual.

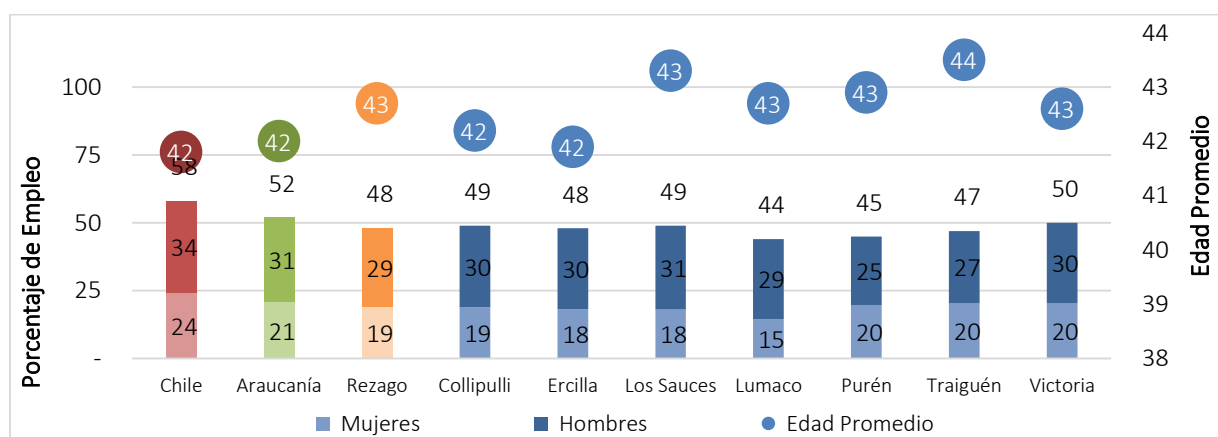
Gráfico 11: Formalidad En el Trabajo



Fuente: Elaboración según Encuesta Nacional de Empleo para Comunas Ocupadas, 2019 (No significativo)

Por otra parte, para todas las comunas estudiadas la tasa de ocupación laboral es menor al promedio país y promedio regional, con valores bajo el 50%. Además, si se toma el total de personas trabajando la tasa laboral femenina es baja para todas las comunas, comparando tanto región y país, siendo la menor Lumaco con un 29%. Con respecto al promedio de edad de las personas trabajando, todas las comunas del territorio presentan un promedio de edad mayor al país, y solo Ercilla es más bajo que la región (Ver Gráfico 12). Esta situación justifica en parte los altos indicadores de pobreza por ingresos del territorio.

Gráfico 12: Tasa de Ocupación laboral y Edad Promedio



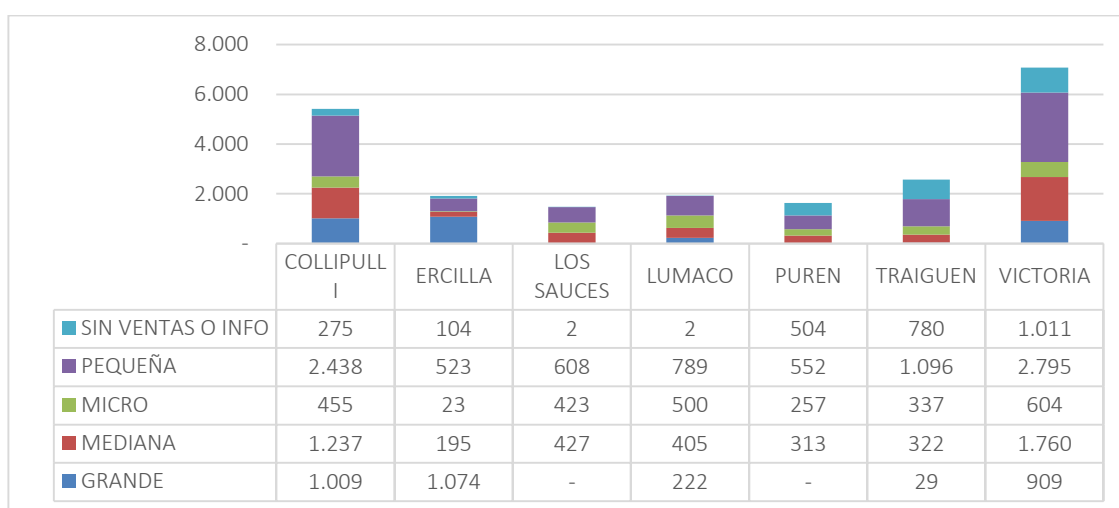
Fuente: Elaboración propia a partir de Censo, 2017

Sumado al bajo nivel de estudios alcanzados por la población del territorio y la escasa especialización en los rubros productivos de predominancia, se adiciona a la poca empleabilidad el hecho de que, con excepción de las empresas forestales, existe una baja cantidad de grandes empresas en la zona que puedan generar más empleo y movilidad económica. Por esto, como se muestra en el Gráfico 13 son las pequeñas empresas las que configuran un escenario más

favorable para brindar puestos de trabajo. Las micro y medianas empresas son las más numerosas en el territorio según los datos arrojados desde el Servicio de Impuestos Internos, para este análisis, llama la atención la existencia de un número importante de pequeñas empresas que figuran sin venta o registro de información al respecto (ver anexo 10.1), esta situación hace imposible tener una fotografía real sobre la cantidad de pequeñas empresas efectivamente en funcionamiento.

Algunos ejemplos de servicios que ofrecen las pequeñas empresas son: servicio de Restaurant; Ana Covili (Lumaco), Los Robles (Victoria) o el Gato Negro (Traiguén), venta de leña, miel de abeja e insumos gastronómicos, en donde destaca el merkén, por nombrar algunos servicios.

Gráfico 13: Número de trabajadores dependientes

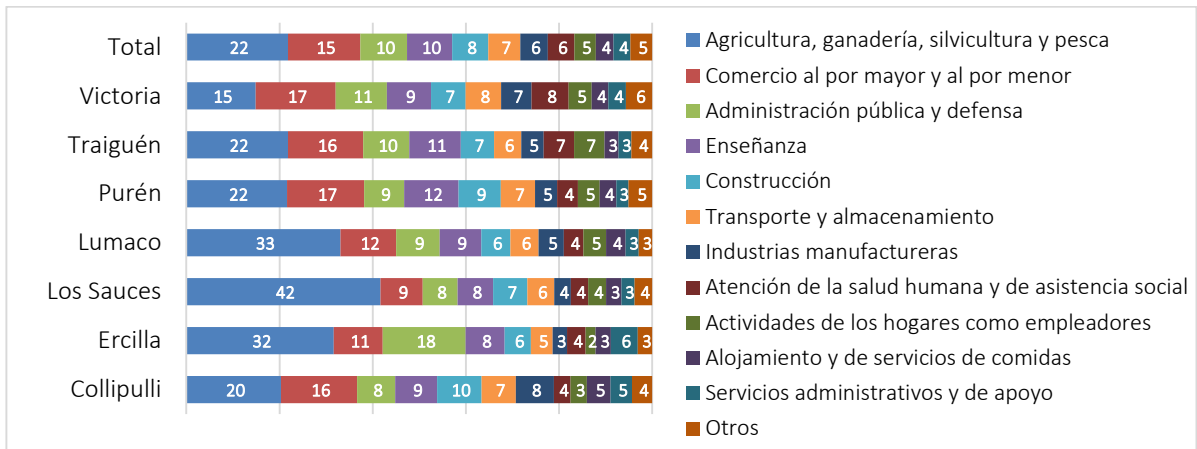


Fuente: elaboración en base a datos del SII, años comerciales 2005-2015⁸.

Luego del análisis por sectores, se abren las comunas por actividades económicas. El promedio de las zonas estudiadas indica que la actividad más realizada es la agricultura con un 22%, luego viene el comercio y administración pública con un 15% y 10% respectivamente. Además, todas las comunas presentan un comportamiento similar en las actividades realizadas (Ver Gráfico 14). Respecto a la actividad con mayor predominancia en el territorio la Agricultura, ésta constituye actividades apícolas, hortalizas, frutales (viñedos incipientes), crianza de ganado menor como el ovino y complementaria a las frutas se desarrollan productos agro-elaborados.

⁸ Información extraída desde http://www.sii.cl/estadisticas/empresas_region.htm#2. Cabe destacar, que producto del desfase del año comercial más la baja reportabilidad hacia el SII, esta información es sólo de carácter referencial.

Gráfico 14: Actividades Económicas principales



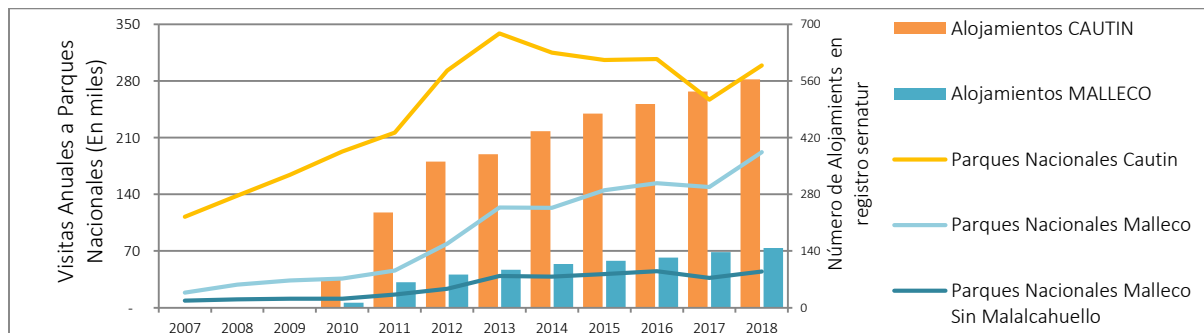
Fuente: Elaboración propia en base a Censo, 2017.

- Desarrollo Económico-productivo

Si se toma en cuenta los sectores de la economía, la región presenta un 50% más de sector primario (Actividades extractivas), un promedio similar en sector secundario (Manufactura) y menor en el terciario (Servicios). Además, las comunas de Ercilla, Los Sauces y Lumaco consideran un promedio alto de sector primario (Ver anexo 10.2).

Cabe destacar, que el sector turismo es una de las grandes apuestas de la región para dinamizar la economía, con relación a ello, se considera que la principal fuente de atracción son los parques y reservas nacionales presentes en La Araucanía. A continuación, se analiza la demanda anual de visitas considerando los alojamientos inscritos en SERNATUR en cada provincia de la región a fin de tener una mirada comparativa respecto al desarrollo del territorio focalizado en Malleco.

Gráfico 15: Evolución del Turismo en la región de La Araucanía



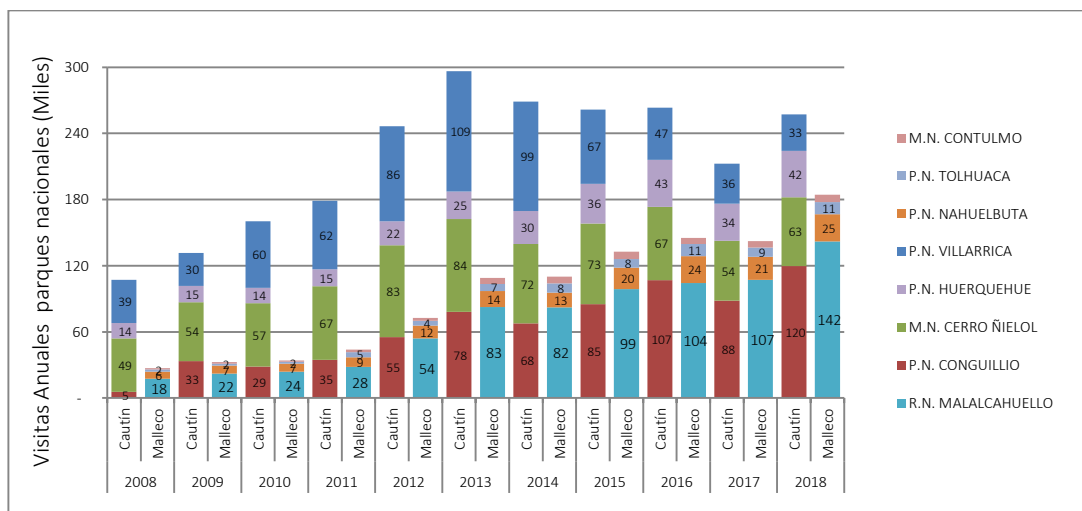
Fuente: Elaboración en base a datos de CONAF y SERNATUR, 2019

Como se aprecia en el gráfico 15, la suma de turistas en Cautín para los últimos 5 años es más del doble de las de Malleco. Sin embargo, si se deja fuera Malalcahuello (comuna de Curacautín), en donde el número de visitas en los últimos años se ha visto aumentada

significativamente, incremento atribuible al centro de esquí Corralco, las visitas que tiene la Provincia de Cautín son 6 veces las que presenta la Provincia de Malleco. Además, para el año 2018, el número de alojamientos inscritos en el registro de SERNATUR para Cautín fue casi cuatro veces más que para Malleco.

Para hacer un análisis más profundo, se abre el detalle y se grafica la evolución de visitas de turistas chilenos desde 2008, como se muestra en el Gráfico 16.

Gráfico 16: Visitas Parques, Reservas y Monumentos en La Araucanía, turistas chilenos

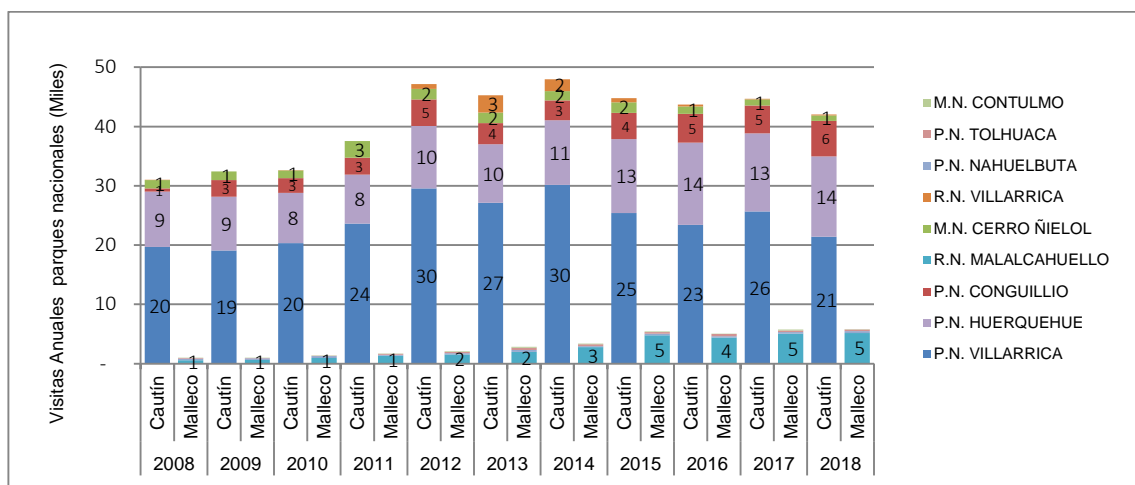


Fuente: Elaboración en base a datos de CONAF, 2019

En el gráfico anterior, se evidencia un aumento significativo de visitas en el Parque Conguillio y Reserva Malalcahuello. El parque Nahuelbuta en tanto, ha crecido de manera constante los últimos 7 años, pero no al nivel de otros parques de la región. Por último, si se hace el mismo análisis de visitantes extranjeros, el número de visitas a los parques Nahuelbuta, Tolhuaca y al monumento Contulmo no ha aumentado a lo largo de los años, teniendo entre los tres aproximadamente 700 visitas al año desde el año 2008 (ver gráfico 17). Es decir, al menos treinta mil extranjeros visitaron parques nacionales de la región el 2018, y sólo un 2% visitó los atractivos de la zona de rezago, lo que significa una captación baja y con bastantes oportunidades de crecimiento.

Dentro de las causas de la escasa visita al Parque Nahuelbuta y Tolhuaca se encuentran: la dificultad de acceso, porque no todos los caminos están pavimentados, hay una baja presencia de señalización turística que invite a los visitantes a recorrer el territorio. Además, la zona cuenta con poca oferta de alojamiento y actividades complementarias que promuevan el territorio como un destino turístico para permanecer unos días allí, determinándose sólo como una zona de paso.

Gráfico 17: Visitas Parques, Reservas y Monumentos en La Araucanía, turistas extranjeros



Fuente: Elaboración en base a datos de CONAF, 2019

- Desarrollo sustentable

Uno de los desafíos actuales en cuanto al desarrollo de los territorios es el trabajo en materia de sustentabilidad. Para el caso de la zona de rezago, es clave abordar la sustentabilidad del recurso Agua que implica el mayor gasto para las comunas. El gobierno regional de La Araucanía cuenta con un estudio Hidrogeológico realizado el año 2016⁹, el cual requiere un proceso de re-activación, considerando que su uso depende de un sistema que pocos actores dominan al interior del Gobierno Regional como también de la Dirección General de Aguas, se espera que en lo que resta del año 2019 se trabaje con el sistema y se puedan generar planes más pertinentes en cuanto a la identificación de zonas con potencial para construir mecanismos de APR, Tranques y/o Embalses, todo ello, para favorecer el consumo humano y el riego para fomento agrícola.

Respecto a posibles contaminantes del aire, no se tiene registro dado que no existe central de monitoreo en la zona. Sin embargo, en estación invernal es habitual el uso de leña como principal combustible. La leña representa un consumo mayor en los sectores más vulnerables por el bajo costo en comparación al gas u otro tipo de combustión, pero tiene dentro de sus complejidades baja certificación y poca eficiencia de los aparatos calefactores.

Entre los años 2017 y 2018 el Gobierno Regional de La Araucanía, la Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente y la Secretaría Regional Ministerial de Salud, promovieron el desarrollo de una investigación denominada “Diagnóstico Impactos Socioambientales de Vertederos y PTAS en la región de La Araucanía”, evaluando un total de 89 instalaciones, estableciendo los principales impactos socioambientales, su percepción y magnitud. A

⁹ Estudio Hidrogeológico, Región de La Araucanía 2016-003. Disponible en <http://documentos.dga.cl/SUB5758.pdf>

continuación, se exponen algunos resultados de la evaluación integrada realizada en este estudio, correspondiente al territorio focalizado en el Plan:

Tabla 5: Ranking riesgo/impacto PTAS y Vertederos Urbanas

N°	Comuna	Instalación	Nivel Riesgo/Impacto
1	Lumaco	PTAS Lumaco	Medio
2	Traiguén	PTAS Traiguén	Medio
3	Collipulli	PTAS Collipulli	Medio
4	Purén	PTAS Purén	Medio
5	Lumaco	PTAS Pichipellahuén	Alto
6	Victoria	PTAS Selva Oscura	Alto
7	Victoria	PTAS PUA	Medio
8	Victoria	PTAS Quino	Medio
9	Collipulli	PTAS Mininco	Medio
10	Traiguén	Vertedero Traiguén	Alto
11	Ercilla	Vertedero Ercilla 2	Alto
12	Victoria	Vertedero Victoria	Medio
13	Purén	Vertedero Purén	Medio

Fuente: Estudio "Diagnóstico Impactos Socioambientales de Vertederos y PTAS región de La Araucanía, 2018. Gobierno Regional de La Araucanía.

De la tabla anterior, se evidencia dos Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS) con Alto impacto socioambiental presentando contaminación aguas abajo de la descarga: sólidos sedimentables, coliformes fecales, además en la PTAS de Lumaco Pichipellahuén hay turbiedad en el agua, hierro total y manganeso (ver detalle en Anexo N° 13). Las otras siete PTAS presentes en el territorio tienen un ranking Medio de riesgo e impacto, con presencia de coliformes fecales aguas abajo de la descarga, con excepción de la PTAS de Collipulli, quedando el río Malleco apto para todos los usos.

En relación a los vertederos analizados en el estudio de impacto Socioambiental, de los cuatro evaluados, dos presentan Alto riesgo/impacto y se encuentran localizados en las comunas de Ercilla y Traiguén, se evidencia contaminación aguas abajo de la instalación presentando turbiedad, alteración del pH, hierro total, coliformes fecales y cloruro. Además, en el vertedero de Ercilla hay presencia de vectores como: moscas, ratones y perros. Los vertederos de Purén y Victoria están con indicador Medio, pero igual presentan contaminación del agua abajo de la instalación (ver anexo N° 13).

En general, el territorio presenta escaso manejo de los recursos naturales: agua, energía, bosque y tierra. Tanto los sectores como los propios funcionarios municipales dan cuenta de esta realidad e interés de trabajo al respecto. Sobre el fomento productivo local y formas de consumo sostenibles, se evidencia una orientación productiva de tipo agrícola, principalmente de

autoconsumo, situación que se puede potenciar en favor del dinamismo económico local con consecuencias directas en el ingreso autónomo familiar.

6. CARACTERÍSTICAS DE LOS RECURSOS DEL TERRITORIO

El territorio ostenta una amplia variedad de recursos, desde los cuales se pueden activar procesos de trabajo con miras a salir del rezago. En los próximos párrafos se describirán los recursos humanos, sociales, culturales, físicos y naturales presentes. Tales recursos fueron levantados desde los funcionarios municipales y las jornadas de participación ciudadana mediante el diagnóstico participativo, en donde se invitó a los/as participantes a identificar los recursos de las comunas, con énfasis en aquellas localidades que presentan mayor aislamiento.

- Recursos humanos

Con relación a lo Recursos Humanos que implica el “saber hacer” de las personas, tanto los funcionarios municipales como la propia comunidad, identifica su conocimiento y oficio en faenas agrícolas y forestales, crianza de ganado menor y comercialización de productos locales. Este tipo de recursos se observan activos en los sectores rurales del territorio, y de forma semanal o quincenal las comunas disponen de espacios urbanos para la venta de los productos. En menor medida identifican recursos vinculados a la profesionalización de la juventud y las capacidades destinadas al servicio turístico; la formación profesional está directamente vinculada a los servicios públicos dispuestos en las comunas, aunque se plantea con preocupación la migración juvenil con y sin formación técnica o profesional en busca de una mejor calidad de vida. En relación con los servicios turísticos, éstos se encuentran en sectores rurales vinculados a la cultura de Colonos, Mapuche y Criolla junto al paisaje del territorio, además de espacios gastronómicos apostados en las cabeceras comunales y en villorrios con mayor concentración de población.

Destaca dentro de este apartado de recursos el liderazgo, compromiso, conocimiento del territorio, valores como: la solidaridad, respeto, empatía, alegría, entre otros atributos que permiten enfrentar un proceso de desarrollo con entusiasmo y responsabilidad en las acciones comprometidas. De acuerdo con esto, se comprende la alta presencia de líderes o dirigentes sociales existentes en el territorio (ver tabla 6), que constituyen un activo relevante para coordinar acciones y bajar a las familias la oferta programática del Estado.

Tabla 6: Líderes o dirigentes sociales

Comuna	Cantidad
COLLIPULLI	825
ERCILLA	482
LOS SAUCES	421
LUMACO	221
PURÉN	491

TRAIGUÉN	323
VICTORIA	829
Total general	3.592

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional – SIIT, 2019

Respecto a las principales ocupaciones de las personas en el territorio, tanto la Casen 2017 como los mismos habitantes dan cuenta que la agricultura, ganadería y silvicultura es lo que más destaca en la zona, le siguen el desarrollo de actividades vinculadas al comercio por mayor y menor y, en tercer lugar, las actividades de administración pública y defensa. Como actividades emergentes, las personas reconocen la fruticultura y apicultura, la primera de ellas con un potencial reconocido dado las condiciones climáticas que caracterizan al territorio.

- Recursos sociales

Con relación a los Recursos Sociales, se encuentran activas en el territorio organizaciones de carácter territoriales siendo las más numerosas las que corresponden a comunidades indígenas y juntas de vecinos. Además, hay comités de APR con sistema en funcionamiento y nuevos comités con demanda de agua potable, los cuales se reúnen con regularidad y mantienen vínculo con la estructura municipal. Con estas últimas organizaciones se está trabajando en el levantamiento de nuevas iniciativas de APR como también en la mantención y mejoramiento de los sistemas existentes.

Por su parte, las municipalidades del territorio presentan variados convenios de cooperación con instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil. En la tabla 7 se detalla tales convenios el cual marca una alta presencia del Estado a través de los Ministerios y Servicios correspondientes.

Tabla 7: Convenios de colaboración y alianzas del territorio.

Público		Privado	Sociedad Civil
Servicio	Ministerio		
Subsecretaría de servicios sociales	Ministerio de Desarrollo Social y Familia	MER INFRAESTRUCTURA CHILE S.A.	Fundación Superación de la Pobreza (Purén)
Fondo de solidaridad e inversión social, FOSIS		Mundo Pacífico (Victoria)	Agrupación Cultural Purén Indómito
Servicio Nacional de Discapacidad, SENADIS		Corporación Chilena de la Madera, CORMA	Fundación de Beneficencia Converge
Servicio Nacional del Adulto Mayor, SENAMA		Comercial Morcas	

Servicio Nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol, SENDA	Ministerio de Interior y Seguridad Pública	Grupo EFE – Inmobiliaria nueva Vía, INVIA	
Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, SERNAMEG	Ministerio de la Mujer y Equidad de Género		
Servicio de Salud Araucanía Norte	Ministerio de Salud		
Servicio Nacional de Menores, SENAME	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos		
Gendarmería			
Junta Nacional de Auxilio escolar y becas, JUNAEB	Ministerio de Educación		
Instituto de Previsión Social, IPS	Ministerio del Trabajo y Previsión Social		
Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE			
Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP	Ministerio de Agricultura		
Corporación Nacional Forestal, CONAF			
Instituto de Investigaciones Agropecuarias, INIA			
Servicio Agrícola y Ganadero, SAG			
Servicio Nacional de Turismo, SERNATUR	Ministerio de Economía, Fomento y Turismo		
Bienes Nacionales	Ministerio de Bienes Nacionales		
Consejo Nacional de Monumentos	Ministerio de Cultura las Artes y el Patrimonio		
Banco Estado			

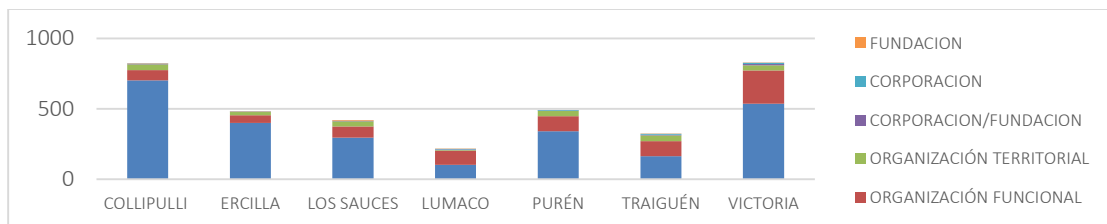
Contraloría General de la República	
Academia	
Universidad de La Frontera	Universidad Autónoma de Chile, sede Temuco.
Universidad Arturo Prat	Universidad Católica de Temuco
	Sociedad de Capacitación Andrés Bello Ltda.

Fuente: elaboración propia en base a reporte funcionarios municipales, 2019

Se suma a lo antes expuesto, la participación de las Municipalidades en diversas asociaciones, desde el contexto nacional a local figura las siguientes: Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), Asociación de Municipalidades región de La Araucanía (AMRA), Asociación de Municipalidades Nahuelbuta (AMN)¹⁰, Asociación de Municipalidades Malleco Norte (AMMN)¹¹. Todo ello, da cuenta de los lazos de unión y confianza recíproca existente entre los municipios para abordar de forma conjunta necesidades e intereses comunes.

Respecto a las organizaciones con personalidad jurídica vigente existentes en el territorio estas fluctúan entre 200 a 800, siendo las comunas de Victoria y Collipulli las que presentan mayor cantidad de organizaciones y Lumaco presenta un número menor. Destacan en la observación del gráfico 18 la alta cantidad de organizaciones de carácter comunitaria/vecinal, y en segundo lugar las organizaciones funcionales. Respecto a la presencia de Fundaciones la situación es más precaria al igual que las Corporaciones. Con todo, existe a nivel territorial una buena disposición para trabajar de forma asociativa, se cuenta con dirigentes con larga trayectoria y conocimiento del territorio y su gente, facilitando los canales de comunicación y trabajo articulado, principalmente con la estructura municipal y desde allí con los programas sociales que se desarrollan.

Gráfico 18: Organizaciones sociales con personalidad Jurídica



Fuente: elaboración en base datos de Transparencia Activa, 2019¹².

¹⁰ AMN constituida por las comunas de: Traiguén, Los Sauces, Lumaco y Purén.

¹¹ AMMN constituida por las comunas de: Collipulli y Ercilla más Renaico y Angol.

¹² Disponible en

- Recursos físicos

Respecto al recurso físico existente y en uso por los habitantes del territorio, una de las infraestructuras más frecuentadas es el edificio consistorial, sin embargo, la única comuna que cuenta con estructura municipal relativamente nueva y adecuada a sus fines es Collipulli, las demás comunas hacen uso de variadas dependencias para dar cabida a los funcionarios municipales y de este modo prestar un adecuado servicio a la comunidad. Razón de ello, gran parte de las comunas demandan la construcción de un edificio consistorial para facilitar los puntos de encuentro de sus funcionarios y brindar un servicio más expedito a la comunidad.

Cabe destacar que todas las comunas cuentan con una plaza en su cabecera comunal que se constituye como un espacio de encuentro social de múltiples fines (feria comunal e intercomunal, eventos artísticos – culturales, actos cívicos, entre otros). Además, en las comunas que poseen otras localidades urbanizadas también se cuenta con plaza, por ejemplos: la plaza Pichipellahuén en la localidad del mismo nombre en la comuna de Lumaco, plaza de Armas de Mininco en la misma localidad en Collipulli. También, existe al menos un parque en las comunas de: Lumaco, Victoria, Collipulli, Purén y Los Sauces, no contando con este tipo de espacios las comunas de Ercilla y Traiguén.

Otros sitios de encuentro utilizados por la comunidad son los centros culturales o casa de la cultura y teatro que están destinados a acercar la oferta artístico - cultural, además de ser espacios de reuniones y ensayos en algunos casos. Las comunas que cuentan con estos espacios son: Collipulli, Victoria, Ercilla, Traiguén y Lumaco, mientras que Purén destina su edificio patrimonial para estos fines y Los Sauces no posee espacios de estas características. Destinados a los encuentros y actividades deportivas están los estadios y gimnasios, en donde todas las comunas presentan al menos un recinto de estas características con excepción de Ercilla.

Destaca como otro espacio de encuentro socio-comercial los mercados, figurando el mercado municipal de Collipulli y el particular de Traiguén. Se suman en este contexto las ferias tanto aquellas regulares, como improvisados espacios de carácter estacional o con periodicidad semanal que comúnmente son montados en alguna arteria importante de la cabecera comunal, así entonces, todas las comunas cuentan con la instalación de dos o más ferias las cuales se caracterizan por llevar variados servicios de consumo a la comunidad, desde alimentación, vestuario, hasta materiales de construcción. Todos estos espacios físicos regulares e improvisados, son altamente valorados por la comunidad, porque junto con ser instancias de encuentro dan dinamismo económico al territorio.

- Recursos naturales y productivos

La Provincia de Malleco, situada al norte de la región de La Araucanía tiene dentro de su principal característica la presencia de la Cordillera de Nahuelbuta que brinda un paisaje y geografía distinta al resto de la región. Dentro de los recursos naturales más relevantes del territorio está el Parque Nacional Nahuelbuta con una superficie de 6.831,90 hectáreas (DS N°15), este parque se sitúa en plena cordillera de Nahuelbuta, al oeste de Angol, aquí se

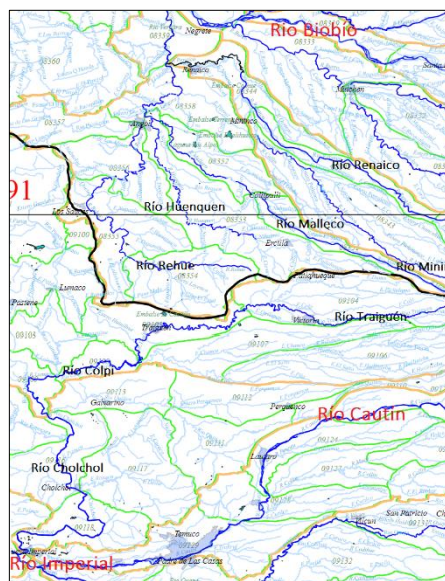
encuentra la Araucaria cuya data se calcula de 2 mil años. Otro atractivo presente en el Parque es la Piedra del Águila, desde el cual es posible observar el mar, el valle central y los volcanes andinos, constituyendo un lugar representativo del Parque, que además está acondicionado para acampar, hacer picnic y recorrer los senderos de excursión. Las comunas de Angol, Purén y Los Sauces forman parte de la territorialidad del Parque Nahuelbuta.

En las comunas de Collipulli y Curacautín se encuentra emplazado el Parque Nacional Tolhuaca (DS N°2.489) con una superficie de 6.374 hectáreas. Este Parque se destaca por la protección de las especies de fauna como: la güiña, halcón peregrino, lagarto verde y sapito de cuatro ojos. Respecto a la fauna se encuentra la araucaria, ciprés de la cordillera y guindo santo. Cuenta con senderos de recorrido como el de Chilpa, La Culebra-Lago Verde, Lagunillas y Salto Malleco¹³.

El territorio cuenta además con una Reserva Nacional y un Monumento Natural: en Collipulli está la Reserva Nacional Malleco (DS N°1.540) con 16.625 hectáreas de superficie y se caracteriza por poseer uno de los bosques de araucaria más importantes del país¹⁴, destaca dentro de sus atractivos turísticos las Termas de Pemehue, el Río Renaico y el Cerro Motrulo. Por su parte, el Monumento Natural Contulmo (DS N°365) se encuentra ubicado en la comuna de Purén con una superficie de 82 hectáreas, se destaca en esta unidad la presencia de fauna como el pudú, la chilla y la ranita de Darwin, su principal sendero lo constituye Selva Húmeda, también llamada “Lemu Mau”¹⁵.

Las comunas del territorio focalizado cuentan todas con afluentes de agua, siendo ésta utilizada para diversos fines como la pesca, riego y balneario en gran parte de las cabeceras comunales. Dentro de los ríos que caracterizan a cada comuna se encuentra el río Niblinto y río Amargo de la comuna de Collipulli; río Traiguén y río Quino en la comuna de Victoria, los que cuentan con una serie de afluentes de menor tamaño que se abren a través de pequeñas quebradas dentro de la fisiografía comunal (PLADECO, Victoria 2015-2019); río Huequén que recorre de este a oeste la comuna de Ercilla y el río Malleco que corresponde al límite comunal por el norte; en Lumaco se encuentra el valle del río Relún y río Pellahuén, ambos estrechos y largos con características de cañón de río; por su parte, Los Sauces es parte de dos grandes cuencas hidrográficas, río Biobío y río Imperial. Al interior de la cuenca del Biobío se encuentran dos cuencas: la primera en importancia, por su

Imagen 4: Ríos Zona Rezago Malleco



Fuente: Wikipedia, 2019

¹³ Información extraída de <http://www.conaf.cl/parques/parque-nacional-tolhuaca/>

¹⁴ Mayor información en https://www.ecured.cu/Reserva_Nacional_Malleco

¹⁵ Mayor información en: <http://www.araucaniasinfronteras.cl/monumento-natural-contulmo/>

superficie comunal, es la cuenca del Río Rehue que cruza por el centro de la comuna y que luego de la ciudad de Los Sauces viaja hacia el norte hasta unirse a la segunda cuenca, la del Río Huequén que bordea el extremo oriental de la comuna. Por su parte, la cuenca del río Imperial contiene a nivel comunal a la cuenca del Río Purén, que nace, en la comuna de Los Sauces, en su parte occidental. La cuenca del río Rehue, tiene la mayor superficie de influencia sobre la comuna 55%, existiendo gestiones para garantizar la disponibilidad de agua en la comuna (PLADECO, Los Sauces 2015-2019); para el caso de la comuna de Victoria, uno de sus afluentes es el río Traiguén subtributario del Chol Chol, que se origina a unos 20 km. al oriente de Victoria.

Se suma a lo anterior, los saltos de agua que forman parte de la riqueza natural del territorio, por ejemplo: salto Quino con presencia en las comunas de Traiguén y Victoria, salto de Pailahueque en la comuna de Ercilla, saltos de Caillín, Las Toscas y Chancagua de la comuna de Collipulli, en esta última comuna también está la presencia de las termas de Pemehue en el Valle del mismo nombre, valle de Niblinto y las lagunas Huelehueico y Canadá.

- Recursos culturales y patrimoniales

El territorio focalizado cuenta con amplio interés y riqueza patrimonial, el cual da cuenta del proceso de colonización en primera instancia, luego, la conexión comercial del centro hacia el sur dada por el paso del tren, formando ramales en distintos puntos del territorio. Evidencia del paso del tren es el Viaducto del Malleco, puente ferroviario sobre el río Malleco en la comuna de Collipulli, en la actualidad es Monumento Nacional y es considerado uno de los puentes más altos de Chile (PLADECO, Collipulli 2019-2022).

El Servicio Nacional de Patrimonio ha tipificado variadas obras como parte del patrimonio material e inmaterial del país, para el caso del territorio en rezago, se encuentran catastrados como patrimonio material de tipo Histórico los siguientes:

Tabla 8: Patrimonio material de tipo Histórico

Comuna	Nombre Monumento	Descripción
	Matanza de Mulchén: Fundo Carmen y Maitenes	Se encuentra ubicado entre la Reserva Nacional Malleco, en el sector Los Guindos, comuna de Collipulli, provincia de Malleco, Región de La Araucanía, atraviesa el río Renaico y llega hasta una parte del Fundo Carmen y Maitenes, ubicado en la comuna de Mulchén, provincia y Región del Biobío.
	Viaducto Malleco	Fue considerado en su época el puente ferroviario más alto del mundo. Es una de las mayores obras de ingeniería metálica en Chile. Se construyó en el marco de un vasto programa estatal de extensión de la red ferroviaria considerado fundamental por el Presidente José Manuel Balmaceda para el porvenir económico del país.

Collipulli	Iglesia de San Leonardo de Porto Mauricio	En el año 1869 llegó a Collipulli, el padre Pacífico Gandolfi con el objeto de fundar la Misión Franciscana de San Leonardo de Porto Mauricio. Con la presencia del franciscano en la región se comenzó con la edificación de una casa, destinada a habitación y capilla provisional. El terreno, para la nueva Misión, fue donado por el Gobierno de Chile en enero del año 1871 y se bendijo la primera piedra de la nueva iglesia misional.
	Edificio Consistorial de la Municipalidad de Collipulli.	La ciudad de Collipulli fue fundada en 1867 y es una de las primeras ciudades en la zona de la Araucanía. Nace como fuerte militar, en plena ocupación del estado chileno de aquellas tierras al sur del Biobío, pues por su ubicación estratégica, cumplía con los requisitos necesarios para hacer frente a la resistencia mapuche y avanzar en la ocupación. El Edificio Consistorial de la Municipalidad de Collipulli fue construido entre los años 1917 y 1920 y diseñado por el arquitecto Celindo Muñoz Rivera.
Lumaco	Casa Salvestrini de Pastene.	La inmigración de europeos a Chile se dio con mayor fuerza entre la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del Siglo XX. Específicamente, la inmigración italiana se desarrolló con fuerza entre 1880 y 1930, cuando miles de italianos vinieron hasta América, radicándose mayoritariamente en Estados Unidos, Brasil y Argentina. Se calcula que, de ellos, unos diez mil italianos llegaron a Chile.
Purén	Casa Schmidlin	La inmigración de europeos a Chile se dio con mayor fuerza entre la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del Siglo XX. Específicamente, la inmigración de población suiza comenzó a forjarse, aproximadamente, en 1853, cuando el Consulado de Suiza en Valparaíso informaba sobre las ventajas o desventajas que Chile ofrecía como destino de inmigración.

Fuente: Dirección de Patrimonio, 2019

Se suma a los recursos patrimoniales los kuel¹⁶, con presencia en las comunas de Purén, Lumaco y Traiguén, algunos de estos sitios han sido catastrados por el Ministerio de Cultura, las Artes y el Patrimonio para hacerlas parte de la ruta de los kuel. A esto se suman los museos; uno histórico y otro Mapuche en la comuna de Purén más el Fuerte del mismo nombre y los museos Luis Villagra y de Arte Contemporáneo de la comuna de Traiguén. Referente a la infraestructura patrimonial, se valora las antiguas casas de colonos italianos con marcada

¹⁶ Kuel: montículo de tierra en donde fueron sepultados algunas autoridades ancestrales del Pueblo Mapuche, son elevaciones de tierra hechas de forma artificial, se cree que traían tierra de los Meliwitxan Mapu – cuatro puntos principales de la tierra-. Fueron construidos doscientos años antes de la llegada de los españoles (siglo XIV y XV), estos montículos eran lugares sagrados que representaban esquemáticamente a los grandes volcanes de la Cordillera de los Andes (CONADI, 2009).

presencia en Lumaco en la Localidad de Capitán Pastene, también la infraestructura de colonos suizos con presencia en las comunas de Traiguén, Collipulli y Ercilla.

Las costumbres y tradiciones típicas de la comunidad se caracterizan por la realización de ferias, festivales y fiestas locales. Dentro de las fiestas de mayor renombre a nivel regional se cuenta: la fiesta del Cerdo Avellanero de Lumaco, fiesta religiosa de la Virgen de Lourdes en Ercilla y fiesta del Camarón de la comuna de Los Sauces. Entre los festivales destacan: el festival de la Frutilla Blanca de Purén y el de la Mosqueta en Los Sauces y en cuanto a ferias, son reconocidas: ferias Sabores y Colores de Traiguén, Feria del Cordero Victoriense de Victoria, feria aniversario de las Villas en Collipulli. Por lo demás, todas las comunas tienen su semana de aniversario en donde se muestra a la comunidad las riquezas y virtudes de la zona, acompañado de artistas de renombre nacional e internacional. Por su parte, la alta presencia de comunidades Mapuche en las localidades rurales y urbanas predispone a que se celebre el We Txipantu –nuevo ciclo en la naturaleza- en las distintas instituciones públicas y comunitarias de la zona. Por último, en la comuna de Lumaco que ha trabajado su sello en base a la “triculturalidad” presente en el territorio: se realiza “La Sagra” –fiesta- para recordar el asentamiento de los colonos italianos en Capitán Pastene y la Recreación de la Batalla de Kuralaba (parte de la guerra de Arauco), que muestra la derrota de las fuerzas militares españolas ante los Mapuche.

Todas las festividades y actividades enunciadas son parte de las actividades artísticas y culturales en donde la comunidad tiene la oportunidad de comercializar sus productos gastronómicos y acceder a otros bienes de consumo. La comunidad manifiesta su interés en potenciar el patrimonio material e inmaterial de la zona, promoviéndola como parte de una alternativa turística que invite a visitantes de forma regular y progresiva.

- Productos típicos susceptibles de denominación de origen.

En la Provincia de Malleco se encuentran registrados en el Instituto Nacional de Propiedad Intelectual (INAPI) sólo dos productos con sello de origen: el Tomate Angolino y el Prosciutto de Capitán Pastene, este último correspondiente a la comuna de Lumaco, focalizada en el contexto de este Plan.

El Prosciutto es un producto de charcutería elaborado con pierna de cerdo cruda, salada, ahumada y madurada entre 12 a 30 meses bajo las condiciones naturales que entrega la zona de la Cordillera de Nahuelbuta. Proviene de una receta tradicional del centro y norte de Italia, el cual se comenzó a elaborar en Chile por los colonos italianos que fundaron el pueblo de Capitán Pastene hace más de un siglo. A la receta original italiana se le introdujeron modificaciones que hacen que este producto sea único en Chile y en el mundo, con un sabor ahumado característico, madurado bajo el aire frío de la Cordillera de Nahuelbuta y sin utilización de ningún preservante¹⁷.

¹⁷ fuente: <https://www.inapi.cl/sello-de-origen/productos-registrados-y-en-proceso/sur>

Dentro de los productos con posibilidad de ser considerados con sello de origen están las charcuterías de las comunas de Purén y Capitán Pastene, las cuales son elaboradas con ingredientes de la zona y han participado de diversas ferias regionales y nacionales alcanzando una positiva evaluación por parte de los comensales. En la comuna de Victoria, se destaca el cordero Victoriense y las cecinas Staub, ambos altamente valoradas por los consumidores. En el caso de Purén, también es reconocida la frutilla blanca, que ha implicado la gestión de la fiesta de la frutilla blanca reuniendo a productores del particular fruto y destinando espacio para el comercio de variados productos del territorio de Malleco y sus alrededores. Los Sauces en tanto, destaca por su producción de vinagre de manzana con insumos de la zona, se declara la capital de la Rosa Mosqueta, elaborando variados productos derivados del fruto y es una de las pocas comunas en donde se encuentra la Morchella (hongo chileno bastante cotizado en el extranjero). Por último, en todas las comunas se produce el Merkén por parte de mujeres Mapuche principalmente, asignando cada una algún ingrediente distintivo, pero toda su elaboración se genera con materia prima local.

7. CARACTERÍSTICAS DE LAS OPORTUNIDADES Y POTENCIALIDADES DEL TERRITORIO.

A continuación, se expone algunas políticas, programas y planes que significan Oportunidades para el territorio focalizado, aprovechando sus Potencialidades y recursos. De las iniciativas enunciadas se destaca que algunas están en proceso de ejecución como el Plan Impulso, y otras que tendrán su ejecución al compás de este Plan. Dado este escenario, resultan indispensables las alianzas con las entidades ejecutoras para maximizar la oportunidad que cada política o programa presenta.

- Oportunidades del territorio

Durante el último trimestre del 2017 y primer trimestre del 2018 la Provincia de Malleco es focalizada para generar el piloto de Fondo de Convergencia Regional, lo cual implicó entre otras cosas, generar cartera de proyectos en el ámbito de agua potable, alcantarillado, tratamiento de aguas servidas, electrificación, conectividad, acceso a la educación y habitabilidad. De acuerdo con el balance emitido por el equipo de gestión, se identifica una inversión de M\$10.226.844 durante el período 2018¹⁸. Sin embargo, algunas iniciativas quedaron pendientes pudiendo ser aprovechadas en el contexto de tipificación de Zona de Rezago.

Además, está vigente el Plan Impulso Araucanía que comprende el período 2018-2026. La construcción del PLAN IMPULSO se basa en el desarrollo de tres (3) Grandes Ejes Estratégicos que corresponden a Agricultura, Turismo y Energías Renovables. Tales ejes se aprecian en cada uno de los planes de desarrollo comunal del territorio, por tanto, es una oportunidad a

¹⁸ Información extraída del Informe Final "Evaluación del cumplimiento del programa estrategias de intervención de brechas del pilotaje del Fondo de Convergencia Regional. DIPLADER, 14 de diciembre de 2018.

considerar para acercar más alternativas de desarrollo a la zona. Un ejemplo asociado al recurso agua, el Plan Impulso pretende generar las condiciones que incrementen las posibilidades de darle un mejor uso al agua disponible, ofreciendo más concursos de la Ley 18.450 para aumentar el riego tecnificado y así más productores puedan optar por la fruta u otros cultivos de mayor rentabilidad comprobada. Junto con ello, hacer más exigible la ley y que aquellos derechos no ocupados y no cancelados, vuelvan al Estado para ser redestinados por la Dirección General de Aguas (DGA). El riego tecnificado combinado con el uso de Energías Renovables No Convencionales (ERNC) proporcionan las condiciones necesarias para una eficiente reconversión agrícola. Si esta oportunidad es bien aprovechada por el territorio, se puede fortalecer la agricultura y, por ende, aumentar el ingreso familiar.

Zona de Interés Turístico (ZOIT), de acuerdo con el artículo 13 de la Ley N° 20.423 del año 2010, son “los territorios comunales, intercomunales o determinadas áreas dentro de éstos, que tengan condiciones especiales para la atracción turística y que requieran medidas de conservación y una planificación integrada para promover las inversiones del sector privado”¹⁹. Tal es el caso de las comunas que están colindantes con el Parque Nahuelbuta: Los Sauces, Traiguén, Lumaco, Purén y Angol, en esta última comuna está situado el acceso y mayor concentración del Parque. Durante el 2019 la Asociación de Municipalidades Nahuelbuta envió a la Subsecretaria de Turismo la ficha de requerimiento para ser ZOIT, la cual no fue aprobada por falta de dos elementos relevantes; primero la falta de incorporación de la comuna de Angol a la ZOIT que presenta el principal atractivo y que brinda el nombre a la zona el “Parque Nahuelbuta”, segundo por no incluir delimitación de los polígonos con servicios turísticos.

En reunión de la Asociación Nahuelbuta de fecha 23 de septiembre del 2019, se acuerda invitar a Angol a sumarse a la ZOIT y elaborar nuevamente la ficha de postulación. Lo relevante de ser ZOIT, de acuerdo con la Ley 20.423, es que las Zonas de Interés Turísticos tendrán carácter prioritario para la ejecución de programas y proyectos públicos de fomento al desarrollo de esta actividad, como también la asignación de recursos destinados a infraestructura y equipamiento necesarios. Tal oportunidad es de interés del territorio con el propósito de potenciar la riqueza patrimonial y paisajística de la zona comprendida entre el Parque Nahuelbuta.

“Chile valora, reconoce y promueve su ruralidad como una cualidad distintiva, imprescindible, y perdurable de la nación, integrando la rica diversidad de los territorios rurales al desarrollo sustentable, fomentando mayores oportunidades y mejor calidad de vida para sus habitantes, a través de un enfoque contemporáneo, robusto e integrador de los distintos segmentos que componen la ruralidad, lo cual permite enfrentar con solidez y confianza los desafíos sociales, económicos y ambientales que plantea el siglo XXI. De este modo lo rural, sustentado en la diversidad y potencialidad de su patrimonio natural y cultural, es fuente de identidad y legado intergeneracional” (Política Nacional de Desarrollo Rural 2014-2024: pág.1).

¹⁹ Ley 20.423 del sistema institucional para el desarrollo del Turismo. Disponible en <https://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=recursolegales/10221.3/4169/1/HL20423.pdf>

Éste es el sustento que moviliza la creación de la Política Nacional de Desarrollo Rural; Mejor calidad de vida y más oportunidades, 2014-2024.

Dicha Política, plantea un nuevo paradigma de desarrollo rural, sinónimo de oportunidades y no de atrasos. Tradicionalmente se ha vinculado al mundo rural con la agricultura y el subdesarrollo, ahora es valorado como un espacio de oportunidades que contiene ciudades pequeñas, espacios con baja densidad poblacional, entorno natural, alta interacción con el sector urbano y múltiples posibilidades de actividad económica asociada a sus activos locales. De este modo, la Política se articula en torno a cinco ámbitos: Bienestar Social de la Población; Oportunidades Económicas; Sustentabilidad Medio Ambiental; Cultura e Identidad y Gobernabilidad de la Política de Desarrollo Rural²⁰. Durante el año 2019 se gesta el Piloto de implementación de la Política en dos comunas de la región de La Araucanía: Melipeuco (Provincia de Cautín) y Los Sauces (Provincia de Malleco). Una de las principales alianzas en el contexto del piloto ha sido el INDAP. Se espera que en los años venideros la Política Nacional de Desarrollo Rural se extienda al resto de las comunas de la región de La Araucanía, en donde el territorio focalizado en este Plan posee características rurales que la hacen propicia para aprovechar esta oportunidad de desarrollo.

- Potencialidades del territorio

El territorio tiene potencial productivo como plantaciones de viñedos, arándanos, frambuesas, manzanos, cerezos y otros productos a fines, por su clima templado lluvioso y por el interés de agricultores de la zona de trabajar tales productos.

Desde el análisis del Plan Impulso Araucanía (2018-2026), se desprenden dos Distritos Agroclimáticos, a saber:

Distrito Agroclimático Angol: El distrito agroclimático de Angol posee una superficie productiva de 32.993 hectáreas. Este distrito comprende las comunas de Angol, Renaico, Cholchol, Galvarino, **Lumaco**, **Los Sauces**. Se han identificado que las especies con mayor potencial son: manzanos, cerezos, vides, nogal, arándanos, olivo, pino piñonero, frambuesa, frutillas y mosqueta.

Distrito Agroclimático Traiguén: El distrito agroclimático de Traiguén posee una superficie productiva de 39.684 hectáreas. Este distrito comprende las comunas de **Traiguén**, **Ercilla**, **Purén** y **Collipulli**. Se han identificado que las especies con mayor potencial son: manzanos, cerezos, avellano europeo, castaño, olivo, arándanos, nogales, frambuesa, vides y rosa mosqueta.

Un uso adecuado de este potencial está directamente relacionado con la habilitación productiva con énfasis en los sectores rurales, considerando entre otras cosas: pavimentación de caminos, construcción y mejoramiento de infraestructura de Agua Potable, generación de

²⁰ Disponible en <https://www.odepa.gob.cl/wp-content/uploads/2018/10/Poli%CC%81tica-Nacional-de-Desarrollo-Rural.pdf>

espacios de comercialización a nivel local y capacitación orientado al fortalecimiento tecnológico e innovación en la producción.

Otro potencial es la diversidad de Patrimonio cultural e histórico que posee el territorio, comunas como Purén, Collipulli y Traiguén están avanzando en posicionarse como destinos a ser visitados por su riqueza patrimonial, para ello, se están trabajando circuitos patrimoniales en el sector urbano y rural como complemento a los atractivos naturales que presenta el territorio. Con estos potenciales, el territorio busca ser un destino turístico patrimonial y de naturaleza.

Por último, se considera como potencial del territorio la capacidad de aumentar la producción de ERNC, considerando las condiciones climáticas que presenta la zona con presencia significativa de luz solar durante todo el año, brindando la posibilidad de energía fotovoltaica y, la alta presencia de plantación forestal que sumada a la energía solar puede dar lugar a energía por Biomasa. Este potencial de trabajo está presente en el Plan Impulso (2018-2026), sin embargo, en este Plan de rezago no surgieron iniciativas relevantes a considerar para fortalecer el eje. Aun así, se toma los temas de la Ruta Energética que serán complementarios a la ejecución del área por la sintonía de los temas que aborda con la realidad energética del territorio.

La Ruta Energética 2018-2022 “Liderando la modernización con sello ciudadano”²¹, bajo el marco de la Política Energética Nacional 2050, dentro de los temas y prioridades resultantes del taller regional en La Araucanía, destacan los siguientes:

Tabla 9: Temas y prioridades Ruta Energética para La Araucanía

Temas	Priorización
Leña y calefacción	<ul style="list-style-type: none"> • Regulación de la leña como combustible. • Fomentar proyectos de calefacción distrital y crear normativa asociada a ésta.
Educación y cultura energética	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar y educar a la comunidad en temas medioambientales, en relación con los efectos del cambio climático a todo nivel. • Educación y cultura energética efectiva para identificar potencialidades energéticas, detectar necesidades e incentivar buenas prácticas sociales, culturales, económicas y ambientales, haciendo partícipe a la ciudadanía, empresas y comercio.

Fuente: Ruta Energética 2018-2022, 2018

En vista y considerando lo antes expuesto, queda en evidencia que el sector de energías, es una oportunidad de desarrollo para La Araucanía y en particular para el territorio de rezago considerado en este Plan, sin embargo, es necesario mirar las diversas alternativas con énfasis

²¹ Disponible en <http://www.energia.gob.cl/rutaenergetica2018-2022.pdf>

en los casos exitosos y con impacto positivo en los territorios a fin de hacer uso adecuado del potencial.

8. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

El presente Plan está articulado en sus componentes técnicos con aquellas políticas, programas y planes ya descritos en páginas anteriores en los apartados de potenciales y oportunidades del territorio. En cuanto a su operatividad, se vincula, articula y responde desde lo local a los Planes de Desarrollo Comunal y a nivel regional a la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD, 2010-2022) y Plan Impulso Araucanía (2018-2026). A continuación, se presenta los objetivos y lineamientos estratégicos de los planes enunciados y la vinculación existente entre el foco y objetivos estratégicos del Plan de rezago que aseguran su pertinencia y desarrollo.

8.1. Instrumentos de planificación existentes que aseguren la pertinencia del Desarrollo de un Plan de Zona de Rezago.

- Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) 2010-2022.

La Estrategia Regional de Desarrollo es un proyecto político-social compartido, que orienta a la región en el transcurso de doce años (2010-2022)²². Su elaboración implicó un extenso proceso de diálogo ciudadano que posibilitó la identificación de necesidades, construcción de objetivos y líneas de acción a nivel regional y por territorio. Los ejes estratégicos contenidos en la ERD son:

1. Derechos Sociales y Cohesión Social
2. Desarrollo Económico y Competitividad
3. Innovación, Desarrollo Científico y Tecnológico
4. Desarrollo Físico, Ambiental y Usos del Suelo
5. Redes Urbanas, Conectividad e Infraestructura
6. Desarrollo institucional, Descentralización y Financiamiento

Respecto a los objetivos y líneas de acción por territorio y considerando sólo las comunas comprendidas en este Plan, la ERD plantea lo siguiente:

Territorio Malleco Norte: Collipulli y Ercilla

Objetivo: Para el año 2022, este territorio producirá asociativa y encadenadamente productos agrícolas de riego y silvícolas, acordes con: las exigencias de los mercados, las potencialidades del suelo y las condiciones hídricas, reduciendo la tendencia al empobrecimiento. Angol se consolidará como una ciudad intermedia con suficientes servicios

²² Disponible en <http://www.subdere.gov.cl/documentacion/araucania-estrategia-regional-de-desarrollo-periodo-2010-2022>

para la demanda de la zona norte de la Provincia de Malleco y la zona sur de la Región del Bio Bio.

Territorio Nahuelbuta: Purén, Los Sauces, Traiguén y Lumaco

Objetivo: Este territorio que en el pasado se ha caracterizado por una crisis económica y social prolongada, para el año 2022 habrá resuelto sus problemas de crecimiento económico con inclusión social, privilegiando los encadenamientos agroforestales, agroalimentarios y turísticos, a partir de la puesta en valor de su potencial patrimonial y multicultural, incluyendo la artesanía y la gastronomía típica, en consonancia con los balances hídricos y las potencialidades del recurso suelo, para lo cual contará con mayores recursos financieros. Esto requerirá la articulación del sector público con el privado y las comunidades en el desarrollo de un esquema de intervención territorial con una normativa de excepción.

Territorio Asociativo Valle Central: Victoria

Objetivo: Hacia el año 2022, este territorio se consolidará como la zona productiva por excelencia de la Región tanto por su producción agrícola como por su procesamiento agroindustrial, lo que sumado a sus actividades acuícolas, forestales y turísticas le permitirán encadenarse con actividades para el mercado nacional e internacional que privilegien los negocios inclusivos, el consumo de productos orgánicos y el comercio justo.

Los ejes y objetivos de la ERD siguen siendo de necesidad e interés de abordaje en el territorio, principalmente aquellos que tienen relación con Derechos Sociales, Desarrollo Económico y competitividad, Conectividad e Infraestructura. El diagnóstico que permitió a la ERD (2010-2022) levantar tales ejes ha mejorado levemente, por ello, urge retomarlos en el contexto de este Plan y generar proyectos que disminuyan las brechas en materia de: Agua, Caminos, Empleo y Educación.

- Plan Impulso Araucanía 2018-2026.

La construcción del PLAN IMPULSO se basa en el desarrollo de tres Grandes Ejes Estratégicos que corresponden a Agricultura, Turismo y Energías Renovables. Sobre estos ejes confluyen siete ejes sectoriales de carácter base para sustentar el desarrollo de la región, estos corresponden a: Desarrollo Indígena, Educación, Salud, Seguridad, Calidad de Vida y Desarrollo Social, Infraestructura y Conectividad y, desarrollo productivo y turístico.

Los ejes considerados en Plan Impulso tienen correlato con los potenciales que tiene el territorio, por tal razón se expone a continuación el propósito de cada eje junto con algunos de los objetivos específicos definidos en el plan de acción, para comprender mejor los énfasis y posibilidades de articulación de ambos planes.

Agricultura: el objetivo es aumentar la competitividad a través de la promoción de la inversión pública y privada para mejorar los ingresos de las familias rurales y el desarrollo integral de los territorios. El plan de trabajo se enfoca en el aseguramiento de las condiciones habilitantes que permitan un buen desarrollo productivo: acceso a financiamiento, agua y riego tecnificado, hasta la contratación de seguros que entreguen garantías ante los distintos riesgos presentes en el territorio. Un segundo ámbito es el desarrollo de nuevas capacidades humanas, tanto para adoptar nuevas tecnologías como para el trabajo en los nuevos rubros (Plan Impulso 2018-2026). Tanto las iniciativas vinculadas al riego como las de fomento son parte integrante de la cartera de este plan con miras a fortalecer la producción local.

Turismo: de acuerdo con el Plan Impulso, se plantea el objetivo de transformar parques nacionales y monumentos naturales en polos de atracción turística de alto estándar sustentable. El plan de acción de este eje considera desarrollar 4 proyectos de alto estándar sustentable en los parques nacionales Conguillio, **Nahuelbuta**, Villarrica y Huerquehue, incorporar productivamente las comunidades aledañas al parque, mejorar y construir nueva infraestructura turística y administrativa en parque Nahuelbuta. Otros objetivos son: posicionar a La Araucanía como destino turístico nacional e internacional, convertirlo en un eje central del desarrollo productivo y potenciar rutas turísticas con identidad patrimonial y cultural. La complementariedad de ambos planes para este eje se evidencia en las iniciativas de pavimentación de caminos que faciliten la conexión vial desde las comunas hacia el Parque Nahuelbuta.

Energías Renovables: para dar cumplimiento a este eje, el Plan Impulso incorpora los siguientes objetivos; contribuir al crecimiento de la capacidad eléctrica instalada bajo criterios de sustentabilidad en base al potencial teórico de energías renovables con las que cuenta la región, implementar una cartera de iniciativas públicas dirigidas a facilitar el acceso a servicios energéticos, tanto para satisfacer necesidades básicas como para contribuir al desarrollo del emprendimiento local, desarrollo de proyectos energéticos sustentables en base al potencial de energías renovables con las que cuenta la región, regularizar los biocombustibles como la leña y sus derivados entre otras iniciativas a fin. Si bien este eje no es parte estructurante del presente Plan de rezago, sí se abordarán algunas estrategias que permitan potenciar el desarrollo de energías renovables, por ejemplo: la incorporación de energía fotovoltaica para el funcionamiento de los nuevos sistemas de APR, todo en la medida de que las condiciones técnicas de la zona así lo permitan.

- *Planes de Desarrollo Comunal*

Los objetivos de trabajo que consideran todos los Planes de Desarrollo Comunal son: aumentar la disponibilidad de agua potable para sus habitantes, mejorar accesibilidad de los caminos públicos y vecinales, fortalecer la Educación a través del mejoramiento de infraestructura y mayor perfeccionamiento de los establecimientos educativos de enseñanza media, avanzar hacia una reconversión productiva que permita aprovechar la vocación agrícola

de la zona mediante cultivo de frutales, hacer uso del paisaje y patrimonio de las comunas a través del turismo patrimonial y de naturaleza, mejorar el acceso y calidad de la salud disponiendo de más especialistas e infraestructura adecuada para la salud, fortalecer la institucionalidad, entre otros objetivos que son complementarios y potenciadores de los ya mencionados.

Respecto a la visión futura o imagen que pretende proyectar el territorio, estas son más diversas, pero confluyen en dos conceptos: uno multiculturalidad, centrando los esfuerzos por asignar mayor valor a la presencia de distintas culturas y tener espacios de encuentro y cooperación entre los pueblos, y dos, mejorar la calidad de vida de los habitantes con énfasis en el crecimiento económico sustentable, inclusivo y armónico con el territorio. Tal visión, queda plasmada en el foco de este Plan “Incrementar la infraestructura y acceso a los servicios básicos que impulsen el desarrollo productivo y turístico acorde a las características multiculturales del territorio comprendido entre los Andes y Nahuelbuta”.

9. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS QUE AFECTAN EL DESARROLLO DEL TERRITORIO.

A continuación, se expondrán los Ejes del Plan asociados a los problemas, los cuales son resultantes del análisis de los datos estadísticos y de las demandas planteadas por la comunidad.

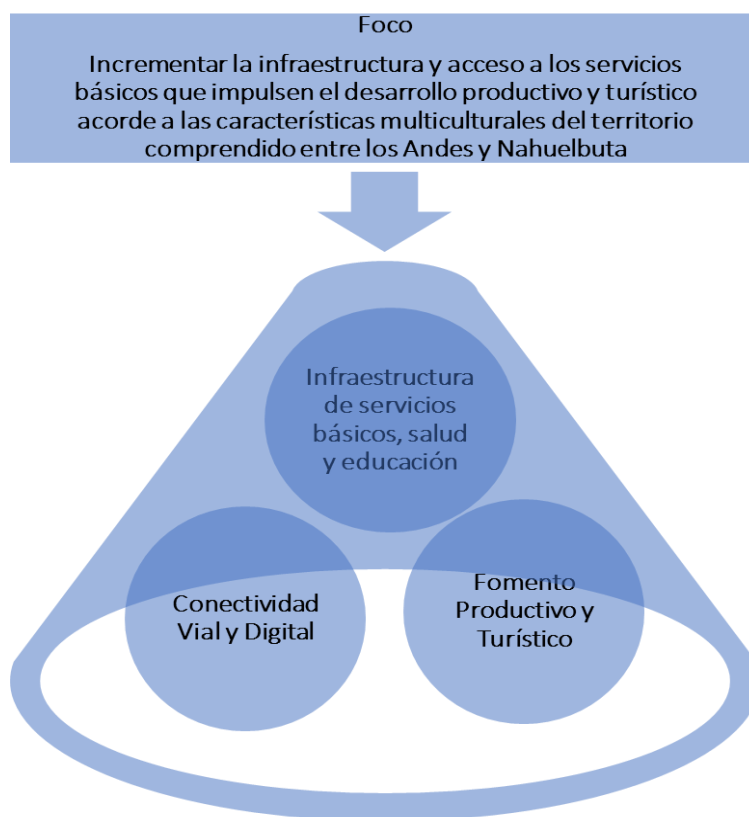


Imagen 5: Foco y ejes del Plan de Desarrollo Territorial entre los Andes y Nahuelbuta.

Tabla 10: Problemas Eje Infraestructura de servicios básicos, salud y educación

<i>Eje: Infraestructura de servicios básicos, salud y educación</i>	
Problema	Afectación al Foco
Escasa infraestructura para la provisión de agua potable para consumo en los hogares de los habitantes del sector rural del territorio.	No contar con agua potable que es un elemento básico para la vida, dificulta el desarrollo integral de las personas, desde la salud hasta el desarrollo económico.
Escasa disponibilidad de sistemas de alcantarillado en los hogares e infraestructura comunitaria de los habitantes del sector rural del territorio.	Una de las consecuencias de la escasa red de saneamiento implica que las aguas grises se filtran a los cursos de agua, contaminando las napas y comprometiendo el recurso hídrico.
Déficit de infraestructura en la red pública de salud del territorio, con énfasis en los Servicios de Atención Primaria (SAP).	Como forma de subsanar el déficit de infraestructura en el SAP, se realizan rondas médicas rurales, habilitando sedes sociales como box de atención. Pese a que los profesionales toman los resguardos de higiene necesarios, esto no favorece el acceso y calidad de la salud de las personas del territorio.
Deficiente condición y estado de la Infraestructura de las escuelas y liceos municipales del territorio, afectando el uso de las herramientas actuales y tecnológicas que promueven una educación de mejor calidad.	El territorio se caracteriza por poseer una alta cantidad de infraestructura educativa en el sector rural, gran parte de ella, con larga data y con escasa adecuación a la demanda y forma de enseñanza-aprendizaje actual. Esto trae como consecuencia la migración de niños/as y jóvenes en busca de mejores espacios educativos a ciudades como Angol o Temuco principalmente.

Tabla 11: Problemas eje Conectividad Vial y Digital

<i>Eje: Conectividad Vial y Digital</i>	
Problema	Afectación al Foco
Bajo estándar de infraestructura vial que dificulta el acceso y aumenta los tiempos de desplazamiento desde las localidades rurales hacia los centros urbanos: establecimientos educacionales, de salud, entre otros.	Trasladarse de urgencia al servicio de salud más cercano puede tardar hasta 2 hrs. con las consecuencias que ello conlleva. De igual forma afecta el traslado de productos delicados desde su lugar de origen hasta el puesto de venta,

	por estas y otras razones, mejorar los caminos promueve un mejor desarrollo para el territorio.
Insuficientes zonas de iluminación que obstaculiza la conectividad de voz y datos, principalmente en sectores rurales del territorio, limitando los beneficios de salud, educación, trámites y otros.	la cobertura de voz y datos fluctúa entre el 30 y 50% en el sector rural, evidenciando un retraso y acceso deficitario a la plataforma de servicios de los cuales dispone actualmente la intranet. Dentro de las causas están: escasas zonas de iluminación y la Itinerancia (roaming), que actualmente, impide utilizar la cobertura de red distinta de la principal por la cual fue contratado el servicio móvil.

Tabla 12: Problemas eje Fomento Productivo y Turístico

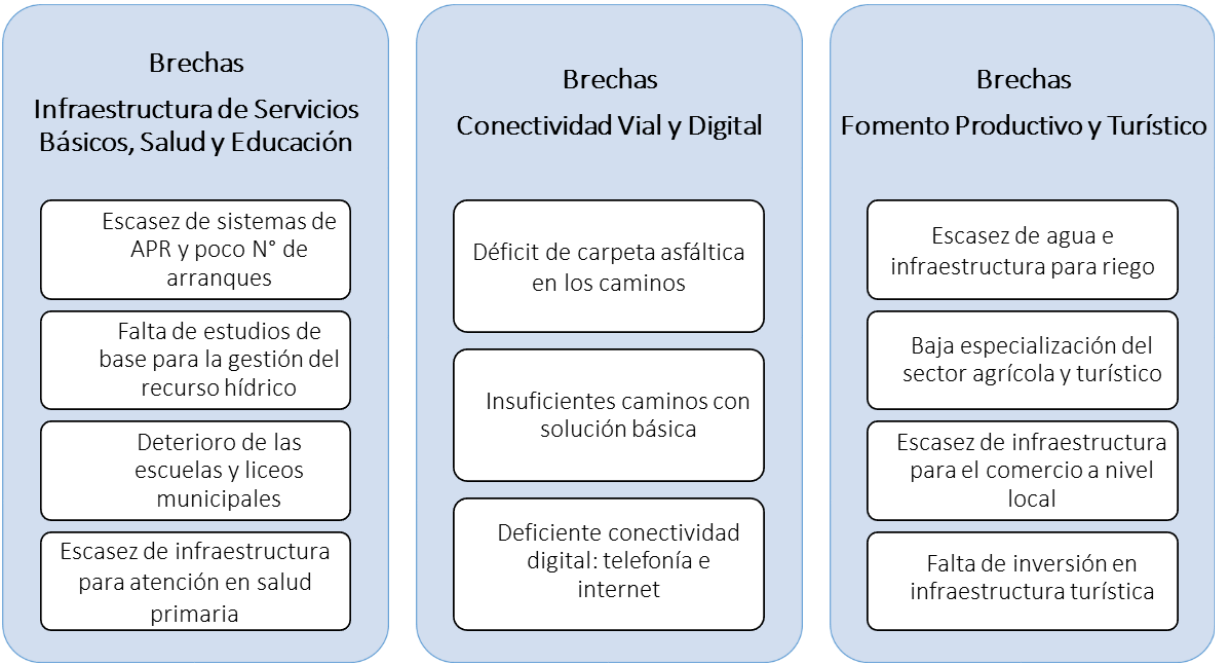
Eje: Fomento Productivo y Turístico	
Problema	Afectación al Foco
<i>Escasa disponibilidad de agua e infraestructura para riego intrapredial en los sectores productivos de las zonas rurales del territorio.</i>	Es innegable el potencial y necesidad agrícola del territorio, principalmente el hortofrutícola, como también es evidente la escasez de agua que afecta a la zona. Sin embargo, en los meses de invierno hay una importante posibilidad de captación de aguas lluvias que, con sistemas de tranques y embalses se pueden acumular para los meses de sequía y, con ello, asegurar el suministro de agua para riego.
<i>Baja especialización de las personas del territorio en los temas productivos vinculados a la agricultura y turismo.</i>	La agricultura y el turismo se sitúan dentro de las principales actividades económicas del territorio, pero su nivel aun es incipiente para alcanzar mayor competitividad en el mercado. Por ello, es indispensable fortalecer la cobertura y capacidad de los programas de fomento ya existentes, para abarcar una mayor población y con ello, mejorar la competitividad del sector productivo del territorio.
<i>Insuficiente dotación de infraestructura habilitante para el comercio a nivel local y territorial.</i>	Vender en las calles con reducida seguridad e higiene tanto para vendedores y compradores es lo que caracteriza al territorio. Mejorar y construir espacios de comercialización como Mercados de abasto, no sólo contribuye a mejorar el comercio local, sino también puede atraer a más turistas a la zona.

<p><i>Escasa infraestructura turística para potenciar el ámbito a nivel local, regional y nacional.</i></p>	<p>La naturaleza, el patrimonio material e inmaterial son las grandes riquezas que se pueden potenciar turísticamente, pero es preciso trabajar en una oferta diversificada que aumente la estadía y cantidad de turistas en la zona, para esto se requiere de estudios de base para el desarrollo turístico hasta la habilitación de circuitos o rutas turísticas con sello territorial.</p>
---	---

10. FORMULACIÓN LÍNEA BASE Y DEFINICIÓN DE OBJETIVOS

10.1. Líneas Base

Para exponer los objetivos es necesario precisar las brechas que limitan el desarrollo del territorio en los ejes considerados en el Plan, para ello, se exponen las brechas que han sido identificadas y de las cuales se hará cargo el Plan de Rezago.



10.2. Objetivos estratégicos y específicos

Tabla 13: Objetivos estratégicos y específicos para eje Infraestructura servicios básicos, Salud y Educación

Eje: Infraestructura de servicios básicos, salud y educación		
Objetivo Estratégico	Objetivos Específicos	Ámbitos de acción
Aumentar y mejorar la infraestructura de los servicios básicos, escuelas y postas en zonas rurales del territorio, que permitan una mejora sustantiva en la calidad de vida, salud y educación, en el transcurso de los ocho años del Plan de Rezago.	Abastecer a las localidades aisladas y rurales de agua potable para consumo humano, facilitando la gestión y sustentabilidad del recurso.	Infraestructura hídrica y estudios básicos.
	Aumentar la infraestructura de saneamiento básico de los hogares y de los establecimientos de salud y educación del sector rural del territorio.	Infraestructura sanitaria
	Mejorar la infraestructura de la red primaria en salud del territorio, generando más y mejor calidad de atención.	Infraestructura en salud
	Fortalecer la infraestructura educativa que permita el desarrollo de la educación en términos de cobertura y calidad.	Infraestructura educativa

Tabla 14: Objetivos estratégicos y específicos eje Conectividad Vial y Digital

Eje: Conectividad Vial y Digital		
Objetivo Estratégico	Objetivos Específicos	Ámbitos de acción
Mejorar la conectividad física y digital del territorio, facilitando el traslado y acceso de las	Mejorar la conectividad física del territorio, facilitando el traslado y acceso de las personas (bienes y productos) hacia los servicios públicos.	Conectividad vial
	Aumentar la cantidad de kilómetros de caminos básicos y pavimentados en el territorio, apoyando con ello la	

personas (bienes y productos) hacia los servicios públicos y centros poblados en general, en el transcurso de los ocho años del Plan de Rezago.	conectividad del sector rural hacia los centros urbanos.	
	Incrementar las zonas iluminadas que promuevan la conectividad digital del territorio, con énfasis en las localidades rurales y en situación de aislamiento.	Conectividad digital

Tabla 15: Objetivos estratégicos y específicos eje Fomento Productivo y Turístico

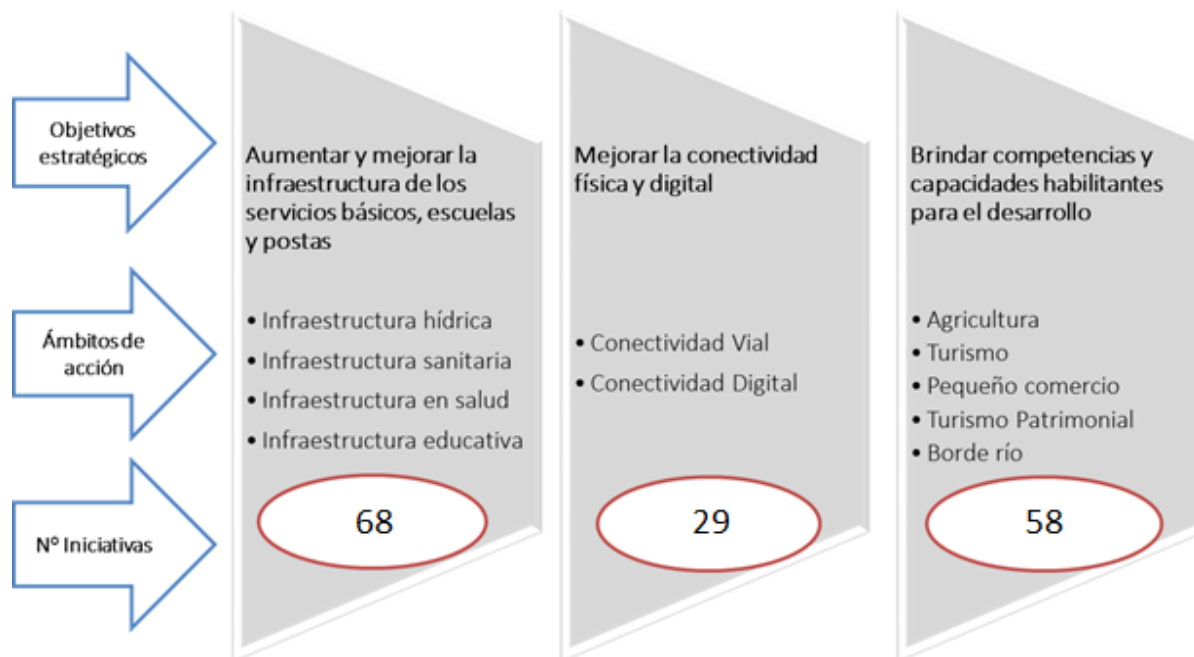
Eje: Fomento Productivo y Turístico		
Objetivo Estratégico	Objetivos Específicos	Ámbitos de acción
Brindar competencias y capacidades habilitantes a las personas del territorio para potenciar el capital humano y desarrollo económico de la zona, en el transcurso de los ocho años del Plan de Rezago.	Aumentar la disponibilidad y acceso de agua para riego intrapredial en beneficio del desarrollo productivo del territorio.	Agricultura
	Ejecutar programas de Desarrollo y fomento productivo que aumenten las competencias técnicas de las personas en las áreas prioritarias de agricultura y turismo.	Agricultura y turismo
	Mejorar las condiciones de comercialización de los productores del territorio, aumentando calidad de higiene y venta de productos.	Pequeño comercio
	Aumentar la infraestructura turística del territorio, favoreciendo un óptimo desarrollo del sector y generando mayor ingreso económico a la zona.	Turismo, Borde río y patrimonio

10.3. Definición de Indicadores

Los indicadores se definen considerando los datos disponibles y susceptibles de medición en los siguientes ocho años que dura el Plan, para mayores antecedentes revisar Anexo 3.

11. CARTERA DE INVERSIÓN Y METODOLOGÍA DE TRABAJO

Imagen 6: Esquema síntesis de la cantidad de iniciativas por Eje



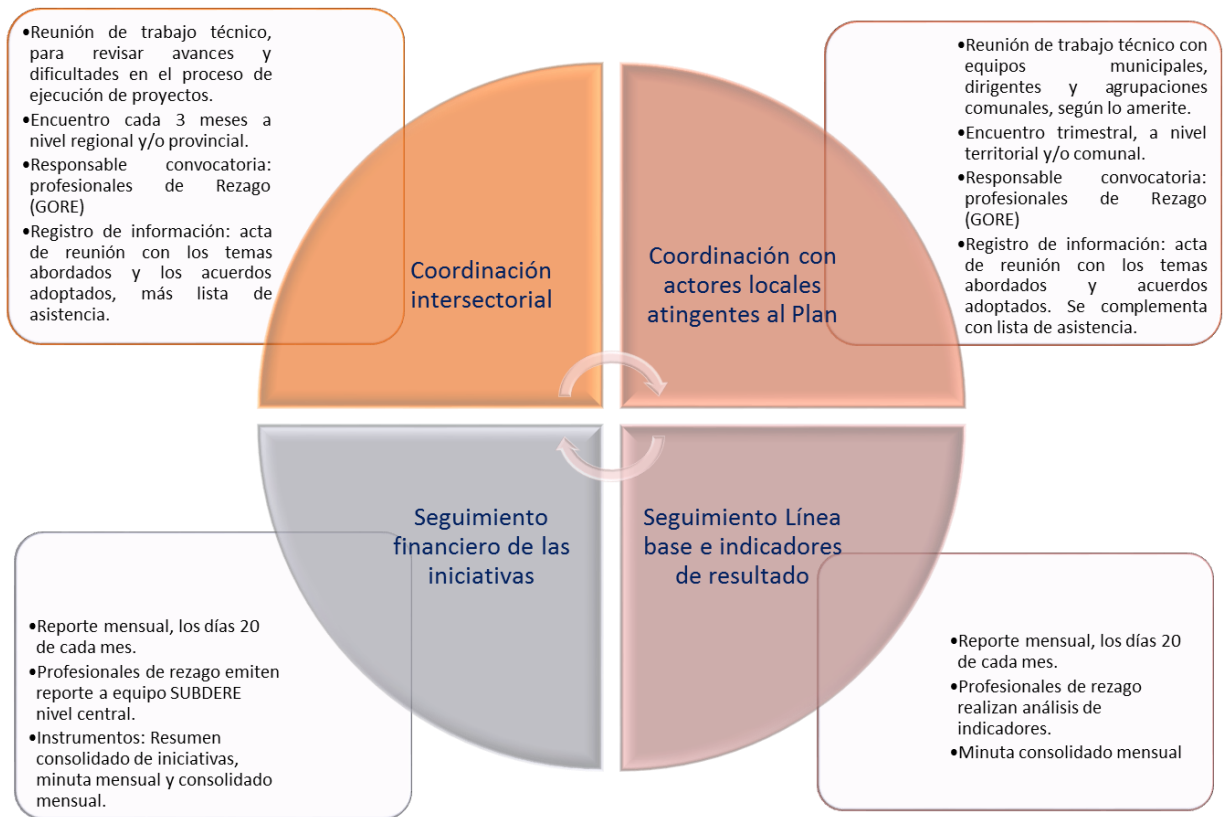
11.1. Definición de la Cartera de Inversión

La definición de la cartera se realiza en trabajo directo con los SECPLAN de cada una de las comunas. Cabe destacar que a la fecha de construcción del Plan la cartera de iniciativas comunales se encontró disminuida con relación a las expectativas del equipo gestor del Plan, por ello, se trabajó en alianza con los sectores y a nivel territorial para levantar nuevas iniciativas que tuviesen un mayor impacto en el territorio, aprovechando con ello, la oportunidad de ser considerados zona de rezago.

11.2. Metodología de trabajo

En el esquema que continúa, se presenta la estrategia de coordinación con la mesa intersectorial y actores locales para identificar avances y dificultades en el contexto de la ejecución del Plan.

Imagen 7: Metodología de Seguimiento técnico y financiero del Plan.



Fotos: Conformación Mesa Intersectorial.

12. DEFINICIÓN ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD Y MECANISMOS DE TRANSPARENCIA

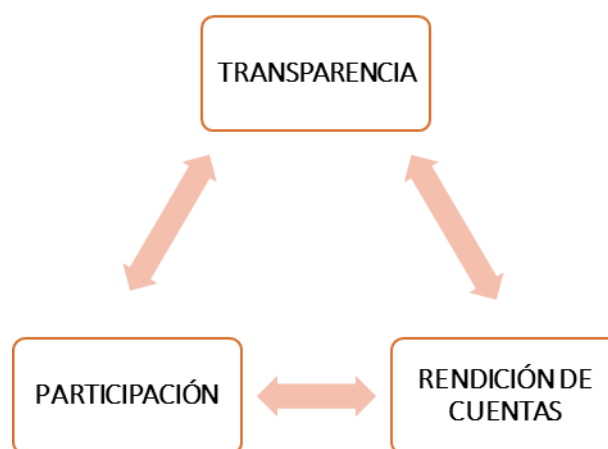
12.1. Sostenibilidad, Compromiso GORE y Cooperación Público-Privada

Uno de los elementos distintivos de los planes de desarrollo territorial es el énfasis en los mecanismos de participación, transparencia y rendición de cuentas, en donde cada componente tiene su propósito:

a) Participación: busca maximizar los esfuerzos de los distintos actores públicos, privados y de la sociedad civil para lograr el 100% de la ejecución del Plan.

b) Transparencia: busca generar mecanismos que permitan a los distintos actores involucrados y beneficiarios conocer el contenido del Plan de Regazo, relevando el Foco y las Brechas de las cuales se hará cargo el Plan.

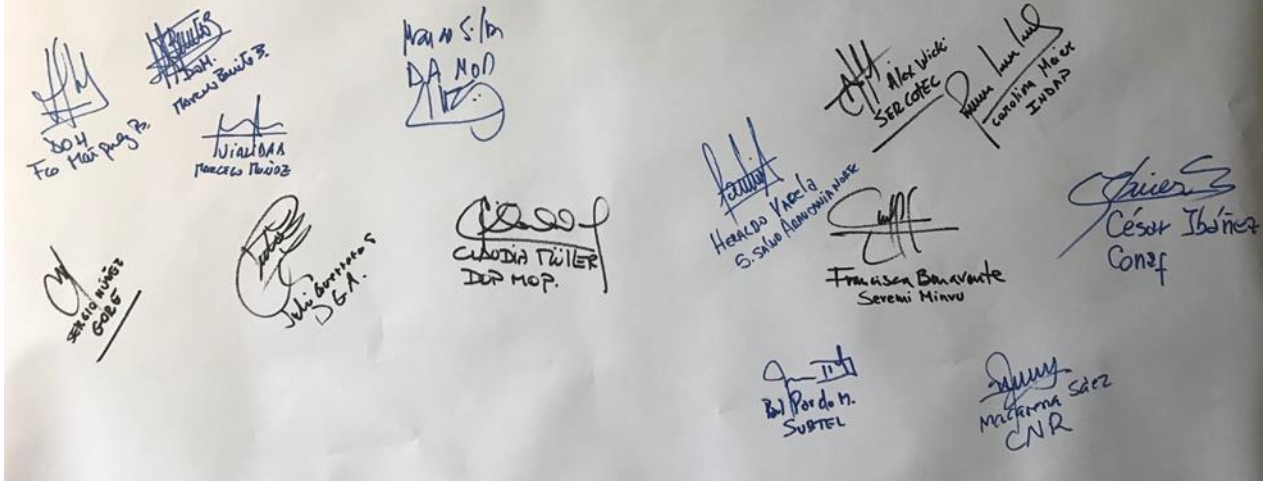
c) Rendición de Cuentas: generar instancias de cuenta pública respecto a los avances en la ejecución del Plan, incorporando elementos de buenas prácticas y dificultades en el proceso para abordar mecanismos de mejora en pos de la óptima ejecución del Plan de Desarrollo.



La conformación de la Mesa Intersectorial se realizó convocando a los actores que tienen vinculación con las iniciativas de la cartera, entre ellos, se considera los servicios integrantes del Ministerio de Obras Públicas: Vialidad, Dirección General de Aguas, Dirección de Obras Hidráulicas (riego y APR), Dirección de Obras Portuarias y Dirección de Arquitectura. De los servicios vinculados a fomento productivo, son parte de esta mesa: INDAP y SERCOTEC. Además, son parte de la mesa SUBTEL, CONAF y el Servicio de Salud Araucanía Norte (SSAN). Entre los acuerdos adoptados en la mesa, se destaca la concreción de cuatro reuniones anuales, orientadas a revisar los avances y dificultades en el proceso de ejecución del Plan. Los profesionales responsables de convocar a estas reuniones serán de rezago del Gobierno Regional de La Araucanía, para mayores antecedentes y acuerdos adoptados en la mesa, se sugiere revisar el Anexo 16.

ACTA DE CONSTITUCIÓN
MESA INTERSECTORIAL PLAN DE REZAGO “ENTRE LOS ANDES Y NAHUELBUTA, POR MÁS ESPERANZAS Y OPORTUNIDADES”
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Con fecha, 26 de diciembre de 2019 en la ciudad de Temuco, región de La Araucanía, los abajo firmantes constituimos la Mesa Intersectorial, en beneficio de la concreción del Plan de Desarrollo Territorial “Entre los Andes y Nahuelbuta” que integra las comunas de Victoria, Ercilla, Collipulli, Traiguén, Lumaco, Los Sauces y Purén de la Provincia de Malleco. A través de este acto, se establecen acuerdos y compromisos que garantizan la participación de cada uno de los actores sectoriales y Gobierno Regional en el transcurso de los 8 años que dura el Plan.



Fuente: acta de constitución de la Mesa Intersectorial, 2019



Imagen grupal de los participantes de la Mesa Intersectorial. Diciembre, 2019

ANEXO 1 CARTERA DE INVERSIÓN PROYECTOS ÚNICOS SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO (CONVERGENCIA, SECTORIAL, FNDR, MIXTO).

INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS, SALUD Y EDUCACIÓN																	
Obj. Estratégico: Aumentar y mejorar la infraestructura de los servicios básicos, escuelas y postas en zonas rurales del territorio, que permitan una mejora sustantiva en la calidad de vida, salud y educación, en el transcurso de los ocho años del Plan de Rezagó.																	
N°	Código	Rate	Nombre Iniciativa	Comuna	Etapas Proyecto	Institución Responsable	Unidad Técnica	Tipo de financiamiento	Mont o total estimado MM(\$)	Tipo iniciativa	Recursos Solicitados (MM\$) Año						
											2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
1	9211150723-C		Abasto De Agua Potable Comunidad Chavolli	Victoria	Ejecución	Municipalidad De Victoria	Municipalidad	Sectorial	84	Nueva	84	-	-	-	-	-	-
2	9210190704-C		Abasto De Agua Potable Comunidad Cacique Bartolo Pitrihuen De Boyeco, Comuna De Traiguén	Traiguén	Diseño	Municipalidad De Traiguén	Municipalidad	Sectorial	173	Nueva	-	173	-	-	-	-	-
3	9211170729-C		Abasto De Agua Potable Comunidad Ignacio Queipul Millanao 4	Victoria	Ejecución	Municipalidad De Victoria	Municipalidad	Sectorial	91	Nueva	91	-	-	-	-	-	-
4	9211190701-C		Abasto De Agua Potable Comunidad Juan Canuleo Pinoleo li	Victoria	Ejecución	Municipalidad De Victoria	Municipalidad	Sectorial	228	Nueva	228	-	-	-	-	-	-
5	9211170731-C		Abasto De Agua Potable Comunidad Juan Huilcaman	Victoria	Ejecución	Municipalidad De Victoria	Municipalidad	Sectorial	190	Nueva	190	-	-	-	-	-	-
6	9210190701-C		Abasto De Agua Potable Comunidad Lefueluan, Comuna De Traiguén	Traiguén	Diseño	Municipalidad De Traiguén	Municipalidad	Sectorial	175	Nueva	-	175	-	-	-	-	-
7	9211190702-C		Abasto De Agua Potable Comunidad Miguel Huentelen	Victoria	Ejecución	Municipalidad De Victoria	Municipalidad	Sectorial	175	Nueva	175	-	-	-	-	-	-
8	9210190703-C		Abasto De Agua Potable Comunidad We Juan Maica, Comuna De Traiguén	Traiguén	Diseño	Municipalidad De Traiguén	Municipalidad	Sectorial	56	Nueva	56	-	-	-	-	-	-
9	9210190707-C		Abasto De Agua Potable Sector El Avellano, Comuna De Traiguén	Traiguén	Diseño	Municipalidad De Traiguén	Municipalidad	Sectorial	188	Nueva	-	188	-	-	-	-	-
10	9208180701-C		Abasto De Agua Potable Sector El Valle, Purén	Purén	Diseño	Municipalidad de Purén	Municipalidad	Sectorial	59	Nueva	59	-	-	-	-	-	-
11	9210190705-C		Abasto De Agua Potable Sector Las Toscas, Comuna De Traiguén	Traiguén	Diseño	Municipalidad De Traiguén	Municipalidad	Sectorial	84	Nueva	-	84	-	-	-	-	-
12	9210190706-C		Abasto De Agua Potable Sector Malalhue, Comuna De Traiguén	Traiguén	Diseño	Municipalidad De Traiguén	Municipalidad	Sectorial	160	Nueva	-	160	-	-	-	-	-
13	9210180719-C		Agua Para El Buen Vivir Sector Didaico, Comuna De Traiguén	Traiguén	Diseño	Municipalidad De Traiguén	Municipalidad	Sectorial	190	Nueva	190	-	-	-	-	-	-
14	30122325-0		Ampliación Red Aguas Subterráneas Provincias De Malleco Y Cautín – Región De La Araucanía	Rezagó	Ejecución	DGA	DGA	Provisión	150	Nueva	-	-	150	-	-	-	-
15	40019014-0		Apr Quilaco -Boyonce	Purén	Ejecución	Municipalidad de Purén	Municipalidad	Sectorial	700	Nueva	-	-	-	-	-	700	-
15	40019014-0		Apr Quilaco -Boyonce	Purén	Diseño	Municipalidad de Purén	Municipalidad	Sectorial	50	Nueva	-	-	-	-	50	-	-
16	30488848-0		Conservación Mejoramiento Escuela Las Cardas.	Victoria	Diseño	Municipalidad De Victoria	Dirección De Arquitectura	Provisión	201	Nueva	-	-	-	201	-	-	-
17	40012850-0		Construcción Base Brigada para el Combate de Incendios Forestales Victoria	Victoria	Ejecución	CONAF	Dirección De Arquitectura	Gore	1.556	Nueva	156	1.089	311	-	-	-	-

18	CSCSM-VIC-PR-01 (código interno)		Construcción Cosam Victoria	Victoria	Ejecución	Ssan	Ssan	Sectorial	1.400	Nueva	-	1.400	-	-	-	-	-	-
19	40019144-0		Construcción Infraestructura Sanitaria Sector Amargo, Collipulli	Collipulli	Diseño	Municipalidad De Collipulli	Municipalidad	Provisión	90	Nueva	-	90	-	-	-	-	-	-
20	40019151-0		Construcción Infraestructura Sanitaria Sector Canadá - Surco Y Semilla, Collipulli	Collipulli	Diseño	Municipalidad De Collipulli	Municipalidad	Provisión	90	Nueva	-	-	90	-	-	-	-	-
21	40019138-0		Construcción Infraestructura Sanitaria Sector Huapitrio, Collipulli	Collipulli	Diseño	Municipalidad De Collipulli	Municipalidad	Provisión	90	Nueva	-	90	-	-	-	-	-	-
22	40019152-0		Construcción Infraestructura Sanitaria Sector Lolcura - Santa Luisa, Collipulli	Collipulli	Diseño	Municipalidad De Collipulli	Municipalidad	Provisión	90	Nueva	-	-	-	-	90	-	-	-
23	40019132-0		Construcción Infraestructura Sanitaria Sector Maica, Collipulli	Collipulli	Diseño	Municipalidad De Collipulli	Municipalidad	Provisión	90	Nueva	-	-	-	-	90	-	-	-
24	40019148-0		Construcción Infraestructura Sanitaria Sector Niblinto Y Otros, Collipulli	Collipulli	Diseño	Municipalidad De Collipulli	Municipalidad	Provisión	90	Nueva	-	-	-	-	90	-	-	-
25	40019154-0		Construcción Infraestructura Sanitaria Sector Quilquienco, Collipulli	Collipulli	Diseño	Municipalidad De Collipulli	Municipalidad	Provisión	90	Nueva	-	-	-	90	-	-	-	-
26	40019141-0		Construcción Infraestructura Sanitaria Sector San Andrés, Collipulli	Collipulli	Diseño	Municipalidad De Collipulli	Municipalidad	Provisión	90	Nueva	-	90	-	-	-	-	-	-
27	30096102-0		Construcción Obras De Cierre Vertedero Municipal	Purén	Ejecución	Municipalidad de Purén	Municipalidad	Gore	558	Nueva	-	195	363	-	-	-	-	-
28	40013674-0		Construcción Posta De Salud Rural Las Cardas, Victoria	Victoria	Ejecución	Municipalidad De Victoria	Dirección De Arquitectura	Gore	775	Nueva	-	-	271	504	-	-	-	-
29	40019463-0		Construcción Red De Agua Potable Rural Para Pelehuito Y Sauce Huacho	Los Sauces	Ejecución	Municipalidad De Los Sauces	Gobierno Regional Araucanía	Provisión	656	Nueva	-	-	-	-	-	-	230	426
30	40019461-0		Construcción Red De Agua Potable Rural Para Pivadenco Y Guadaba Arriba	Los Sauces	Ejecución	Municipalidad De Los Sauces	Gobierno Regional Araucanía	Provisión	676	Nueva	-	-	-	-	-	-	237	439
31	40012455-0		Construcción Sala Cuna Hospital Traiguén	Traiguén	Diseño	Ssan	Ssan	Sectorial	951,8	Nueva	952	-	-	-	-	-	-	-
32	40016425-0		Construcción Servicio De Diálisis, Hospital Purén	Purén	Ejecución	Ssan	Ssan	Sectorial	535,7	Nueva	536	-	-	-	-	-	-	-
33	30063182-0		Construcción Sistema Apr Lincopan, Cheuque, Ma. Ancaleo, Aledaños	Victoria	Ejecución	Doh - Apr	Doh - Apr	Sectorial	850	Nueva	-	-	850	-	-	-	-	-
34	30096766-0	FI	Construcción Sistema Apr Pelon Mapu	Victoria	Ejecución	Doh - Apr	Doh - Apr	Sectorial	1150	Nueva	-	1.150	-	-	-	-	-	-
35	30071130-0		Construcción Sistema Apr Quino (Mejoramiento Y Ampliación)	Victoria	Ejecución	Doh - Apr	Doh - Apr	Sectorial	700	Nueva	-	-	-	700	-	-	-	-
35	30071130-0		Construcción Sistema Apr Quino (Mejoramiento Y Ampliación)	Victoria	Diseño	Doh - Apr	Doh - Apr	Sectorial	34,65	Nueva	-	35	-	-	-	-	-	-
36	30465003-0		Construcción Sistema De Agua Potable Rural Aniñir	Traiguén	Ejecución	Gore	Gobierno Regional Araucanía	Gore	615	Nueva	-	-	-	-	-	-	246	369
36	30465003-0		Construcción Sistema De Agua Potable Rural Aniñir	Traiguén	Diseño	Gore	Gobierno Regional Araucanía	Gore	45	Nueva	-	-	-	-	45	-	-	-
37	30472185-0	FI	Construcción Sistema De Agua Potable Rural Linco Oriente Y Poniente, Collipulli	Collipulli	Ejecución	Doh- Apr	Doh - Apr	Sectorial	1.447	Nueva	-	1.447	-	-	-	-	-	-

38	30465047-0		Construcción Sistema De Agua Potable Rural San José Y El Valle Traiguén	Traiguén	Ejecución	Gore	Gobierno Regional Araucanía	Gore	815	Nueva	-	-	-	-	-	-	326	489
38	30465047-0		Construcción Sistema De Agua Potable Rural San José Y El Valle Traiguén	Traiguén	Diseño	Gore	Gobierno Regional Araucanía	Gore	49	Nueva	-	-	-	-	17	32	-	-
39	30449927-0		Diagnóstico Estudio Hidrogeológico Malleco Norte Araucanía	Rezago	Ejecución	DGA	DGA	Provisión	385	Nueva	385	-	-	-	-	-	-	-
40	20178006-0		Diseño De Sistema De Agua Potable Rural Bajo Pellahuen	Lumaco	Ejecución	Doh - Apr	Doh - Apr	Sectorial	520	Nueva	-	-	-	520	-	-	-	-
40	20178006-0		Diseño De Sistema De Agua Potable Rural Bajo Pellahuen	Lumaco	Diseño	Doh - Apr	Doh - Apr	Provisión	30	Nueva	-	30	-	-	-	-	-	-
41	30044383-0		Diseño De Sistema De Agua Potable Rural Didaco	Traiguén	Ejecución	Doh - Apr	Doh - Apr	Sectorial	552	Nueva	-	-	-	552	-	-	-	-
41	30044383-0		Diseño De Sistema De Agua Potable Rural Didaco	Traiguén	Diseño	Doh - Apr	Doh - Apr	Provisión	30	Nueva	-	30	-	-	-	-	-	-
42	30068772-0		Diseño De Sistema De Agua Potable Tricauco	Ercilla	Ejecución	Doh - Apr	Doh - Apr	Sectorial	617	Nueva	-	-	-	617	-	-	-	-
42	30068772-0		Diseño De Sistema De Agua Potable Tricauco	Ercilla	Diseño	Doh - Apr	Doh - Apr	Provisión	30	Nueva	-	30	-	-	-	-	-	-
43	30076530-0		Diseño Mejoramiento Y Ampliación Sistema Apr Boyeco	Purén	Ejecución	Doh - Apr	Doh - Apr	Sectorial	2.000	Nueva	-	-	2.000	-	-	-	-	-
43	30076530-0		Diseño Mejoramiento Y Ampliación Sistema Apr Boyeco	Purén	Diseño	Doh - Apr	Doh - Apr	Provisión	48	Nueva	48	-	-	-	-	-	-	-
44	9206160712-C		Extensión Red De Agua Potable Y Alcantarillado Calle El Maitén, Los Sauces	Los Sauces	Ejecución	Municipalidad De Los Sauces	Municipalidad	Sectorial	11	Nueva	11	-	-	-	-	-	-	-
45	30045293-0		Fuente Y Diseño Sistema De Agua Potable Rural Pidima	Ercilla	Ejecución	Doh - Apr	Doh - Apr	Sectorial	1.123	Nueva	-	-	-	1.123	-	-	-	-
45	30045293-0		Fuente Y Diseño Sistema De Agua Potable Rural Pidima	Ercilla	Diseño	Doh - Apr	Doh - Apr	Provisión	100	Nueva	-	100	-	-	-	-	-	-
46	30068943-0	FI	Infraestructura y Reconversión Liceo María Aurora Guíñez Ramírez	Purén	Diseño	Municipalidad de Purén	Dirección De Arquitectura	Provisión	382	Nueva	-	-	-	-	-	-	-	382
47	40010758-0	FI	Instalación Sistema Agua Potable Rural Reñico, Comuna De Lumaco	Lumaco	Prefactibilidad	Municipalidad De Lumaco	Gobierno Regional Araucanía	Provisión	88	Nueva	-	-	88	-	-	-	-	-
48	20151401-0		Mejoramiento Sistema De Apr Sector San Andrés - El Radal, Collipulli	Collipulli	Ejecución	Doh - Apr	Doh - Apr	Sectorial	700	Nueva	-	-	-	-	700	-	-	-
48	20151401-0		Mejoramiento Sistema De Apr Sector San Andrés - El Radal, Collipulli	Collipulli	Diseño	Doh - Apr	Doh - Apr	Provisión	50	Nueva	-	-	50	-	-	-	-	-
49	40019055-0		Mejoramiento Y Ampliación Apr Villa Amargo, Collipulli	Collipulli	Ejecución	Doh - Apr	Doh - Apr	Sectorial	700	Nueva	-	-	-	-	-	700	-	-
49	40019055-0		Mejoramiento Y Ampliación Apr Villa Amargo, Collipulli	Collipulli	Diseño	Doh - Apr	Doh - Apr	Provisión	50	Nueva	-	-	50	-	-	-	-	-
50	40019795-0		Modernización De La Red Fluviométrica Dga Araucanía	Rezago	Ejecución	DGA	DGA	Provisión	100	Nueva	-	100	-	-	-	-	-	-
51	NHP-PR-01 (código interno)		Normalización Hospital Purén	Purén	Perfil	Ssan	Ssan	Sectorial	21.563	Nueva	-	2.156	15.094	4.313	-	-	-	-
52	NHT-PR-01 (código interno)		Normalización Hospital Traiguén	Traiguén	Perfil	Ssan	Ssan	Sectorial	21.563	Nueva	-	2.156	15.094	4.313	-	-	-	-

53	PCMA-PR-01 (código interno)		Pabellón De Cirugía Mayor, Traiguén	Traiguén	Ejecución	Ssan	Ssan	Sectorial	499	Nueva	499	-	-	-	-	-	-	-
54	40012044-0		Plan De Gestión Estratégica De La Cuenca Del Río Bío Bío	Rezago	Ejecución	DGA	DGA	Sectorial	350	Nueva	-	350	-	-	-	-	-	-
55	40018244-0		Reposición Centro Comunitario Pidima	Ercilla	Ejecución	Municipalidad De Ercilla	Municipalidad	Gore	600	Nueva	-	210	390	-	-	-	-	-
56	30312223-0		Reposición Complejo Educacional, Collipulli	Collipulli	Ejecución	Municipalidad De Collipulli	Dirección De Arquitectura	Gore	14.000	Nueva	-	-	-	-	1.400	9.800	2.800	-
57	30421573-0		Reposición Escuela Diego Portales, Traiguén	Traiguén	Ejecución	Municipalidad De Traiguén	Dirección De Arquitectura	Gore	4.500	Nueva	-	-	-	-	450	3.150	900	-
58	40006966-0	FI	Reposición Escuela Erico Hornung, Collipulli	Collipulli	Ejecución	Municipalidad De Collipulli	Dirección De Arquitectura	Gore	3.500	Nueva	-	-	1.225	2.275	-	-	-	-
59	40012181-0		Reposición Escuela G-129 Millalevia Sector Chequenco, Ercilla	Ercilla	Ejecución	Municipalidad De Ercilla	Municipalidad	Gore	2.300	Nueva	-	-	-	805	1.495	-	-	-
60	30119015-0	RS	Reposición Escuela Manzanar, Comuna De Lumaco	Lumaco	Ejecución	Municipalidad De Lumaco	Dirección De Arquitectura	Gore	3.000	Nueva	-	-	-	-	300	2.100	600	-
61	30480161-0		Reposición Escuela Miguel Huentelen, Collipulli	Collipulli	Ejecución	Municipalidad De Collipulli	Dirección De Arquitectura	Gore	5.000	Nueva	-	-	1.750	3.250	-	-	-	-
62	40000456-0		Reposición Escuela Pichipellahuén	Lumaco	Diseño	Municipalidad De Lumaco	Municipalidad	Provisión	114	Nueva	-	-	-	-	-	114	-	-
63	30483460-0		Reposición Escuela Salvador Allende De Pailahueque, Ercilla	Ercilla	Ejecución	Dirección De Arquitectura	Dirección De Arquitectura	Gore	4.500	Nueva	-	-	-	-	-	-	4.500	-
64	30117992-0	OT	Reposición Escuela Valle De Lumaco	Lumaco	Diseño	Municipalidad De Lumaco	Dirección De Arquitectura	Provisión	237	Nueva	-	237	-	-	-	-	-	-
65	30365131-0		Reposición Parcial Liceo B-10 Jorge Alessandri	Victoria	Diseño	Municipalidad De Victoria	Dirección De Arquitectura	Provisión	195	Nueva	-	-	-	-	-	195	-	-
66	PSP-PI-PR-01 (código interno)		Reposición Posta De Salud Rural Pidima	Ercilla	Ejecución	Ssan	Ssan	Sectorial	688	Nueva	241	447	-	-	-	-	-	-
67	20188331-0		Sistema Apr Millalen Zapata (Ampliación)	Victoria	Ejecución	Doh - Apr	Doh - Apr	Sectorial	1.121	Nueva	-	-	1.121	-	-	-	-	-
68	30136983-0		Sistema Apr Selva Oscura (Mejoramiento Y Ampliación)	Victoria	Ejecución	Doh - Apr	Doh - Apr	Sectorial	852	Nueva	-	-	852	-	-	-	-	-

CONECTIVIDAD VIAL Y DIGITAL

Obj. Estratégico: Mejorar la conectividad física y digital del territorio, facilitando el traslado y acceso de las personas (bienes y productos) hacia los servicios públicos y centros poblados en general, en el transcurso de los ocho años del Plan de Rezago.

N°	Código	Rate	Nombre Iniciativa	Comuna	Etap Proye cto	Etap a Proye cto	Unidad Técnica	Tipo de financia miento	Monto total estimad o (MM\$)	Tipo de iniciati va	Recursos Solicitados (MM\$) Año							
											2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
69	40020191-0		Camino Cruce Longitudinal (Collipulli) - Reserva Forestal(San Andrés)	Collipulli	Ejecución	Gore	Vialidad	Gore	2.520	Nueva	-	882	1.638	-	-	-	-	-
70	40020311-0		Camino Traiguén Pichipellahuén Por Huiñilhue	Traiguén	Ejecución	Gore	Vialidad	Gore	1.800	Nueva	-	540	1.260	-	-	-	-	-
71	40019380-0		Camino Tranaman - La Isla / Camino Purén - Tranaman / Camino Nilhue - Tranaman	Purén	Ejecución	Mop	Vialidad	Sectorial	1.728	Nueva	-	518	1.210	-	-	-	-	-
72	40020187-0		Camino Trintre - Tronicura - Quilquén - Trigal	Los Sauces	Ejecución	Gore	Vialidad	Gore	1.260	Nueva	-	378	882	-	-	-	-	-
73	40011198-0		Camino Cruce Longitudinal (Collipulli) - Termas De Pemehue	Collipulli	Ejecución	Gore	Vialidad	Gore	4.320	Nueva	-	-	432	3.024	864	-	-	-
74	40016268-0		Camino Cruce Ruta R-76-S - Chufquén - Quino	Traiguén	Ejecución	Gore	Vialidad	Gore	7.161	Nueva	-	716	5.013	1.432	-	-	-	-
75	40020188-0		Camino Los Laureles - Pichipellahuén	Lumaco	Ejecución	Gore	Vialidad	Gore	3.993	Nueva	-	-	-	-	399	2.795	799	-
76	40019380-0		Camino Pidima Ercilla R-400	Los Sauces	Ejecución	Mop	Vialidad	Sectorial	1.600	Nueva	-	640	960	-	-	-	-	-
77	40020198-0		Camino Pidima Los Sauces R-400	Ercilla	Ejecución	Gore	Vialidad	Gore	900	Nueva	-	270	630	-	-	-	-	-
78	40020189-0		Camino Rucatraro Relun Por Venecia	Lumaco	Ejecución	Gore	Vialidad	Gore	12.506	Nueva	-	-	-	-	-	1.251	8.754	2.501
79	40019384-0		Camino Traiguén Ercilla Por Quechereguas	Traiguén	Ejecución	Mop	Vialidad	Sectorial	5.940	Nueva	-	-	-	594	4.158	1.188	-	-
79	40019384-0		Camino Traiguén Ercilla Por Quechereguas	Traiguén	Diseño	Mop	Vialidad	Sectorial	90	Nueva	-	32	59	-	-	-	-	-
80	40015138-0		Camino Victoria-Las Cardas-Selva Oscura	Victoria	Ejecución	Gore	Vialidad	Gore	5.517	Nueva	552	3.862	1.103	-	-	-	-	-
81	30459330-0		Construcción Variante Collipulli	Collipulli	Ejecución	Mop	Vialidad	Sectorial	14.000	Nueva	-	-	1.400	9.800	2.800	-	-	-
81	30459330-0		Construcción Variante Collipulli	Collipulli	Diseño	Mop	Vialidad	Sectorial	351	Nueva	351	-	-	-	-	-	-	-
82	40002696-0		Cruce R-76-S (Traiguén) - Pichipellahuén	Traiguén	Diseño	Mop	Vialidad	Sectorial	15	Nueva	5	10	-	-	-	-	-	-
82	40019381-0		Cruce R-76-S (Traiguén) - Pichipellahuén	Traiguén	Ejecución	Mop	Vialidad	Sectorial	1.302	Nueva	-	-	-	521	781	-	-	-

83	40002696-0		Cruce Ruta 5 (Esperanza) - Huapitrío - La Suerte	Collipulli	Diseño	Mop	Vialidad	Sectorial	19	Nueva	-	6	12	-	-	-	-	-
83	40019382-0		Cruce Ruta 5 (Esperanza) - Huapitrío - La Suerte	Collipulli	Ejecución	Mop	Vialidad	Sectorial	1.206	Nueva	-	-	-	-	121	844	241	-
84	40002696-0		Cruce Ruta R- 250 Los Sauces - Miraflores	Los Sauces	Diseño	Mop	Vialidad	Sectorial	21	Nueva	7	14	-	-	-	-	-	-
84	40019381-0		Cruce Ruta R- 250 Los Sauces - Miraflores	Los Sauces	Ejecución	Mop	Vialidad	Sectorial	1.836	Nueva	-	-	-	551	1.285	-	-	-
85	40020312-0		Diseño Ruta R-240 30 km Purén - San Ramón - Los Sauces	Purén	Diseño	Mop	Vialidad	Provisión	180	Nueva	-	-	-	-	-	117	63	-
86	40020314-0		Diseño Ruta R-246 11 km Agua Santa - Los Toldos	Los Sauces	Diseño	Mop	Vialidad	Provisión	106	Nueva	-	-	-	-	37	69	-	-
87	40009708-0		Inspector Fernández – Laguna Malleco S: Puente Colovilla O'Higgins	Victoria	Diseño	Gore	Vialidad	Provisión	51	Nueva	18	33	-	-	-	-	-	-
87	40020186-0		Inspector Fernández – Laguna Malleco S: Puente Colovilla O'Higgins	Victoria	Ejecución	Gore	Vialidad	Gore	4.092	Nueva	-	-	409	2.864	818	-	-	-
88	40002696-0		Longitudinal Antiguo - Victoria Pua	Victoria	Diseño	Mop	Vialidad	Sectorial	19	Nueva	7	12	-	-	-	-	-	-
88	40019380-0		Longitudinal Antiguo - Victoria Pua	Victoria	Ejecución	Mop	Vialidad	Sectorial	1.620	Nueva	-	486	1.134	-	-	-	-	-
89	40002696-0		Los Sauces - San Ramón - Purén	Los Sauces	Diseño	Mop	Vialidad	Sectorial	19	Nueva	7	12	-	-	-	-	-	-
89	40019381-0		Los Sauces - San Ramón - Purén	Los Sauces	Ejecución	Mop	Vialidad	Sectorial	1.620	Nueva	-	-	-	486	1.134	-	-	-
90	40002696-0		Lumaco - Butarrincon	Lumaco	Diseño	Mop	Vialidad	Sectorial	17	Nueva	6	11	-	-	-	-	-	-
90	40019381-0		Lumaco - Butarrincon	Lumaco	Ejecución	Mop	Vialidad	Sectorial	1.440	Nueva	-	-	-	432	1.008	-	-	-
91	40019385-0		Mejoramiento Ruta R-90-P Lumaco Pastene Relun Límite	Lumaco	Ejecución	Mop	Vialidad	Sectorial	44.000	Nueva	-	-	-	-	4.400	30.800	8.800	-
91	40019385-0		Mejoramiento Ruta R-90-P Lumaco Pastene Relun Límite	Lumaco	Diseño	Mop	Vialidad	Sectorial	700	Nueva	-	245	455	-	-	-	-	-
92	40002696-0		Mininco- La Mortandad-Collipulli(Calle Lautaro)	Collipulli	Diseño	Mop	Vialidad	Sectorial	28	Nueva	-	10	18	-	-	-	-	-
92	40019382-0		Mininco- La Mortandad-Collipulli(Calle Lautaro)	Collipulli	Ejecución	Mop	Vialidad	Sectorial	1.800	Nueva	-	-	-	-	180	1.260	360	-
93	40002696-0		Nahuelvan - El Pantano - El Maitén - Lumaco	Traiguén	Diseño	Mop	Vialidad	Sectorial	33	Nueva	-	12	22	-	-	-	-	-
93	40019382-0		Nahuelvan - El Pantano - El Maitén - Lumaco	Traiguén	Ejecución	Mop	Vialidad	Sectorial	2.160	Nueva	-	-	-	-	216	1.512	432	-
94	40002696-0		Santa Rosa - San Luis - El Jote (Bif. Quilquén)	Los Sauces	Diseño	Mop	Vialidad	Sectorial	23	Nueva	-	8	15	-	-	-	-	-

94	40019382-0		Santa Rosa - San Luis - El Jote (Bif. Quilquén)	Los Sauces	Ejecución	Mop	Vialidad	Sectorial	1.494	Nueva	-	-	-	-	149	1.046	299	-
95	40002696-0		Traiguén - La Colmena - La Providencia- Quino	Traiguén	Diseño	Mop	Vialidad	Sectorial	13	Nueva	-	5	9	-	-	-	-	-
95	40019382-0		Traiguén - La Colmena - La Providencia- Quino	Traiguén	Ejecución	Mop	Vialidad	Sectorial	864	Nueva	-	-	-	-	86	605	173	-
96	40019620-0		Última Milla para Localidades de Rezago de la Provincia de Malleco	Rezago	Ejecución	Gore	Subtel	Gore	6.658	Nueva	-	6.658	-	-	-	-	-	-
97	40002696-0		Victoria- Santa Rosa De Adencul/Puente Santa Rosa - Toquihue	Victoria	Diseño	Mop	Vialidad	Sectorial	23	Nueva	-	8	15	-	-	-	-	-
97	40019382-0		Victoria- Santa Rosa De Adencul/Puente Santa Rosa - Toquihue	Victoria	Ejecución	Mop	Vialidad	Sectorial	1.500	Nueva	-	-	-	-	150	1.050	300	-

FOMENTO PRODUCTIVO Y TURÍSTICO

Obj. Estratégico: Brindar competencias y capacidades habilitantes a las personas del territorio para potenciar el capital humano y desarrollo económico de la zona, en el transcurso de los ocho años del Plan de Rezago.

N°	Código	Rate	Nombre Iniciativa	Comuna	Etapa Proyecto	Etapa Proyecto	Unidad Técnica	Tipo de financiamiento	Monto total estimado (MM\$)	Tipo de iniciativa	Recursos Solicitados (MM\$) Año							
											2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
98	40001234-0		Bono legal de agua	Rezago	Ejecución	INDAP	INDAP	Provisión	360	Nueva	-	90	90	90	90	-	-	-
99	40019015-0		Centro cultural de Purén	Purén	Diseño	Municipalidad de Purén	Dirección De Arquitectura	Provisión	210	Nueva	-	-	-	-	-	-	-	210
100	40018924-0		Centro de Interpretación de Historia local de Purén	Purén	Diseño	Municipalidad de Purén	Municipalidad	Provisión	150	Nueva	-	-	-	-	-	150	-	-
101	40020183-0		Ciclovia Cordillera Andina A Nahuelbuta	Rezago	Ejecución	Gore	Dirección De Arquitectura	Gore	23.830	Nueva	-	-	2.383	16.681	4.766	-	-	-
101	40020183-0		Ciclovia Cordillera Andina A Nahuelbuta	Rezago	Diseño	Gore	Dirección De Arquitectura	Provisión	535	Nueva	-	535	-	-	-	-	-	-
102	40019051-0		Conservación Mercado Municipal, Collipulli	Collipulli	Ejecución	Municipalidad De Collipulli	Dirección De Arquitectura	Gore	1.000	Nueva	-	-	-	-	-	-	350	650
102	40019051-0		Conservación Mercado Municipal, Collipulli	Collipulli	Diseño	Municipalidad De Collipulli	Dirección De Arquitectura	Provisión	105	Nueva	-	-	-	-	-	105	-	-
103	40019487-0		Construcción Centro Cultural De Los Sauces	Los Sauces	Diseño	Municipalidad De Los Sauces	Dirección De Arquitectura	Provisión	300	Nueva	-	-	-	300	-	-	-	-
104	40019607-0		Construcción Ciclovia Ruta Capitán Pastene - Lumaco	Lumaco	Diseño	Minvu	Minvu	Sectorial	41	Nueva	41	-	-	-	-	-	-	-
105	30485668-0		Construcción Circuito Patrimonial, Collipulli	Collipulli	Ejecución	Municipalidad De Collipulli	Dirección De Arquitectura	Gore	3.103	Nueva	-	-	-	-	-	310	2.172	621
106	40019588-0		Construcción Ecoparque Canal Riesco, Capitán Pastene	Lumaco	Diseño	Minvu	Minvu	Sectorial	348	Nueva	348	-	-	-	-	-	-	-

107	40019723-0	Construcción Feria Estación Traiguén	Traiguén	Ejecución	Municipalidad de Traiguén	Dirección De Arquitectura	Gore	500	Nueva	-	-	-	500	-	-	-	-
107	40019723-0	Construcción Feria Estación Traiguén	Traiguén	Diseño	Municipalidad de Traiguén	Dirección De Arquitectura	Provisión	50	Nueva	-	-	50	-	-	-	-	-
108	40019491-0	Construcción Mercado Municipal Los Sauces	Los Sauces	Ejecución	Municipalidad De Los Sauces	Dirección De Arquitectura	Gore	1.000	Nueva	-	-	-	-	-	-	350	650
108	40019491-0	Construcción Mercado Municipal Los Sauces	Los Sauces	Diseño	Municipalidad De Los Sauces	Dirección De Arquitectura	Provisión	100	Nueva	-	-	-	-	-	100	-	-
109	40018977-0	Construcción Mercado Municipal, Victoria	Victoria	Ejecución	Municipalidad De Victoria	Dirección De Arquitectura	Gore	1.000	Nueva	-	-	-	-	-	100	700	200
109	40018977-0	Construcción Mercado Municipal, Victoria	Victoria	Diseño	Municipalidad De Victoria	Dirección De Arquitectura	Provisión	100	Nueva	-	-	-	-	100	-	-	-
110	40018925-0	Construcción Mercado Productores Locales	Purén	Ejecución	Municipalidad de Purén	Dirección De Arquitectura	Gore	1.000	Nueva	-	-	-	-	-	100	700	200
110	40018925-0	Construcción Mercado Productores Locales	Purén	Diseño	Municipalidad de Purén	Dirección De Arquitectura	Provisión	100	Nueva	-	-	-	-	100	-	-	-
111	30076302-0	Construcción Parque Viaducto Malleco, Collipulli	Collipulli	Ejecución	Municipalidad De Collipulli	Dirección De Arquitectura	Gore	3.357	Nueva	3.357	-	-	-	-	-	-	-
111	30076302-0	Construcción Parque Viaducto Malleco, Collipulli	Collipulli	Ejecución	Municipalidad De Collipulli	Dirección De Arquitectura	Sectorial	3.357	Nueva	3.357	-	-	-	-	-	-	-
112	40011568-0	Construcción Plaza Mercado Lumaco	Lumaco	Ejecución	Municipalidad De Lumaco	Municipalidad	Provisión	876	Nueva	-	-	-	-	-	-	350	526
113	40019050-0	Construcción Portales Acceso Comuna de Collipulli	Collipulli	Ejecución	Municipalidad Collipulli	Municipalidad	Provisión	96	Nueva	-	-	-	-	96	-	-	-
114	40019352-0	Construcción Portales De Acceso A La Comuna De Ercilla	Ercilla	Ejecución	Municipalidad De Ercilla	Municipalidad	Provisión	96	Nueva	-	-	96	-	-	-	-	-
115	40019497-0	Construcción Portales De Acceso Comuna De Los Sauces	Los Sauces	Ejecución	Municipalidad De Los Sauces	Municipalidad	Provisión	96	Nueva	-	96	-	-	-	-	-	-
116	40019212-0	Construcción Portales De Acceso, Comuna De Lumaco	Lumaco	Ejecución	Municipalidad De Lumaco	Municipalidad	Provisión	96	Nueva	-	-	-	-	96	-	-	-
117	40018864-0	Construcción Portales De Acceso, Comuna De Victoria	Victoria	Ejecución	Municipalidad De Victoria	Municipalidad	Provisión	96	Nueva	-	-	96	-	-	-	-	-
118	40019724-0	Construcción Portales De Ingreso, Comuna De Traiguén	Traiguén	Ejecución	Municipalidad De Traiguén	Dirección De Arquitectura	Provisión	96	Nueva	-	-	-	-	96	-	-	-
119	40019493-0	Construcción Señalética Turística Comuna De Los Sauces	Los Sauces	Ejecución	Municipalidad De Los Sauces	Municipalidad	Provisión	60	Nueva	-	-	-	-	60	-	-	-
119	40020185-0	Perfil y Diseño portales turísticos Zona de Rezagó	Rezagó	Diseño	Dirección De Arquitectura	Dirección De Arquitectura	Provisión	100	Nueva	-	100	-	-	-	-	-	-
120	40019052-0	Construcción Terminal De Buses, Collipulli	Collipulli	Prefactibilidad	Mintrans	Dirección De Arquitectura	Provisión	53	Nueva	-	53	-	-	-	-	-	-
121	40006612-0	Crece Resolución Sanitaria	Rezagó	Ejecución	Sercotec	Sercotec	Provisión	340	Nueva	-	85	85	85	85	-	-	-

122	40001226-0		Crece Zona de Rezago	Rezago	Ejecución	Sercotec	Sercotec	Provisión	410	Nueva	-	-	-	-	-	205	205	-
123	40013096-0		Desarrollo de polos de innovación frutícola	Rezago	Ejecución	INIA	INIA	Provisión	600	Nueva	-	-	-	150	150	150	150	-
124	40019446-0		Diagnóstico y línea de base del desarrollo turístico de la comuna de Collipulli	Collipulli	Diseño	Municipalidad De Collipulli	Municipalidad	Provisión	25	Nueva	-	25	-	-	-	-	-	-
125	40001221-0		Emprende Zona de Rezago (capital semilla)	Rezago	Ejecución	Sercotec	Sercotec	Provisión	440	Nueva	-	110	110	110	110	-	-	-
126	1-C-2019-1074		Instalación De Señalización, Comuna De Traiguén	Traiguén	Ejecución	Municipalidad De Traiguén	Municipalidad	Sectorial	60	Nueva	-	60	-	-	-	-	-	-
127	40009599-0		Instalación Señalética Vial Y Turística, Comuna De Lumaco	Lumaco	Ejecución	Municipalidad De Lumaco	Municipalidad	Provisión	40	Nueva	-	40	-	-	-	-	-	-
128	40019451-0		Instalación señalización turística rural comuna de Collipulli	Collipulli	Diseño	Municipalidad De Collipulli	Municipalidad	Provisión	96	Nueva	-	-	-	-	96	-	-	-
129	40019596-0		Mejoramiento Acceso Capitán Pastene, Lumaco	Lumaco	Diseño	Minvu	Minvu	Sectorial	11	Nueva	11	-	-	-	-	-	-	-
130	40019054-0		Mejoramiento Borde Río , Comuna De Collipulli, Sector Amargo.	Collipulli	Ejecución	Gore	Dop	Gore	1.000	Nueva	-	-	-	-	-	650	350	-
130	40019054-0		Mejoramiento Borde Río , Comuna De Collipulli, Sector Amargo.	Collipulli	Diseño	Gore	Dop	Provisión	250	Nueva	-	-	150	100	-	-	-	-
131	40019053-0		Mejoramiento Borde Río , Comuna De Collipulli, Sector Urbano Collipulli	Collipulli	Ejecución	Gore	Dop	Gore	1.000	Nueva	-	-	-	-	-	650	350	-
131	40019053-0		Mejoramiento Borde Río , Comuna De Collipulli, Sector Urbano Collipulli	Collipulli	Diseño	Gore	Dop	Provisión	250	Nueva	-	-	150	100	-	-	-	-
132	40019403-0		Mejoramiento Borde Río , Comuna De Ercilla, Sector Urbano.	Ercilla	Ejecución	Gore	Dop	Provisión	1.000	Nueva	-	-	-	-	-	650	350	-
132	40019403-0		Mejoramiento Borde Río , Comuna De Ercilla, Sector Urbano.	Ercilla	Diseño	Gore	Dop	Provisión	200	Nueva	-	-	150	50	-	-	-	-
133	40019488-0		Mejoramiento Borde Río , Comuna De Los Sauces, Sector Urbano	Los Sauces	Ejecución	Gore	Dop	Gore	1.000	Nueva	-	-	-	-	-	650	350	-
133	40019488-0		Mejoramiento Borde Río , Comuna De Los Sauces, Sector Urbano	Los Sauces	Diseño	Gore	Dop	Provisión	250	Nueva	-	-	150	100	-	-	-	-
134	40019196-0		Mejoramiento Borde Río , Comuna De Lumaco, Sector Urbano.	Lumaco	Ejecución	Gore	Dop	Provisión	500	Nueva	-	-	-	-	-	-	325	175

134	40019196-0	Mejoramiento Borde Río , Comuna De Lumaco, Sector Urbano.	Lumaco	Diseño	Gore	Dop	Provisión	200	Nueva	-	-	-	150	50	-	-	-
135	40019388-0	Mejoramiento Borde Río , Comuna De Purén, Sector Urbano	Purén	Ejecución	Gore	Dop	Gore	1.000	Nueva	-	-	-	-	-	-	650	350
135	40019388-0	Mejoramiento Borde Río , Comuna De Purén, Sector Urbano	Purén	Diseño	Gore	Dop	Provisión	200	Nueva	-	-	-	150	50	-	-	-
136	40018312-0	Mejoramiento Borde Río , Comuna De Traiguén, Para Dos Sectores.	Traiguén	Ejecución	Gore	Dop	Gore	1.000	Nueva	-	-	-	-	-	650	350	-
136	40018312-0	Mejoramiento Borde Río , Comuna De Traiguén, Para Dos Sectores.	Traiguén	Diseño	Gore	Dop	Provisión	200	Nueva	-	-	150	50	-	-	-	-
137	40018984-0	Mejoramiento Borde Río , Comuna De Victoria, Sector Urbano.	Victoria	Ejecución	Gore	Dop	Provisión	1.000	Nueva	-	-	-	-	-	-	600	400
137	40018984-0	Mejoramiento Borde Río , Comuna De Victoria, Sector Urbano.	Victoria	Diseño	Gore	Dop	Provisión	200	Nueva	-	-	-	150	50	-	-	-
138	40019036-0	Mejoramiento Borde Río , Provincia Malleco	Rezago	Prefactibilidad	Gore	Dop	Provisión	250	Nueva	200	50	-	-	-	-	-	-
139	40009914-0	Mejoramiento Canal Boquihue	Collipulli	Diseño	Doh	Doh - Riego	Provisión	250	Nueva	150	100	-	-	-	-	-	-
139	40009914-0	Mejoramiento Canal Boquihue	Collipulli	Ejecución	Doh	Doh - Riego	Sectorial	2.000	Nueva	-	-	1.000	1.000	-	-	-	-
140	40009914-0	Mejoramiento Canal Chufquen	Traiguén	Diseño	Doh	Doh - Riego	Provisión	550	Nueva	250	300	-	-	-	-	-	-
140	40009914-0	Mejoramiento Canal Chufquen	Traiguén	Ejecución	Doh	Doh - Riego	Sectorial	7.500	Nueva	-	-	1.000	1.500	1.500	2.000	1.500	-
141	9210190702-C	Mejoramiento Estero Chumay, Sector Urbano, Comuna De Traiguén	Traiguén	Diseño	Municipalidad De Traiguén	Municipalidad	Sectorial	153	Nueva	-	153	-	-	-	-	-	-
142	40019811-0	Mejoramiento integral zona de uso público y administrativa MN Contulmo	Purén	Ejecución	CONAF	Dirección De Arquitectura	Gore	880	Nueva	-	-	-	-	-	308	572	-
142	40019811-0	Mejoramiento integral zona de uso público y administrativa MN Contulmo	Purén	Diseño	CONAF	Dirección De Arquitectura	Provisión	115	Nueva	-	-	-	-	115	-	-	-
143	40019693-0	Mejoramiento integral zona de uso público y administrativa PN Tolhuaca	Victoria	Ejecución	CONAF	Dirección De Arquitectura	Gore	2.000	Nueva	-	-	-	200	1.400	400	-	-
143	40019693-0	Mejoramiento integral zona de uso público y administrativa PN Tolhuaca	Victoria	Diseño	CONAF	Dirección De Arquitectura	Provisión	200	Nueva	-	70	130	-	-	-	-	-
144	40019694-0	Mejoramiento integral zona de uso público y administrativa RN Malleco	Collipulli	Ejecución	CONAF	Dirección De Arquitectura	Gore	2.000	Nueva	-	-	-	200	1.400	400	-	-

144	40019694-0		Mejoramiento integral zona de uso público y administrativa RN Malleco	Collipulli	Diseño	CONAF	Dirección De Arquitectura	Provisión	200	Nueva	-	70	130	-	-	-	-	-
145	40019599-0		Mejoramiento Vía Manuel Rodríguez, Capitán Pastene	Lumaco	Diseño	Minvu	Minvu	Sectorial	31	Nueva	31	-	-	-	-	-	-	-
146	40019816-0		Programa de Prevención Contra Incendios Forestales	Rezago	Ejecución	CONAF	CONAF	Provisión	300	Nueva	-	-	30	210	60	-	-	-
147	30326372-0		Recuperación Hidrológica Agroforestal en cuencas críticas de las Zona de Rezago Malleco, Región de La Araucanía - Chile	Rezago	Ejecución	CONAF	CONAF	Provisión	1.400	Nueva	-	-	140	420	560	280	-	-
148	40018248-0		Reposición Edificio Departamento Agrícola	Ercilla	Ejecución	Municipalidad De Ercilla	Municipalidad	Provisión	300	Nueva	-	-	-	-	-	300	-	-
149	40006335-0	FI	Reposición Estadio Municipal, Comuna De Ercilla	Ercilla	Ejecución	Municipalidad De Ercilla	Municipalidad	Gore	2.000	Nueva	-	-	-	-	700	1.300	-	-
150	40019438-0		Restauración Casona Ex Municipalidad, Collipulli	Collipulli	Diseño	Municipalidad De Collipulli	Dirección De Arquitectura	Provisión	200	Nueva	-	-	-	-	200	-	-	-
151	40001227-0		Riego intrapredial	Rezago	Ejecución	INDAP	INDAP	Provisión	1.050	Nueva	-	-	-	263	263	263	263	-
152	30481409-0		Sistema De Regadío Embalse El Pajal	Traiguén	Ejecución	Doh	Doh - Riego	Gore	16.900	Nueva	50	50	400	500	4.300	5.800	5.800	-
153	40009914-0		Sistema De Regadío Vertientes Pua	Victoria	Diseño	Doh	Doh - Riego	Sectorial	1.200	Nueva	-	-	600	600	-	-	-	-
153	40009914-0		Sistema De Regadío Vertientes Pua	Victoria	Ejecución	Doh	Doh - Riego	Sectorial	6.700	Nueva	-	-	-	-	2.200	3.000	1.500	-
153	40009914-0		Sistema De Regadío Vertientes Pua	Victoria	Factibilidad	Doh	Doh - Riego	Sectorial	800	Nueva	400	400	-	-	-	-	-	-
154	40008780-0		Transferencia mejoramiento de la competitividad del rubor hortícola en La Araucanía.	Rezago	Ejecución	INIA	INIA	Provisión	50	Nueva	-	25	25	-	-	-	-	-
155	40001268-0		Transferencia programa de establecimiento de especies forestales nativas de uso multipropósito	Rezago	Ejecución	CONAF	CONAF	Provisión	450	Nueva	-	45	315	90	-	-	-	-

ANEXO 2: MATRIZ DE OBJETIVOS E INDICADORES DE RESULTADO

Eje de desarrollo del Plan	Objetivos		Indicadores de resultado (metas)
	Objetivos Estratégicos	Objetivos Específicos	
Infraestructura de servicios básicos, salud y educación	Obj Est 1: Aumentar y mejorar la infraestructura de los servicios básicos, escuelas y postas en zonas rurales del territorio, que permitan una mejora sustantiva en la calidad de vida, salud y educación, en el transcurso de los ocho años del Plan de Rezago	Obj 1: Abastecer a las localidades aisladas y rurales de agua potable para consumo humano, facilitando la gestión y sustentabilidad del recurso	Ind 1: Aumento en un 10% de viviendas con acceso a red agua potable para el territorio de rezago = Cantidad de viviendas con agua potable en el territorio al 2027/ Cantidad de viviendas con agua potable en el territorio al 2019*100
		Obj 2: Aumentar la infraestructura de saneamiento básico de los hogares y de los establecimientos de salud y educación del sector rural del territorio	Ind 2: Aumento en un 5% viviendas con acceso a red alcantarillado para el territorio de rezago = Cantidad de viviendas con servicio de alcantarillado en el territorio para el año 2027/N° Viviendas con servicio alcantarillado 2017 *100
		Obj 3: Mejorar la infraestructura de la red primaria en salud del territorio, generando más y mejor calidad de atención	Ind 3: Aumento de un 20% de reposición respecto a los últimos 15 años = Número de establecimientos de salud con reposiciones en el territorio 2027/ Número de reposiciones de establecimientos de salud en el sector rural y urbano del territorio 2018*100
		Obj 4: Fortalecer la infraestructura educativa que permita el desarrollo de la educación en términos de cobertura y calidad	Ind 4: Disminución un 10% de infraestructura escolar en mal estado = Cantidad de establecimientos con bajo estándar de infraestructura 2027/ Cantidad de establecimientos con bajo estándar infraestructura 2019*100
Conectividad Vial y Digital	Obj Est 2: Mejorar la conectividad física y digital del territorio, facilitando el traslado y acceso de las personas (bienes y productos) hacia los servicios públicos y centros poblados en general, en el transcurso de los ocho años del Plan de Rezago	Obj 5: Mejorar la conectividad física del territorio, facilitando el traslado y acceso de las personas (bienes y productos) hacia los servicios públicos.	Ind 5: Ahorro en un 10% de tiempo promedio a establecimientos Salud del territorio = (Tiempos de Traslado Finales establecimientos de Salud año 2027 - Tiempo Traslado establecimientos de Salud año 2019)/tiempo traslado establecimientos de Salud más cercano año 2019*100
		Obj 6: Aumentar la cantidad de kilómetros de caminos básicos y pavimentados en el territorio, apoyando con ello la conectividad del sector rural hacia los centros urbanos.	Ind 6: Aumento de un 12 % de kilómetros asfaltados y básicos del territorio = (Kilómetros de caminos básicos y con carpeta asfáltica año 2027/ Km de Caminos Básicos y con carpeta asfáltica año 2017 -1)*100
		Obj 7: Incrementar las zonas iluminadas que promuevan la conectividad digital del territorio, con énfasis en las localidades rurales y en situación de aislamiento.	Ind 7: Aumento de un 20% de uso de internet en las viviendas del territorio = (Tasa uso de internet del territorio para año 2027/ Tasa uso internet del territorio 2019-1) *100
Fomento Productivo y turístico	Obj Est 3: Brindar competencias y capacidades habilitantes a las personas del territorio para potenciar el capital humano y desarrollo económico de la zona, en el transcurso de los ocho años del Plan de Rezago	Obj 8: Aumentar la disponibilidad y acceso de agua para riego intrapredial en beneficio del desarrollo productivo del territorio.	Ind 8: Aumento de un 15% de Disponibilidad de programas de riego para el territorio = N° Programas Indap 2027/N° Programas Indap 2019*100
		Obj 9: Ejecutar programas de Desarrollo y fomento productivo que aumenten las competencias técnicas de las personas en las áreas prioritarias de agricultura y turismo.	Ind 9: Aumento de 20% de disponibilidad de acceso a programas Sercotec para el territorio = (N° Personas con acceso a programas Sercotec 2027 / N° Personas con acceso a programas Sercotec 2019-1)*100
		Obj 10: Aumentar la infraestructura turística del territorio, favoreciendo un óptimo desarrollo del sector y generando mayor ingreso económico a la zona.	Ind 10: Aumento de un 30% de visitas a parques nacionales del territorio = (N° Visitantes nacionales a parques nacionales del territorio año 2027/ N° Visitantes nacionales a parques nacionales del territorio año 2018-1)*100

ANEXO 3: INDICADORES DE LÍNEA BASE PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

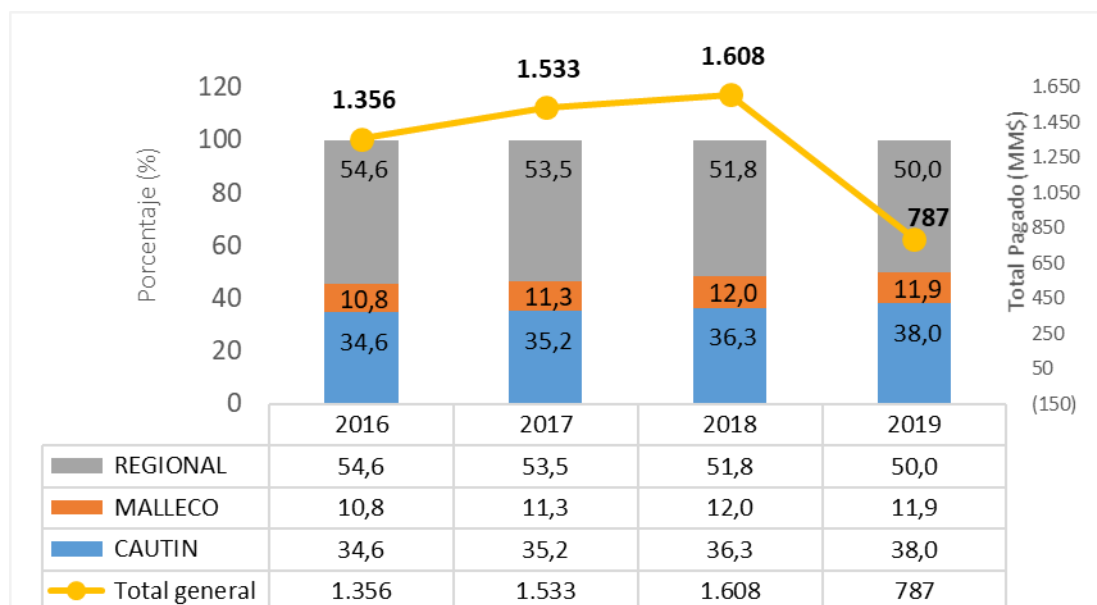
Eje de desarrollo y prioridad	Problemas	Prioridad	Variables asociadas al problema	Línea de base	Indicadores de la situación actual
Infraestructura de servicios básicos, salud y educación	Escasa infraestructura para la provisión de agua potable de consumo humano en los hogares de los habitantes del sector rural del territorio.	1	% Viviendas con red pública agua	24% de cobertura de agua potable con red pública en el sector rural del territorio según Censo 2017	% de viviendas con acceso a agua potable = N° Viviendas rurales con red pública de agua potable 2017/N° De Viviendas Totales en sector rural 2017*100
			N° Arranques disponibles	37.070 cantidad de arranques en el territorio para el año 2017 según datos Gobierno Regional	N° Arranques disponibles 2019
	Escasa disponibilidad de sistemas de alcantarillado en los hogares e infraestructura comunitaria de los habitantes del sector rural del territorio.	10	Personas sin sistema de Alcantarillado	35% de cobertura de alcantarillado en el sector rural del territorio según Casen 2017	N° de viviendas rurales con sistema de alcantarillado año 2017 / N° Total de viviendas rurales año 2017 *100
	Déficit de infraestructura en la red pública de salud del territorio, con énfasis en los Servicios de Atención Primaria (SAP)	3	N° de reposiciones de PSR	9 de 36 establecimientos con reposición en los últimos 15 años según Catastro PSR MINSAL 2018	Cantidad de establecimiento con reposición en los últimos 15 años para año 2019
Deficiente condición y estado de la Infraestructura de las escuelas y liceos municipales del territorio, afectando el uso de las herramientas actuales y tecnológicas que promueven una educación de mejor calidad.	4	N° de escuelas y liceos con déficit estructural	77 de escuelas y liceos con déficit estructural el año 2019 según las estadísticas comunales 2019	N° de escuelas y liceos con déficit estructural año 2019	
Conectividad Vial y Digital	Bajo estándar de la infraestructura vial que dificulta el acceso y aumenta los tiempos de	2	Tiempo (Horas) de desplazamiento a establecimiento de salud primaria más cercano, según su Servicio de Salud	1,041 horas promedio de desplazamiento para las localidades del territorio para el año 2019 según estudio SUBDERE	Promedio de tiempo para establecimientos de Salud más cercano año 2019

	desplazamiento desde las localidades rurales hacia los centros urbanos: establecimientos educacionales, de salud, entre otros.		km. caminos pavimentados	537 km. de caminos rurales pavimentados en el territorio en el año 2019 según Vialidad	Km. capa asfáltica año 2019
			km. caminos básicos	72 km. de caminos básicos en el sector rural del territorio en el año 2019 según Vialidad	Km. caminos básicos actual año 2019
	Insuficientes zonas de iluminación que obstaculiza la conectividad de voz y datos, principalmente en sectores rurales del territorio, limitando los beneficios de salud, educación, trámites y otros.		Personas con uso de internet total año 2017	54,06% población rezago han utilizado internet según Casen 2017	% Uso de internet del territorio año 2017
			Personas con uso de internet rural año 2017	38,84% población rezago rural según Casen 2017	% uso de internet sector rural año 2017
Fomento Productivo y turístico	Escasa disponibilidad de agua e infraestructura para riego intrapredial en los sectores productivos de las zonas rurales del territorio.	5	Programas Indap para el territorio	2.576 de personas beneficiadas con inversiones de programas Indap año 2019 según estadísticas comunales	Cantidad de personas beneficiadas con inversiones año 2019 programas Indap
	Baja especialización de las personas del territorio en los temas productivos vinculados a la agricultura y turismo.	7	Cantidad de productores agrícolas y turísticos con poca o sin capacitación	59 personas beneficiadas con programas Sercotec (Crece, Crece Resolución Sanitaria y Emprende) año 2019 según Sercotec para el territorio	Cantidad de personas beneficiadas año 2019 en Programas Crece, Crece Resolución Sanitaria y Emprende
	Escasa infraestructura turística para potenciar el ámbito a nivel local, regional y nacional.	9	Cantidad de visitas al Parque Nahuelbuta, Tolhuaca y Reserva Malleco	36.223 visitas a Parques y reservas del territorio para el año 2018 según CONAF 2019	N° de visitantes nacionales y extranjeros en los Parques del territorio año 2018

13. ANEXOS

Anexo 1: Inversión Gobierno regional por Provincia

Gráfico 19: Inversión Gobierno regional por Provincia



Fuente: elaboración propia a partir de datos extraídos de ChileIndica²³.

Anexo 2: Primera participación Intersectorial

Para la concreción del trabajo intersectorial se sostuvo reuniones con los distintos actores involucrados durante el mes de agosto del 2019.

En primer lugar, se realizó una reunión con la gobernación de la provincia de Malleco y su equipo técnico. En esta, se conversó de las distintas comunas, las problemáticas y oportunidades del territorio y se acuerda hacer un trabajo en conjunto, comprometiendo el envío de proyectos de los distintos servicios que pudieran servir para el plan. Además, se programan las visitas a las distintas comunas en conjunto.

En segundo lugar, se concretó una reunión con la Dirección de Vialidad (MOP), en la que se conversó sobre los posibles proyectos para la zona de Malleco, sobre todo caminos que mejorasen el acceso a Localidades Aisladas y la problemática que existe para la ejecución de estos proyectos en comunas denominadas como "zona de conflicto". Se acuerda un trabajo en conjunto en torno a estos proyectos y otras posibles mejoras para el territorio.

²³ La inversión del 2019 corresponde al reporte generado al día 07/08/2019 a las 12:24:01 hrs.

En tercer lugar, se sostuvo una reunión con DOH específicamente para agua potable rural, en la que se habla de la gran cartera de proyectos que tienen, la falta de recursos, y la dificultad de avance por lentitud de obtener resolución sanitaria en el servicio de Salud y CONADI por el tema de los títulos de dominio. Además, se habla sobre una falta de planificación respecto a los recursos de agua. Respecto al servicio de alcantarillado, se informa desde la DOH que por ahora solo existe plan regulador para zonas urbanas. Sin embargo, concuerdan en la necesidad y relevancia de tener plantas de tratamiento de aguas servidas, ya que en general los excrementos se pasan a los esteros contaminando los cursos de agua. Se acuerda un trabajo en conjunto y quedan con el compromiso de enviar cartera de proyectos del sector.

En cuarto lugar, se concretó reunión con profesionales a cargo del Plan Impulso, para hacer un cruce respecto a los objetivos programáticos y analizar posibilidad de potenciación y sinergia entre ambos planes. Se acuerda trabajo en conjunto para envío de cartera de proyectos con énfasis en aquellas iniciativas que requieran del descriptor de rezago.

En quinto lugar, se realizó una reunión con la Seremi de Energía, para ver necesidades y posibles proyectos susceptibles de incorporar por rezago. En esta, se habla de la ruta de la luz y la necesidad del levantamiento del número de viviendas por comuna que no tengan acceso a electricidad, para ver un proyecto en el que se disminuya esta brecha, tomando en cuenta opciones de energía renovable por el tema de los costos de electricidad. El equipo de rezago se compromete en ayudar en la recolección de esta información en visita a las comunas y se adquiere el compromiso de un trabajo en conjunto para la mesa intersectorial.

En sexto lugar, se desarrolla una reunión con la Comisión Nacional de Riego (CNR), en la que se conversa sobre la problemática que existe en la zona para disminuir brechas de pobreza por ingresos. Se habla sobre la complejidad de concretar proyectos de riego en la zona, puesto que no resulta muy rentable para los consultores y el temor que existe en las familias rurales de apostar por este tipo de iniciativas por alto costo de mantención del sistema. Además, se habla de la existencia de concursos de riego que no están llenando sus cupos, por lo que existen recursos que no se están aprovechando. Finalmente, el equipo CNR se compromete a enviar un listado de los proyectos en ejecución y en proceso de postulación, y el equipo de rezago a convocarlos a la mesa intersectorial una vez que existan mayores avances en el plan.

Anexo 3: Localidades Aisladas

Tabla 16: Localidades Aisladas Malleco

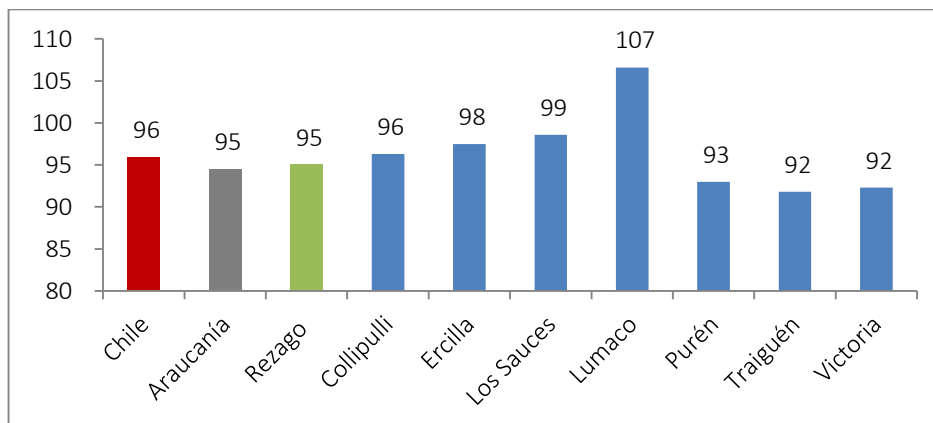
COMUNA	ASLADA	NO ASLADA	SUCEPTIBLE A CAMBIO DE CONDICIÓN	TOTAL
ANGOL	18	110	1	129
COLLIPULLI	10	131	5	146
CURACAUTÍN	21	164	1	186
ERCILLA	5	107		112
LONQUIMAY	50	40	3	93
LOS SAUCES	11	125	2	138
LUMACO	21	98	5	124
PURÉN	6	78		84
RENAICO	1	51		52
TRAIQUÉN	8	158	2	168
VICTORIA	3	321	1	325

Fuente: SUBDERE, 2018

Anexo 4: Demografía del Territorio

4.1. Índice Masculinidad

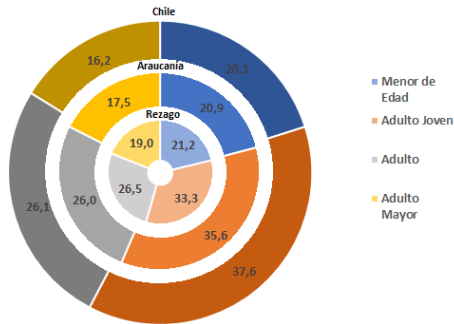
Gráfico 20: Índice de Masculinidad



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Censo, 2017.

4.2. Edad Población

Gráfico 21: Edad de la Población

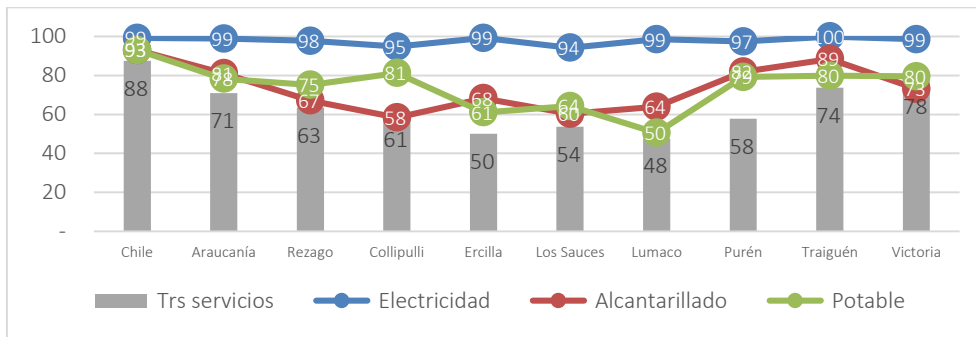


Fuente: Elaboración propia en base a datos de Censo, 2017.

Anexo 5: Servicios Básicos

5.1. Disponibilidad servicios básicos en área urbana

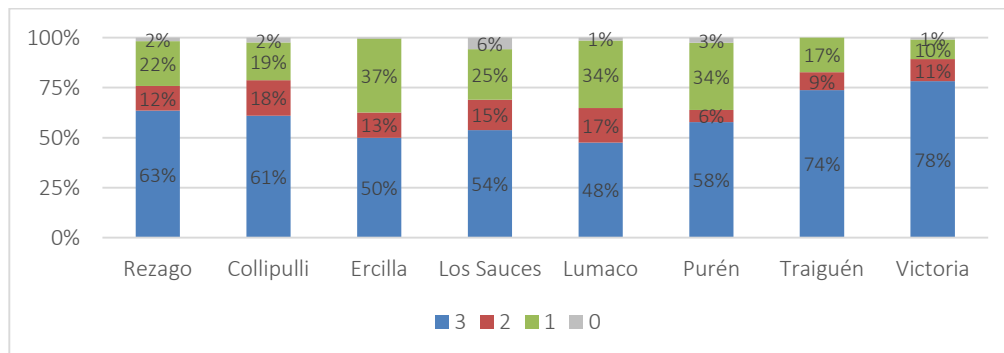
Gráfico 22: Servicios básicos Zona Urbana



Fuente: Elaboración Propia en base a datos Casen y Censo 2017

5.1. Cantidad servicios básicos en área urbana y rural

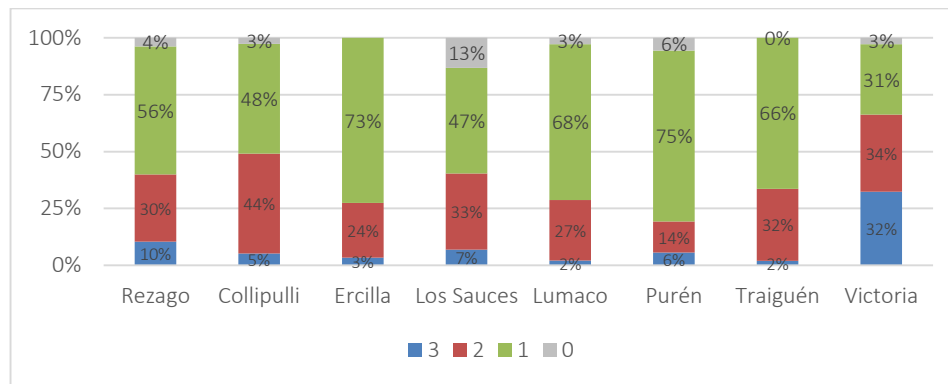
Gráfico 23: Cantidad de Servicios Básicos (Agua, Luz y Alcantarillado)



Fuente: Elaboración Propia en base a datos de Casen 2017

5.2. Cantidad servicios básicos en área rural

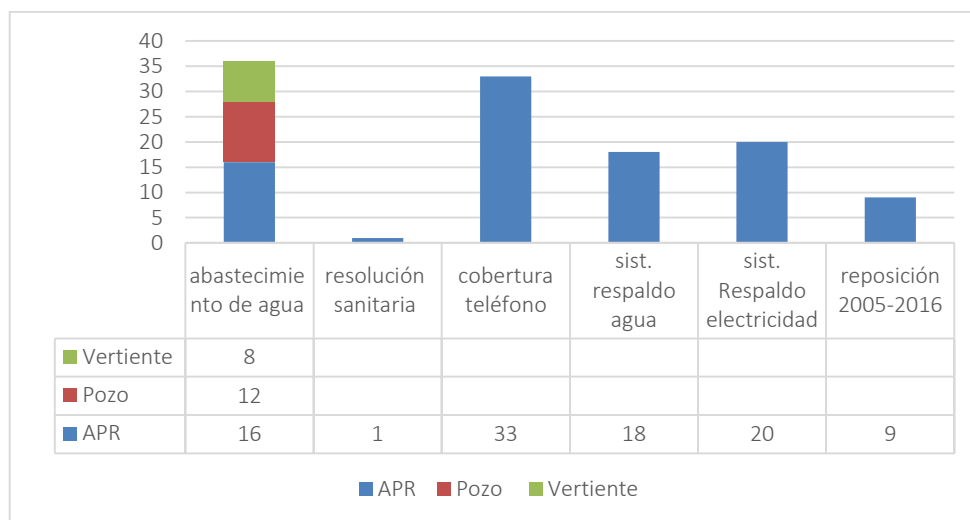
Gráfico 24: Cantidad de Servicios Básicos (Agua, Luz y Alcantarillado)



Fuente: Elaboración Propia en base a datos de Casen 2017

5.3. Catastro de PSR Servicio de Salud Araucanía Norte, 2018

Gráfico 25: Catastro PSR SSAN, 2018



Fuente: Elaboración en base a datos del Servicio de Salud Araucanía Norte, 2018

Anexo 6: Promedio Nota Salud

Tabla 17: Promedio nota Salud

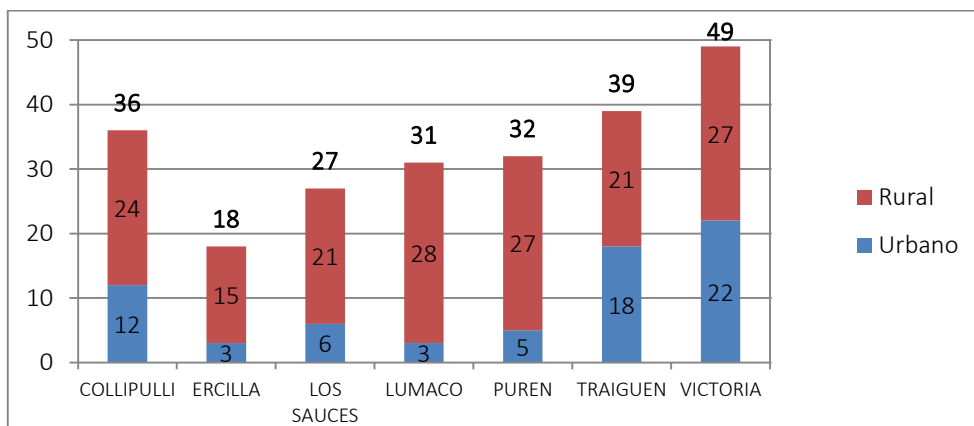
	Región Araucanía	Rezagó
Urbano	5,66	5,77
Rural	5,64	5,87

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Casen, 2017.

Anexo 7: Educación

7.1. Establecimientos Educativos

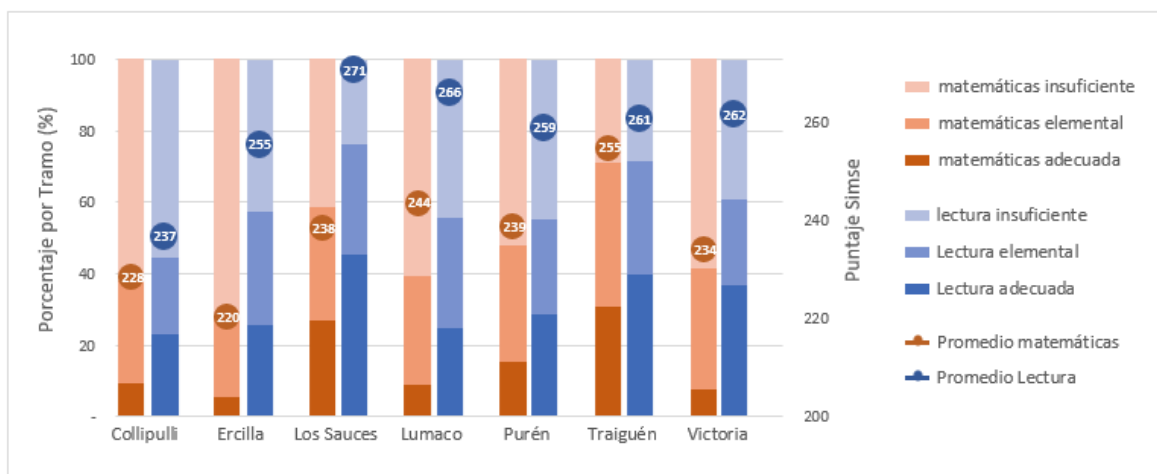
Gráfico 26: Establecimientos educativos Zona Rezago



Fuente: Elaboración propia en base a datos del MINEDUC, 2018.

7.2. SIMCE 2018

Gráfico 27: SIMCE 4° Básico 2018

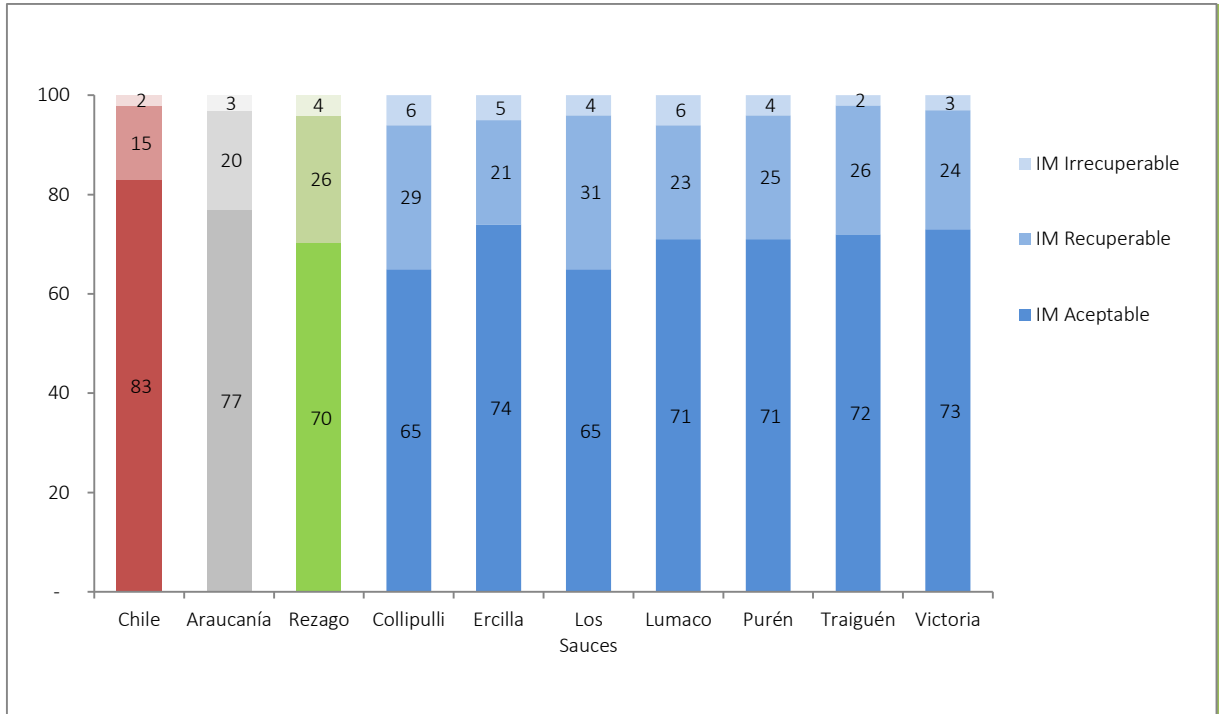


Fuente: Elaboración propia en base a datos de Agencia Educación, 2018.

Anexo 8: Indicadores de Vivienda

8.1. Índice Materialidad

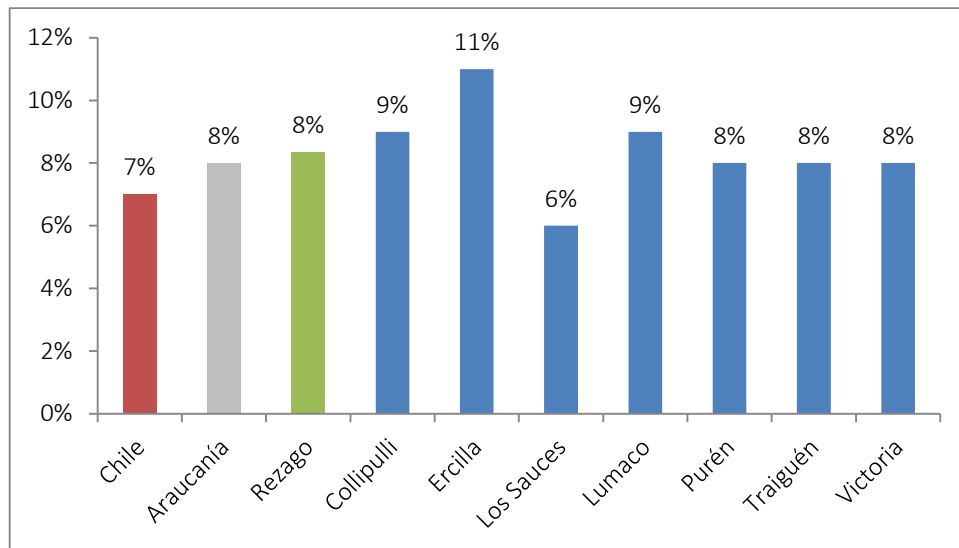
Gráfico 28: Índice Materialidad



Fuente: Elaboración propia a partir de Censo, 2017

8.2. Nivel de Hacinamiento

Gráfico 29: Nivel de Hacinamiento



Fuente: Elaboración propia a partir de Censo 2017

Anexo 9: Puertos aéreos, marítimos y terrestres habilitados para Malleco

Tabla 18: Puertos aéreos, marítimos y terrestres habilitados Malleco

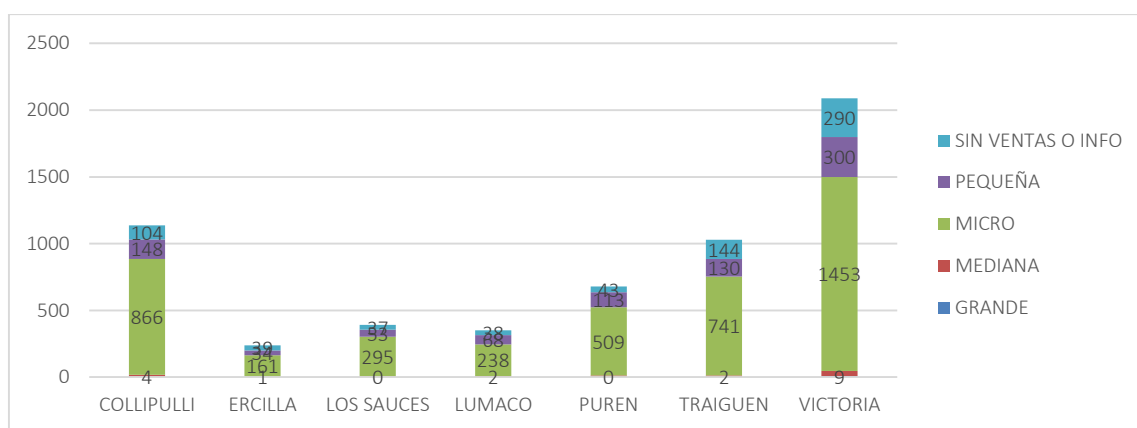
	Importación	Tránsito	Comuna
Paso Pino Hachado	x	x	Lonquimay
Paso de Icalma	.	x	Lonquimay

Fuente: Elaboración propia en base a SAG, 2019

Anexo 10: Empresas y sectores de la Economía del territorio.

10.1 Empresas del territorio

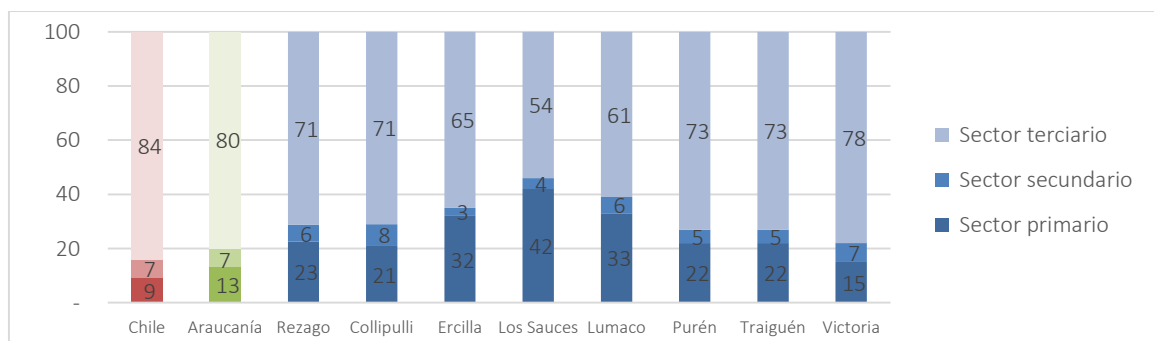
Gráfico 30: Número de empresas del territorio



Fuente: SSI, 2019

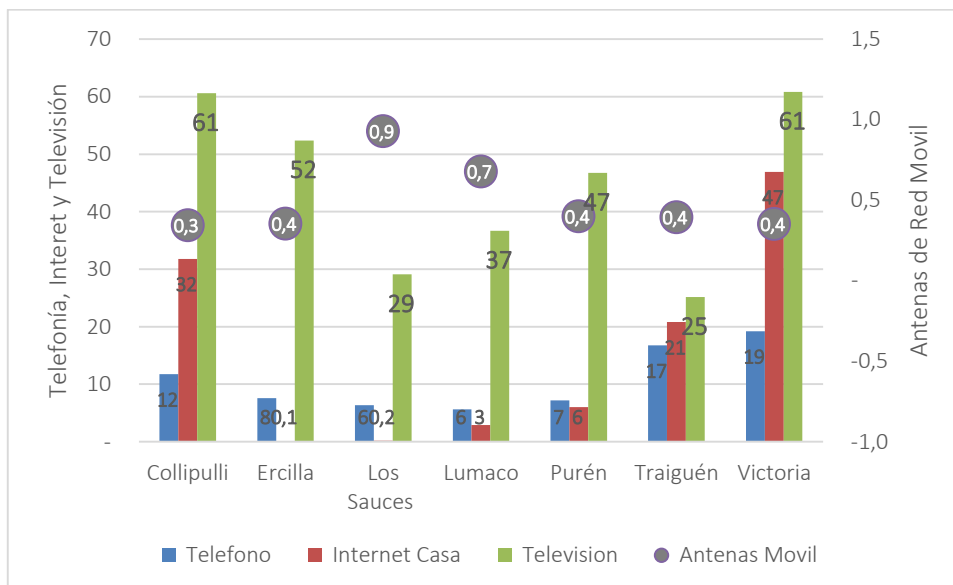
10.2 Sectores de la Economía

Gráfico 31: Sectores Economía



Anexo 11: Telecomunicaciones para Zona Rezagada

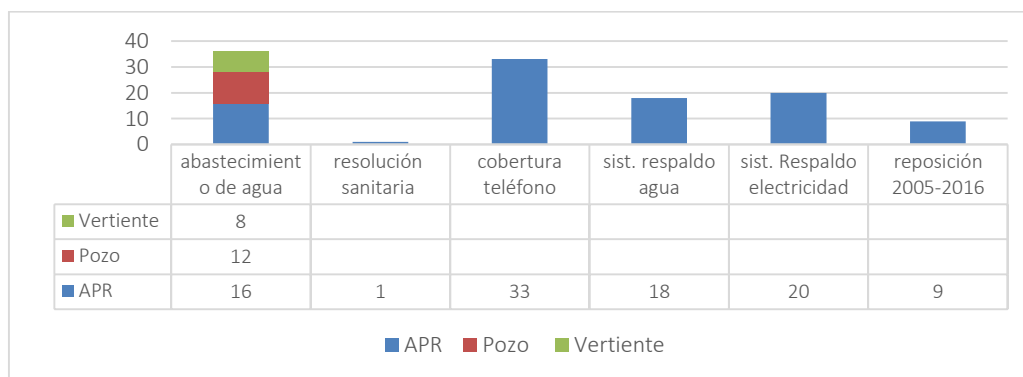
Gráfico 32: Telecomunicaciones cada 100 hogares



Fuente: Elaboración propia en base a Subtel 2019 y DatosGob 2015

Anexo 12: Acceso a Servicios Públicos

Gráfico 33: Estado Postas de Salud Rural del territorio



Fuente: elaboración en base a datos del Catastro de PSR, SSAN 2018.

Tabla 19: Acceso a Servicios Públicos

	Registro Civil	Bancos	FONASA	Servicio Médico Legal	SERVIU
Collipulli	1	1	-	-	-
Ercilla	1	-	-	-	-
Los Sauces	1	-	-	-	-
Lumaco	2	1	-	-	-
Purén	1	1	1	-	-

Traiguén	1	3	1		
Victoria	1	4	1		

Fuente: Páginas web de instituciones y SBIF

Anexo 13: Parques y Monumentos Nacionales

Tabla 20: Parques y Monumentos de la Zona

CATEGORÍA	NOMBRE DE LA UNIDAD	PROVINCIA	COMUNA	Decreto	SUPERFICIE (ha)
Parque Nacional	Parque Nacional Nahuelbuta	Arauco y Malleco	Angol, Purén y Los Sauces	DS N°15	6.831,90
Parque Nacional	Parque Nacional Tolhuaca	Malleco	Collipulli	DS N°2489	6.374,00
Reserva Nacional	Reserva Nacional Malleco	Malleco	Collipulli	DS N°1540	16.625,00
Monumento Natural	Monumento Natural Contulmo	Malleco	Purén	DS N°365	82,00

Anexo 14: Información Medioambiental del Territorio

Tabla 21: Ranking riesgo/impacto de PTAS y Vertederos presentes en el territorio

Planta de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS)					
Comuna	Localización	Calidad de Agua	Olor	Vectores	Ranking riesgo/impacto
Traiguén	N° viviendas en el área de influencia: 1048. 30 % de la población percibe vulneración de sus derechos.	Incumplimiento de parámetros aguas abajo de la descarga: sólidos disueltos totales, hierro y coliformes fecales.	Distancia máxima de percepción 2.000 m. 92% de la población atribuye olores a la instalación.	Distancia máxima de percepción 2.000 m. 60% atribuye a la instalación la presencia de vectores, moscas principalmente.	Medio
Purén	N° viviendas en el área de influencia: 617. 16% de la población percibe	Incumplimiento de parámetros aguas abajo de la descarga: hierro total y coliformes fecales.	Distancia máxima de percepción 2.000 m. 88% de la población atribuye olores a la instalación.	Distancia máxima de percepción 300 m. 56% de la población atribuye a la instalación la presencia de vectores.	Medio

	vulneración de sus derechos.				
Lumaco	N° viviendas en el área de influencia: 595. 50 % de la población percibe vulneración de sus derechos.	Incumplimiento de parámetros de aguas abajo de la descarga: turbiedad.	Distancia máxima de percepción 500 m. 37% de la población atribuye olores a la instalación.	Distancia máxima de percepción 500 m. 31% atribuye a la instalación la presencia de vectores.	Medio
Lumaco	N° viviendas en el área de influencia: 145. 5 % de la población percibe vulneración de sus derechos.	Incumplimiento de parámetros de aguas abajo de la descarga: sólidos sedimentables, turbiedad, hierro total, manganeso total y coliformes fecales.	Distancia máxima de percepción 3.000 m. 50% de la población atribuye olores a la instalación.	Distancia máxima de percepción 500 m. 33% atribuye a la instalación la presencia de vectores.	Alto
Collipulli	N° viviendas en el área de influencia: 635. 39 % de la población percibe vulneración de sus derechos.	Nivel de contaminantes del agua no tiene relación con la descarga de la PTAS. Río Malleco es apto para todos los usos.	Distancia máxima de percepción 3.000 m. 73% de la población atribuye olores a la instalación.	Distancia máxima de percepción 500 m. 36% atribuye a la instalación la presencia de vectores, principalmente moscas.	Medio
Collipulli (Mininco)	N° viviendas en el área de influencia: 603.	Incumplimiento de parámetros de aguas abajo de la descarga: hierro total, coliformes fecales y	Distancia máxima de percepción 500 m. 46% de la población	Distancia máxima de percepción 500 m. 33% de la población atribuye olores a la instalación.	Medio

	50 % de la población percibe vulneración de sus derechos.	molibdeno total.	atribuye olores a la instalación.		
Victoria (Quino)	N° viviendas en el área de influencia: 253. 30 % de la población percibe vulneración de sus derechos.	Incumplimiento de parámetros aguas abajo de la descarga: olor, hierro total, coliformes fecales.	Distancia máxima de percepción 2.000 m. 71% de la población atribuye olores a la instalación.	Distancia máxima de percepción 500 m. 24% de la población atribuye presencia de vectores a la instalación.	Medio
Victoria (Pua)	N° viviendas en el área de influencia: 268. 50% de la población percibe vulneración de sus derechos.	Incumplimiento normativo de parámetros aguas abajo de la descarga: coliformes fecales.	Distancia máxima de percepción 2.000 m. 95% de la población atribuye olores a la instalación.	Distancia máxima de percepción 2.000 m. 61% de la población atribuye presencia de vectores a la instalación.	Medio
Victoria (Selva Oscura)	N° viviendas en el área de influencia: 437. 46% de la población percibe vulneración de sus derechos.	Incumplimiento normativo de parámetros aguas abajo de la descarga: sólidos sedimentables y coliformes fecales.	Distancia máxima de percepción 2.000 m. 96% de la población atribuye olores a la instalación.	Distancia máxima de percepción 2.000 m. 74% de la población atribuye presencia de vectores a la instalación.	Alto
Vertederos					
Purén	N° viviendas en el área de	Incumplimiento normativo de parámetros aguas abajo de	Distancia máxima de percepción 2.000 m.	Distancia máxima de percepción 2.000 m.	Baja

	influencia: 116. 53% de la población percibe vulneración de sus derechos.	la instalación (agua superficial): Alcalinidad total.	65% de la población atribuye olores a la instalación.	57% de la población atribuye presencia de vectores a la instalación, principalmente moscas y jotes.	
Ercilla	N° viviendas en el área de influencia: 7. 83% de la población percibe vulneración de sus derechos.	Incumplimiento normativo de parámetros aguas abajo de la instalación: pH, turbiedad, hierro total y coliformes fecales.	Distancia máxima de percepción 3.000 m. 75% de la población atribuye olores a la instalación.	Distancia máxima de percepción 3.000 m. 75% de la población atribuye presencia de vectores a la instalación, principalmente moscas, ratones y perros.	Alto
Victoria	N° viviendas en el área de influencia: 1.548. 22% de la población percibe vulneración de sus derechos.	Incumplimiento normativo de parámetros aguas abajo de la instalación (subterráneas): hierro total.	Distancia máxima de percepción 3.000 m. 22% de la población atribuye olores a la instalación.	Distancia máxima de percepción 3.000 m. 32% de la población atribuye presencia de vectores a la instalación.	Medio
Traiguén	N° viviendas en el área de influencia: 9. 80% de la población percibe vulneración de sus derechos.	Incumplimiento normativo de parámetros aguas abajo de la instalación (subterráneas): turbiedad, hierro total, cloruros.	Distancia máxima de percepción 3.000 m. 60% de la población atribuye olores a la instalación.	Distancia máxima de percepción 3.000 m. 80% de la población atribuye presencia de vectores a la instalación.	Alto

Fuente: Estudio "Diagnóstico Impactos Socioambientales de Vertederos y PTAS de región de La Araucanía, 2018. Gobierno Regional de La Araucanía.

Anexo 15: Actas de reuniones Sostenidas

Acta 1: Reunión con Subdere de Presentación Equipo Zona de Rezago y primeros avances.



Acta de Reunión Asistencias Técnicas Realizadas a los Gobiernos Regionales 2019		
Programa que realiza Asistencia Técnica	Unidad de Convergencia Zonas de Rezago	
Fecha y Hora	19-08-2019	15:00 a 17:00
	20-08-2019	9:30 a 13:00
Lugar Reunión	GORE Araucanía	
Región Asistida	Araucanía	
Identificación Responsable de implementar la Asistencia Técnica (SUBDERE)	Felipe Petit-Laurent, Magdalena Díaz	
Identificación Responsable de implementar la Asistencia Técnica	Equipo Rezago Araucanía	

Materias Tratadas

- Presentación equipo Zonas de Rezago Malleco.
- Exponer los principales elementos del programa para Zonas Rezagadas en materia social.
- Revisión de primeros avances del plan.

Acuerdos Adoptados

- En una primera reunión presencial con el nuevo equipo de rezago para el territorio de Malleco, se presentaron los principales lineamientos de la Política para Zonas Rezagadas en materia social establecidos en el reglamento y se revisó la presentación que se realizó al CORE.
- Se da énfasis en la importancia de vincular el plan con los instrumentos de planificación que existen en el territorio, tales como la ERD, Plan Impulso, entre otros. Se cita a Felipe Ibañez encargado del Plan Impulso quien participa en la reunión y se establece el compromiso de una reunión para definir qué proyectos de Impulso pueden complementar el futuro Plan Malleco.
- El plan presenta avances en la revisión de datos estadísticos del territorio y se han gestionado conversaciones con la Gobernación de Malleco y sectores. Se desarrolla una revisión en conjunto del documento de primer avance elaborado por las profesionales, donde se muestra el primer levantamiento de datos del territorio. Se realizan algunas acotaciones y se establece un envío periódico de información. Las fechas comprometidas corresponden a las siguientes: 30 de agosto envío de avance, 13 de septiembre envío de un tercer avance. Se proyecta tener el documento final del plan el 4 de noviembre. Se proyecta además una segunda visita de asistencia técnica para el mes de octubre.
- Énfasis en el trabajo intersectorial que debe desarrollarse desde un inicio de la elaboración del plan, equipo ya cuenta con fechas para reunirse con DOH y Vialidad.
- Se solicita el apoyo, por parte del equipo Malleco, con temas administrativos, y se realiza una solicitud de recursos para gastos operativos destinados a desarrollar el levantamiento de información en las comunas. Desde SUBDERE se plantea el compromiso de gestionar lo solicitado y brindar el apoyo para la resolución de temas administrativos planteados.

Asistencia

Detalle de Asistencias Presenciales y/o por Video Conferencia - Asistencia Técnica Subderes Regionales 2019						Detalle de Asistencias Presenciales y/o por Video Conferencia - Asistencia Técnica Subderes Regionales 2019					
Nº	NOMBRE	RUT	EMAIL	INSTITUCION	FINANCIA	Nº	NOMBRE	RUT	EMAIL	INSTITUCION	FINANCIA
1	Stavros Loukas	12.103.961-2	stavros@digitec.cl	DIGITEC	PROPRIO	1	Stavros Loukas	12.103.961-2	stavros@digitec.cl	DIGITEC	PROPRIO
2	Edy Pacheco Galvez	15.340.933-4	edypacheco@comunadecolchagua.cl	COMUNA	PROPRIO	2	Edy Pacheco Galvez	15.340.933-4	edypacheco@comunadecolchagua.cl	COMUNA	PROPRIO
3	Felipe Petit Laurent	13.363.881-7	felipe.petit@subdere.gob.cl	SUBDERE	PROPRIO	3	Felipe Petit Laurent	13.363.881-7	felipe.petit@subdere.gob.cl	SUBDERE	PROPRIO
4	Magdalena Díaz	15.653.327-0	magdalena.diaz@subdere.gob.cl	SUBDERE	PROPRIO	4	Felipe Petit Laurent	13.363.881-7	felipe.petit@subdere.gob.cl	SUBDERE	PROPRIO

Acta 2: Presentación comisión Planificación CORE sobre la política Nacional de Zonas de Rezago



Acta de Reunión Asistencias Técnicas Realizadas a los Gobiernos Regionales		
2019		
Programa que realiza Asistencia Técnica	Unidad de Convergencia	
Fecha :20.08.2019	Hora Inicio: 15:00	Hora Término: 17:00
Lugar Reunión	Sala reuniones CORE Araucanía	
Región Asistida	Araucanía	
Identificación Responsable de implementar la Asistencia Técnica (SUBDERE)	Felipe Petit-Laurent	
Identificación Responsable de implementar la Asistencia Técnica	Gobierno Regional Araucanía	

Materias Tratadas

- Reunión con comisión Planificación CORE Araucanía, presentación de los principales elementos de la Política Nacional de Zonas Rezagadas en materia social y análisis de lo desarrollado en los pilotos, con el objetivo de transmitir buenas y malas prácticas.
- Se presentan los principales elementos contenidos en el reglamento y que se exigirán para la evaluación del nuevo Plan, y la importancia de desarrollar un plan con indicadores y objetivos claros, que se vean consistentes con los proyectos que contenga la cartera asociada a nuevo plan.
- Se explicita que los planes serán evaluados y se da a conocer de manera general lo que implica esta evaluación para aprobar por parte de SUBDERE la propuesta de territorio como Zona Rezagada en materia social.
- Se informa que en segundo semestre equipo SUBDERE desarrollará evaluación a los planes de rezago que formaron parte de la etapa piloto.
- Los CORE y Gobernador Malleco comprometen un trabajo serio sobre la materia para que el plan contenga una cartera concreta y factible de abordar, resolviendo esta los principales problemas del territorio.

Existe el compromiso de tener el plan aprobado a fin de año.

Acuerdos Adoptados

1. Se enviará ppt a equipo para que pueda hacerla llegar a integrantes de CORE.
2. CORE compromete apoyo para aprobar plan, solicitando participación en la elaboración y poniendo como plazo final Diciembre 2019.

	Nombre	Cargo	Firma
Identificación quien elabora Acta de Asistencia Técnica	Felipe Petit-Laurent	Encargado Macrozona Centro Sur Zonas Rezagadas, Unidad de Convergencia División de Desarrollo Regional Subsecretaría de Desarrollo Regional	Se adjunta lista de asistencia
Identificación quien aprueba Acta de Asistencia Técnica	Sergio Núñez	Administrador Regional Gore Araucanía	Se adjunta lista de asistencia



Fecha Asistencia Técnica	20/08/2019
Programa que realiza la Asistencia Técnica	Zonas de Rezago
Región donde se realiza	LA ARAUCANÍA
Modalidad Utilizada	Presencial <input checked="" type="checkbox"/> Video Conferencia <input type="checkbox"/> Otra <input type="checkbox"/>

Listado de Asistentes Presenciales y/o por Video Conferencia - Asistencia Técnica Gobiernos Regionales 2019

Nº	NOMBRE	RUT	email	INSTITUCION	FIRMA
1	Victor Manuel Negrel	6166227-F	vmanuel@gob.araucania.cl	Gore Malleco	[Firma]
2	Rita Muñoz E	12955134-8	rmunoz@gob.araucania.cl	Gore Malleco	[Firma]
3	Gaby Pacheco	15294935-4	gpacheco@gob.araucania.cl	GORE	[Firma]
4	Felipe Petit-Laurent	19.6298.1-1	felipe.petit@subdere.gob.cl	SUBDERE	[Firma]
5	Isabella Camarero F	18.631346-2	iscamarero@gob.araucania.cl	GORE	[Firma]
6	María Soledad Sánchez	15.108.701-0	msanchez@gob.araucania.cl	SUBDERE	[Firma]
7	Maria Fuenzalida Espartero	15.515.311-2	mfuenzalida@gob.araucania.cl	GORE D. SOUTER	[Firma]



Acta de Reunión 2019		
Programa que realiza Asistencia Técnica	Unidad de Convergencia – Zonas de Rezago	
Fecha :22.08.2019	Hora Inicio: 15:00	Hora Término: 16:30
Lugar Reunión	Sala reuniones Gobernación Malleco	
Región Asistida		
Identificación Responsable de implementar la Asistencia Técnica	Gaby Marihuan - María Ignacia Campino	
Identificación Responsable de implementar la Asistencia Técnica	Gobierno Regional Araucanía	

Materias Tratadas

- Reunión con Gobernación Malleco y equipo de trabajo, presentación de los principales elementos de la Política Nacional de Zonas Rezagadas en materia social y análisis de lo desarrollado en los pilotos, con el objetivo de transmitir buenas y malas prácticas.
- Se presentan los principales elementos contenidos en el reglamento y que se exigirán para la evaluación del nuevo Plan, y la importancia de desarrollar un plan con indicadores y objetivos claros, que se vean consistentes con los proyectos que contenga la cartera asociada a nuevo plan.
- Se informa las comunas de la Provincia de Malleco que califican para zona de rezago por criterios de brechas sociales, aislamiento y colindantes entre sí.
- Se explicita que los planes serán evaluados y se da a conocer de manera general lo que implica esta evaluación para aprobar por parte de SUBDERE la propuesta de territorio como Zona Rezagada en materia social.
- Se informa que en segundo semestre equipo SUBDERE desarrollará evaluación a los planes de rezago que formaron parte de la etapa piloto.
- El Gobernador de Malleco y su equipo, comprometen un trabajo serio sobre la materia para que el plan contenga una cartera concreta y factible de abordar, resolviendo esta los principales problemas del territorio.

Existe el compromiso de tener el plan aprobado a fin de año.

Acuerdos Adoptados

- Se enviará PPT y reglamento a todos los participantes
- Los distintos participantes enviarán la cartera de proyectos viables de incorporadas al Plan.
- Las profesionales coordinarán visitas a las comunas en conjunto con la gobernación.
- Una vez realizadas las visitas a las comunas focalizadas por parte de las profesionales, se sostendrá una nueva reunión con los/as asistentes de esta primera instancia, para contrastar resultados y ajustar la cartera de proyectos del plan.

№	NOMBRE	RUT	EMAIL	INSTITUCION	FIRMA
1	Gaby Marihuan	18.800.000-0	gmarihan@subdere.cl	Subdere	[Firma]
2	Rosalia Campino	18.800.000-9	rcampino@subdere.cl	Subdere	[Firma]
3	María Ignacia Campino	18.800.000-8	micampino@subdere.cl	Subdere	[Firma]
4	Gaby Marihuan	18.800.000-0	gmarihan@subdere.cl	Subdere	[Firma]
5	María Ignacia Campino	18.800.000-8	micampino@subdere.cl	Subdere	[Firma]
6	María Ignacia Campino	18.800.000-8	micampino@subdere.cl	Subdere	[Firma]
7	María Ignacia Campino	18.800.000-8	micampino@subdere.cl	Subdere	[Firma]
8	María Ignacia Campino	18.800.000-8	micampino@subdere.cl	Subdere	[Firma]

№	NOMBRE	RUT	EMAIL	INSTITUCION	FIRMA
1	Gaby Marihuan	18.800.000-0	gmarihan@subdere.cl	Subdere	[Firma]
2	Rosalia Campino	18.800.000-9	rcampino@subdere.cl	Subdere	[Firma]
3	María Ignacia Campino	18.800.000-8	micampino@subdere.cl	Subdere	[Firma]
4					
5					
6					

Acta 4: Acta Reunión con Minería sobre cartera de Proyectos para Malleco



Acta de Reunión 2019		
Programa que realiza Asistencia Técnica	Convergencia Zonas de Rezago	
Fecha : 26 agosto de 2019	Hora Inicio: 12:00	Hora Término: 12:40
Lugar Reunión:	Oficina Ministerio de Energía región de La Araucanía.	
Región Asistida	—	
Identificación Responsable de Reunión	Ignacia Campino	Gaby Marhuan

Materias Tratadas

- Activación nueva zona de rezago Provincia de Malleco, región de La Araucanía.
- Breve presentación del Reglamento que crea las Zonas de Rezago en Materia Social
- Revisión cartera de proyectos para el territorio focalizado (comunas: Victoria, Collipulli, Ercilla, Traiguén, Lumaco, Purén y Los Sauces).

Acuerdos Adoptados

1. Las profesionales, reforzarán en las comunas el requerimiento de datos solicitado por el Ministerio para levantar demanda en el marco del proyecto "Plan Ruta de la Luz".
2. El equipo del Ministerio de Energía nos socializará oficios enviados a las comunas con requerimiento de información.
3. Una vez que las profesionales de zona rezago tengan mayores avances en la elaboración del plan, convocará al Ministerio de Energía a una mesa intersectorial para conocer y comprometer acuerdos en la futura ejecución del Plan de Rezago para Malleco.



División de Desarrollo Regional
Departamento Gestión de Proyectos Regionales - Departamento de Fortalecimiento y Gestión Regional

Fecha Asistencia Técnica	26 de agosto de 2019		
Programa que realiza la Asistencia Técnica	Convergencia Zonas de Rezago		
Región donde se realiza	La Araucanía		
Modalidad Utilizada	Presencial <input checked="" type="checkbox"/>	Video Conferencia	Otra

Listado de Asistentes Presenciales y/o por Video Conferencia - Asistencia Técnica Gobiernos Regionales 2019

Nº	NOMBRE	RUT	email	INSTITUCION	FIRMA
1	Evelin Godoy	8242943-4	egodoy@gobaraucania.cl	Ministerio de Energía	[Firma]
2	Fernando Figueroa	15.234.927-0	ffigueroa@minenergia.cl	SEDERE de Energía	[Firma]
3	Ignacia Campino	18.633.386-2	icampino@gobaraucania.cl	Gob. Araucanía	[Firma]
4	Gaby Marhuan	15.244.435-4	gmarhuan@gobaraucania.cl	Gob. Araucanía	[Firma]
5					

Acta 5: Presentación Gobernador y Alcaldes de Malleco sobre la política Nacional de Zonas de Rezago y Elaboración del nuevo Plan de Rezago.



Acta de Reunión 2019		
Programa que realiza Asistencia Técnica	Unidad de Convergencia – Zonas de Rezago	
Fecha: 29.08.2019	Hora Inicio: 10:30	Hora Término: 13:00
Lugar Reunión	Sala reuniones Gobernación Malleco	
Identificación Responsable de implementar la Asistencia Técnica	Gaby Marihuan - María Ignacia Campino	
Identificación Responsable de implementar la Asistencia Técnica	Gobierno Regional Araucanía Gobierno Provincial Malleco	

Materias Tratados

- Reunión con Gobernación, alcaldes o representantes de comunas de Malleco, presentación de los principales elementos de la Política Nacional de Zonas Rezagadas en materia social.
- Se presentan los principales elementos contenidos en el reglamento y que se exigirán para la evaluación del nuevo Plan, y la importancia de desarrollar un plan con indicadores y objetivos claros, que se vean consistentes con los proyectos que contenga la cartera asociada a nuevo plan.
- Se informa las comunas de la Provincia de Malleco que califican para zona de rezago por criterios de brechas sociales, aislamiento y colindantes entre sí.
- Se explicita que los planes serán evaluados y se da a conocer de manera general lo que implica esta evaluación para aprobar por parte de SUBDERE la propuesta de territorio como Zona Rezagada en materia social.
- Se informa que en segundo semestre equipo SUBDERE desarrollará evaluación a los planes de rezago que formaron parte de la etapa piloto.
- El Gobernador de Malleco y los alcaldes, comprometen un trabajo serio sobre la materia para que el plan contenga una cartera concreta y factible de abordar, resolviendo esta los principales problemas del territorio.
- Se agendan las visitas de las profesionales a cargo de elaborar el plan a cada una de las comunas para las próximas dos semanas con la presencia de un representante de la gobernación de Malleco.
- Se presenta la idea de balnearios borde río, y en el caso de existir interés por parte de los alcaldes, estos deben informarlos a las profesionales y a la DOP para agendar visitas a terreno.

Existe el compromiso de tener el plan aprobado a fin de año.

Acuerdos Adoptados

- Se enviará PPT y reglamento a todos los participantes.
- Se coordinó visitas a las comunas. En cada una de ellas se deben presentar carteras o ideas de proyectos para el Plan, así como disponer toda la información necesaria para la elaboración de líneas base u otra información relevante. Se enviará adjunto con las fechas y horarios acordados.

Otros

1. El gobernador y los alcaldes de la Provincia de Malleco verán el tema de cómo abordar a las comunas que quedan fuera del plan de Rezago por motivos del reglamento.



División de Desarrollo Regional
Departamento Gestión de Inversiones Regionales - Departamento de Fortalecimiento y Gestión Regional

Fecha Asistencia Técnica	29 de agosto de 2019
Programa que realiza la Asistencia Técnica	Convergencia Zona de Retazo
Región donde se realiza	La Antofagasta
Modalidad Utilizada	Presencial <input checked="" type="checkbox"/> Video Conferencia <input type="checkbox"/> Otra <input type="checkbox"/>

Listado de Asistentes Presenciales y/o por Video Conferencia - Asistencia Técnica Gobiernos Regionales 2019

Nº	NOMBRE	RUT	email	INSTITUCION	FIRMA
1	ENRIQUE NEIRA	6535099-8	enrique.neira@antofagasta.cl	Municipal Antofagasta	[Firma]
2	Luis Plaza	10.873.781-8	luisplaza@antofagasta.cl	Municipal Collipulli	[Firma]
3	LUIS VILLACORDA	9.321.734-9	lvillacord@antofagasta.cl	FRONTERA	[Firma]
4	Daniel Cardenas	16.542.144-5	dcardenas@ruvibos.cl	RUN los Sauces	[Firma]
5	Felipe Sandoval	17.557.897-0	fsandoval@munipuerari.cl	Muni Puerari	[Firma]
6	Stefany Mancebo	11.682.227-6	stefany.mancebo@antofagasta.cl	Observación	[Firma]
7	José Carlos Orellana	12.653.923-0	scoplac@munipuerari.cl	Muni - Collipulli	[Firma]
8	José Carlos Balle	15.936.111-1	baller@antofagasta.cl	Cooperativas	[Firma]



División de Desarrollo Regional
Departamento Gestión de Inversiones Regionales - Departamento de Fortalecimiento y Gestión Regional

Fecha Asistencia Técnica	29 de agosto de 2019
Programa que realiza la Asistencia Técnica	Convergencia Zona de Retazo
Región donde se realiza	La Antofagasta
Modalidad Utilizada	Presencial <input checked="" type="checkbox"/> Video Conferencia <input type="checkbox"/> Otra <input type="checkbox"/>

Listado de Asistentes Presenciales y/o por Video Conferencia - Asistencia Técnica Gobiernos Regionales 2019

Nº	NOMBRE	RUT	email	INSTITUCION	FIRMA
1	Gustavo Tojo T	14.464.771-8	gtojo@antofagasta.cl	Munic. Tocopilla	[Firma]
2	Luis Antonio	21.886.422-8	luisa@antofagasta.cl	Munic. Tocopilla	[Firma]
3	Claudia Müller	9.269.213-2	claudia.muller@map.gov.cl	DOP MOP	[Firma]
4	IGNACIA CAMAÑO	18.635.386-2	icamaño@gorearicaucan.cl	Gore Aricaucan	[Firma]
5	Gaby Parshvan	15.244.435-4	gparshvan@fortalecimiento.cl	GORE Aricaucan	[Firma]
6					

Acta 6: Reunión Municipalidad de Ercilla con equipo Secplan, solicitud de proyectos y lineamientos del plan.



Acta de Reunión 2019		
Programa que realiza Asistencia Técnica	Convergencia Zona de Rezago	
Fecha : 30 de agosto de 2019	Hora Inicio: 09:30	Hora Término: 11:30
Lugar Reunión:	Sala de Concejo - Municipalidad de Ercilla	
Región Asistida	La Araucanía	
Identificación Responsable de Reunión	Gaby Marihuán	Ignacia Campino

Materias Tratadas
<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del contexto de la reunión, las profesionales responsables de elaborar el Plan de zona de rezago, dan a conocer el contexto y objetivo de la reunión. • Se explicita los elementos centrales del Reglamento que fija la Política Nacional de territorios de rezago en Materia Social. • Se dialoga sobre los proyectos de inversión que tiene en cartera el equipo técnico municipal y que son prioritarios para el territorio. • Tanto el equipo municipal como el Alcalde hacen énfasis en la necesidad de tener una “atención especial” con los proyectos destinados para la comuna, porque los costos de cada proyecto prácticamente triplican el costo de ejecución en relación al resto de la región. Esto debido al escenario sociopolítico de “evidente conflicto” que limita la cantidad al ser poco rentable trabajar en el territorio (por riesgo de pérdida de maquinaria). • Dentro de las necesidades de funcionalidad del municipio, se plantea que no cuentan con espacios de reuniones ampliadas, limitando entre otras cosas las posibilidades de encuentro con los vecinos de la comuna.
Acuerdos Adoptados
<ul style="list-style-type: none"> • Las profesionales responsables del Plan enviarán vía email información contextual del plan (Reglamento) y requerimientos de información tales como: <ul style="list-style-type: none"> ○ Excel para completar con cartera de proyectos en sus distintas etapas destinadas a la comuna. Plazo límite de respuesta, 30 de septiembre del presente a los correos mcampino@gorearaucaia.cl y gmarihuan@gorearaucaia.cl ○ Respuesta vía email con datos (nombre y contacto) de dirigentes sociales funcionales y territoriales para coordinar talleres participativos. Plazo de envío hasta el 13 de septiembre. ○ Respuesta respecto a información contextual de la comuna vía email a la brevedad posible. • Una vez levantada la propuesta y teniendo la base de cartera de proyectos se sostendrá una reunión ampliada con el propósito de validar el Plan.

Oficina de Desarrollo Regional
 División de Desarrollo Regional
 Regiones: Departamento de Coordinación
 Sede Regional

Fecha Asistencia Técnica: 30 de agosto de 2019
 Programa que realiza la Asistencia Técnica: Convergencia Zona de Rezago
 Región donde se realizó: La Araucanía
 Modalidad Utilizada: Presencial Video Conferencia Otro

Listado de Asistentes Presenciales y/o por Video Conferencia - Asistencia Técnica Gobiernos Regionales 2019

Nº	NOMBRE	RUT	email	INSTITUCION	FIRMA
1	Carolina Lopez Jofre	12.628.088-4	carolina.lopez@erccilla.cl	Municipalidad de Ercilla	[Firma]
2	Cristian Cuevas R.	16.942.813-2	ccuevas@erccilla.cl	Municipalidad de Ercilla	[Firma]
3	Blanca Luciana Rojas	18.540.016-2	blanca.luciana.rojas@erccilla.cl	Municipalidad de Ercilla	[Firma]
4	Andrés Fariña Pizarro	16.007.087-5	andres.farina@erccilla.cl	Equipo asst Ercilla	[Firma]
5	Sergio Fariña	15.737.161-7	sergio.farina@erccilla.cl	Municipalidad de Ercilla	[Firma]
6	Daniela Rivera R.	9.232.792-2	daniela.rivera@erccilla.cl	Municipalidad de Ercilla	[Firma]
7	Carolina Pérez Bascón	16.888.888-7	cperez@erccilla.cl	Equipo Ercilla	[Firma]
8	Ignacia Campino	12.739.738-4	icampino@subdere.cl	ERCCILLA	[Firma]

Oficina de Desarrollo Regional
 División de Desarrollo Regional
 Regiones: Departamento de Coordinación
 Sede Regional

Fecha Asistencia Técnica: 30 de agosto de 2019
 Programa que realiza la Asistencia Técnica: Convergencia Zona de Rezago
 Región donde se realizó: La Araucanía
 Modalidad Utilizada: Presencial Video Conferencia Otro

Listado de Asistentes Presenciales y/o por Video Conferencia - Asistencia Técnica Gobiernos Regionales 2019

Nº	NOMBRE	RUT	email	INSTITUCION	FIRMA
1	Ignacia Campino	12.739.738-4	icampino@subdere.cl	Subdere	[Firma]
2	Gaby Marihuán	15.244.432-4	gmarihuan@subdere.cl	Subdere	[Firma]
3	Yolanda Ignacia Campino	18.820.346-2	yicampino@subdere.cl	Subdere	[Firma]
4					

Acta 7: Acta Reunión con CNR sobre cartera de Proyectos para Malleco



Acta de Reunión 2019		
Programa que realiza Asistencia Técnica	Convergencia Zonas de Rezago	
Fecha : 26 agosto de 2019	Hora Inicio: 09:00	Hora Término: 10:45
Lugar Reunión:	Oficina CNR, G. Carrera 607. Temuco	
Región Asistida	—	
Identificación Responsable de Reunión	Gaby Marihuan	Ignacia Campino

Materias Tratadas
<ul style="list-style-type: none"> • Activación nueva zona de rezago Provincia de Malleco, región de La Araucanía. • Breve presentación del Reglamento que crea las Zonas de Rezago en Materia Social • Revisión cartera de proyectos para el territorio focalizado (comunas: Victoria, Collipulli, Ercilla, Traiguén, Lumaco, Purén y Los Sauces).
Acuerdos Adoptados
<ol style="list-style-type: none"> 1. Las profesionales, reforzarán en las comunas el llamado a postulación de los programas de Riego. Toda vez que estos reúnan los criterios de sustentabilidad del proyecto. 2. El equipo del CNR Araucanía, enviará vía email a las profesionales de ZRM el listado o mapa de proyectos en ejecución y en proceso de postulación correspondientes a las comunas focalizadas en el marco del Plan. 3. Una vez que las profesionales de zona rezago tengan mayores avances en la elaboración del plan, convocará al CNR a una mesa intersectorial para conocer y comprometer acuerdos en la futura ejecución del Plan de Rezago para Malleco.

Nº	NOMBRE	RUT	email	INSTITUCION
1	Gladys Vergara P	10302326-2	gladys.vergara@cnr.gob.cl	CNR - Araucanía
2	Pablo Pino	14355417-1	Pablo.Pino@cnr.gob.cl	CNR - Araucanía
3	Jac Bobja E	6487113-7	jac.bobja@cnr.gob.cl	CNR - Sena
4	Gaby Marihuan	15.244.435-4	gmarihuan@porearicauc.cl	GORE
5	Mari Ignacia Campino	18.635.386-2	maricampino@porearicauc.cl	GORE
6				

Acta 8: Reunión Municipalidad de Los Sauces con equipo Secplan, solicitud de proyectos y lineamientos del plan



Acta de Reunión 2019		
Programa que realiza Asistencia Técnica	Convergencia Zona de Rezago	
Fecha : 02 de septiembre de 2019	Hora Inicio: 10:00	Hora Término: 12:00
Lugar Reunión:	Sala de Concejo - Municipalidad de Los Sauces	
Región Asistida	La Araucanía	
Identificación Responsable de Reunión	Gaby Marihuán	Ignacia Campino

Materias Tratadas

- Presentación del contexto de la reunión, las profesionales responsables de elaborar el Plan de zona de rezago, dan a conocer el contexto y objetivo de la reunión.
- Se explicita los elementos centrales del Reglamento que fija la Política Nacional de territorios de rezago en Materia Social.
- Se dialoga sobre los proyectos de inversión que tiene en cartera el equipo técnico municipal y que son prioritarios para el territorio.
- El equipo municipal señala que hay poca flexibilidad en el proceso de evaluación de los proyectos de inversión, además el proceso es lento obstaculizando el avance oportuno de la planificación.
- Se menciona que requieren mayor apoyo técnico para la elaboración y diseño de proyectos. Aun cuando desde la SUBEDRE han contado con asesoría técnica, ésta no ha sido del todo eficiente y eficaz en virtud de las múltiples demandas que existe en la municipalidad. El equipo municipal sugiere revisar las formas de estructurar la asesoría técnica para hacerla más eficiente y con resultados concretos.

Acuerdos Adoptados

- Las profesionales responsables del Plan enviarán vía email información contextual del plan (Reglamento) y requerimientos de información tales como:
 1. Excel para completar con cartera de proyectos en sus distintas etapas destinadas a la comuna. Plazo límite de respuesta, 27 de septiembre del presente a los correos mcampino@gorearaucaania.cl y gmarihuan@gorearaucaania.cl
 2. Respuesta vía email con datos (nombre y contacto) de dirigentes sociales funcionales y territoriales para coordinar talleres participativos. Plazo de envío hasta el 13 de septiembre.
 3. Respuesta respecto a información contextual de la comuna vía email a la brevedad posible.
- Una vez levantada la propuesta y teniendo la base de cartera de proyectos se sostendrá una reunión ampliada con el propósito de validar el Plan.



Fecha Asistencia Técnica	02 de septiembre de 2019
Programa que realiza la Asistencia Técnica	Convergencia Zona de Rezago
Región donde se realiza	La Araucanía
Modalidad Utilizada	Presencial <input checked="" type="checkbox"/> Video Conferencia <input type="checkbox"/> Otra <input type="checkbox"/>

Lista de Asistentes Presenciales y/o por Video Conferencia - Asistencia Técnica Gobiernos Regionales 2019					
Nº	NOMBRE	RUT	email	INSTITUCION	FIRMA
1	Marcela Mena Corti	1200479-5	marcelamena@corfo.cl	M. de los Sauces	[Firma]
2	Juan Cortado	14671262-6	juancortado@corfo.cl	M. de los Sauces	[Firma]
3	Patricia Flores R.	11225650-4	patriciaflores@corfo.cl	Municipalidad de Los Sauces	[Firma]
4	María Cardenas	46512194-5	maria@corfo.cl	Municipalidad de Los Sauces	[Firma]
5	Osvaldo Neco Eche	15725215-3	osvaldo@corfo.cl	Municipalidad de Los Sauces	[Firma]
6	Ignacia Campino	1201845-2	icampino@gorearaucaania.cl	Subsecretaría	[Firma]
7	Gaby Marihuán	15291495-4	gmarihuan@gorearaucaania.cl	Subsecretaría	[Firma]
8					

Acta 9: Reunión Municipalidad de Purén con equipo Secplan, solicitud de proyectos y lineamientos del plan



Acta de Reunión 2019		
Programa que realiza Asistencia Técnica	Convergencia Zona de Rezago	
Fecha : 10 de septiembre de 2019	Hora Inicio: 10:30	Hora Término: 12:30
Lugar Reunión:	Sala de Concejo - Municipalidad de Purén	
Región Asistida	La Araucanía	
Identificación Responsable de Reunión	Gaby Marihuán	Ignacia Campino

Materias Tratadas
<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del contexto de la reunión y de los asistentes. • Se resuelven dudas respecto al Reglamento de Zona de Rezago, considerando elementos prácticos y de ejecución del Plan. • Se dialoga sobre los proyectos de inversión que tiene en cartera la comuna de Purén, que son prioritarios para el territorio y susceptibles de ser incorporados al Plan. • Se invita a Alcalde y su equipo técnico municipal a pensar en un proyecto estratégico e icónico a nivel territorial, surgiendo como una alternativa la habilitación de la línea férrea que conecta a gran parte de las comunas consideradas en territorio de rezago: Purén, Los Sauces, Lumaco, Traiguén y Victoria acondicionándola como ciclo-vía con características patrimoniales. Dentro de las complejidades para desarrollar esta iniciativa está la escasa disposición del propietario de "EFE" para vender o arrendar los terrenos asociados a la vía, sumada a las tomas que implicaría reubicar a las familias que han levantado sus viviendas en esos terrenos. Como alternativa a estas dificultades, el Alcalde plantea intervenir de forma paralela a la línea férrea. Con todo, es preciso evaluar con todos los municipios la factibilidad de la iniciativa. • Se solicita al equipo el envío de información complementaria para ser incorporada al Plan.
Acuerdos Adoptados
<ul style="list-style-type: none"> • Las profesionales responsables del Plan enviarán vía email: <ol style="list-style-type: none"> 1. Excel para completar con cartera de proyectos en sus distintas etapas destinadas a la comuna. Plazo límite de respuesta, 27 de septiembre del presente a los correos mcampino@gorearaucaania.cl y gmarihuan@gorearaucaania.cl 2. Respuesta vía email con datos (nombre y contacto) de dirigentes sociales funcionales y territoriales para coordinar talleres participativos. Plazo de envío hasta el 13 de septiembre. 3. Respuesta respecto a información contextual (Recursos) de la comuna vía email a la brevedad posible. • Una vez levantada la propuesta y teniendo la base de cartera de proyectos se sostendrá una reunión ampliada con el propósito de validar el Plan. • Respecto al acuerdo 2 de participación ciudadana, se agenda fecha de encuentro con la comunidad para el Jueves 10 de octubre a las 11:00 hrs. En dependencias del Salón Patrimonial. El equipo Municipal se compromete a gestionar el espacio y difundir la convocatoria. • Por último, las profesionales de Rezago enviarán una solicitud al presidente de la Asociación de Municipalidades de Nahuelbuta, Alcalde Manuel Painiqueo para ser consideradas en la próxima reunión de la Asociación y trabajar proyectos de carácter territorial.



División de Desarrollo Regional
Departamento Gestión de Iniciativas
Región de Desarrollo
Fomento y Gestión Regional

Fecha	10 de Septiembre de 2019		
Programa	Convergencia Zona de Rezago		
Región donde se realiza	La Araucanía		
Modalidad Utilizada	Presencial	<input checked="" type="checkbox"/> Video Conferencia	Otra

Listado de Asistentes Presenciales y/o por Video Conferencia 2019

Nº	NOMBRE	RUT	email	INSTITUCION	FIRMA
1	Cristian Mosler T	11.517.800-7	cmosler@comunadepuren.cl	Muni de Puren	
2	Therese Pérez González	16.932.646-6	mperez@comunadepuren.cl	Muni de Puren	
3	Patricia Astorga T	13.664.242-5	patricia@comunadepuren.cl	Muni de Puren	
4	Gaby Marihuán C	15.294.455-4	gmarihuan@gorearaucaania.cl	GORE ARAUCANIA	
5	María Ignacia Campino	18.635.306-2	mcampino@gorearaucaania.cl	GORE ARAUCANIA	
6	Blanca González	15.225.589-9	blanca@comunadepuren.cl	Muni de Puren	

Acta 10: Reunión Municipalidad de Victoria con equipo Secplan, solicitud de proyectos y lineamientos del plan



Acta de Reunión 2019		
Programa que realiza Asistencia Técnica	Convergencia Zona de Rezago	
Fecha : 10 de septiembre de 2019	Hora Inicio : 15:00	Hora Término : 15:45
Lugar Reunión:	Of. SECPLAN - Municipalidad de Victoria	
Región Asistida	La Araucanía	
Identificación Responsable de Reunión	Gaby Marihuán	Ignacia Campino

Materias Tratadas	
	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del contexto de la reunión y de los asistentes. • Se resuelven dudas respecto al Reglamento de Zona de Rezago, considerando elementos prácticos y de ejecución del Plan. • Se dialoga sobre los proyectos de inversión que tiene en cartera la comuna de Lumaco, que son prioritarios para el territorio y susceptibles de ser incorporados al Plan. • Se invita al equipo SECPLAN municipal a pensar en un proyecto estratégico e icónico a nivel territorial. • Se solicita el envío de localidades sin conexión de datos y voz para ser incorporados al proyecto Última Milla de Subtel.
Acuerdos Adoptados	
	<ul style="list-style-type: none"> • Las profesionales responsables del Plan enviarán vía email: <ol style="list-style-type: none"> 1. Excel para completar con cartera de proyectos en sus distintas etapas destinadas a la comuna. Plazo límite de respuesta, 30 de septiembre del presente a los correos mcampino@gorearauca.com y gmarihuán@gorearauca.com 2. Respuesta vía email con datos (nombre y contacto) de dirigentes sociales funcionales y territoriales para coordinar talleres participativos. Plazo de envío hasta el 23 de septiembre. 3. Respuesta respecto a información contextual (Recursos) de la comuna vía email a la brevedad • Una vez levantada la propuesta y teniendo la base de cartera de proyectos se sostendrá una reunión ampliada con el propósito de validar el Plan.



División de Desarrollo Regional
Departamento Gestión de Inversiones
Región de - Departamento de
Fortalecimiento y Gestión Regional

Fecha	10 de septiembre de 2019		
Programa	Convergencia Zona de Rezago		
Región donde se realiza	La Araucanía		
Modalidad Utilizada	Presencial <input checked="" type="checkbox"/>	Video Conferencia	Otra

Listado de Asistentes Presenciales y/o por Video Conferencia 2019					
Nº	NOMBRE	RUT	email	INSTITUCION	FIRMA
1	Orlando Santibañez	13.734.040-2	orlandosantibanez20@victoriadechile.cl	M. Victoria	
2	Roberto Santibañez	16.320.978-0	robort@santibanez.cl	M. Victoria	
3	M. Ignacia Campino	18.635.306-2	mcampino@gorearauca.com	GORE Araucanía	
4	Gaby Marihuán C.	15.244.435-4	gmarihuán@gorearauca.com	GORE Araucanía	

Acta 11: Reunión Municipalidad de Lumaco con equipo Secplan, solicitud de proyectos y lineamientos del plan



Acta de Reunión 2019		
Programa que realiza Asistencia Técnica	Convergencia Zona de Rezago	
Fecha : 09 de septiembre de 2019	Hora Inicio : 15:00	Hora Término : 16:00
Lugar Reunión:	Of. SECPLAN - Municipalidad de Lumaco	
Región Asistida	La Araucanía	
Identificación Responsable de Reunión	Gaby Marihuán	

Materias Tratadas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación del contexto de la reunión y de los asistentes. 2. Se resuelven dudas respecto al Reglamento de Zona de Rezago, considerando elementos prácticos y de ejecución del Plan. 3. Se dialoga sobre los proyectos de inversión que tiene en cartera la comuna de Lumaco, que son prioritarios para el territorio y susceptibles de ser incorporados al Plan. 4. Se invita al SECPLAN municipal a pensar en un proyecto estratégico e icónico a nivel territorial. <p>Se solicita el envío de localidades sin conexión de datos y voz para ser incorporados al proyecto Última Milla de Subtel.</p>
Acuerdos Adoptados
<ul style="list-style-type: none"> • Las profesionales responsables del Plan enviarán vía email: <ol style="list-style-type: none"> 1. Excel para completar con cartera de proyectos en sus distintas etapas destinadas a la comuna. Plazo límite de respuesta, 27 de septiembre del presente a los correos mcampino@gorearauca.com y gmarihuan@gorearauca.com 2. Respuesta vía email con datos (nombre y contacto) de dirigentes sociales funcionales y territoriales para coordinar talleres participativos. Plazo de envío hasta el 13 de septiembre. 3. Respuesta respecto a información contextual (Recursos) de la comuna vía email a la brevedad posible. <p>Una vez levantada la propuesta y teniendo la base de cartera de proyectos se sostendrá una reunión ampliada con el propósito de validar el Plan.</p>



División de Desarrollo Regional
Departamento Gestión de Inversiones Regionales - Departamento de Fortalecimiento y Gestión Regional

Fecha	09 de septiembre de 2019		
Programa	Convergencia Zona de Rezago		
Región donde se realiza	La Araucanía		
Modalidad Utilizada	Presencial <input checked="" type="checkbox"/>	Video Conferencia	Otra

Listado de Asistentes Presenciales y/o por Video Conferencia 2019					
Nº	NOMBRE	RUT	email	INSTITUCION	FIRMA
1	José Huespí	12.335.810-8	lumaco.secplan@gmail.com	Municipalidad	
2	Gaby Marihuán C.	15.244.435-9	gmarihuan@gorearauca.com	GORE Araucanía	
3					
4					
5					

Acta 12: Reunión Municipalidad de Traiguén con equipo Secplan, solicitud de proyectos y lineamientos del plan



Acta de Reunión 2019		
Programa que realiza Asistencia Técnica	Convergencia Zona de Rezago	
Fecha : 09 de septiembre de 2019	Hora Inicio: 09:30	Hora Término: 12:00
Lugar Reunión:	Sala de Concejo - Municipalidad de Traiguén	
Región Asistida	La Araucanía	
Identificación Responsable de Reunión	Gaby Marihuán	

Materias Tratadas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación del contexto de la reunión y de los asistentes. 2. Se resuelven dudas respecto al Reglamento de Zona de Rezago, considerando elementos prácticos y de ejecución del Plan. 3. Se dialoga sobre los proyectos de inversión que tiene en cartera la comuna de Traiguén, que son prioritarios para el territorio y susceptibles de ser incorporados al Plan. 4. Se invita al equipo técnico municipal a pensar en un proyecto estratégico e icónico a nivel territorial, surgiendo como una alternativa la habilitación de la línea férrea que conecta a todas las comunas, acondicionándola como ciclo-vía con características patrimoniales. Dentro de las complejidades para desarrollar esta iniciativa está la escasa disposición del propietario de "EF E" para vender o arrendar los terrenos asociados a la vía. <p>Se solicita al equipo el envío de localidades sin conexión de datos y voz para ser incorporados al proyecto Última Milla de Subtel.</p>
Acuerdos Adoptados
<ul style="list-style-type: none"> • Las profesionales responsables del Plan enviarán vía email: <ol style="list-style-type: none"> 1. Excel para completar con cartera de proyectos en sus distintas etapas destinadas a la comuna. Plazo límite de respuesta, 27 de septiembre del presente a los correos mcampino@gorearauca.com y gmarihuan@gorearauca.com 2. Respuesta vía email con datos (nombre y contacto) de dirigentes sociales funcionales y territoriales para coordinar talleres participativos. Plazo de envío hasta el 13 de septiembre. 3. Respuesta respecto a información contextual (Recursos) de la comuna vía email a la brevedad posible. <p>Una vez levantada la propuesta y teniendo la base de cartera de proyectos se sostendrá una reunión ampliada con el propósito de validar el Plan.</p>

Fecha		09 de septiembre de 2019			
Programa		Convergencia Zona de Rezago			
Región donde se realiza		La Araucanía			
Modalidad Utilizada		Presencial <input checked="" type="checkbox"/>	Video Conferencia	Otra	
Listado de Asistentes Presenciales y/o por Video Conferencia 2019					
N°	NOMBRE	RUT	email	INSTITUCION	FIRMA
1	Patricia Jarama P.	9.112.201-2	patriciajarama@emta.cl	Munic. Traiguén	[Firma]
2	Yamara Carrillo P.	12.400.193-6	Yamara@traiguén.cl	Munic. Traiguén	[Firma]
3	Pablo Sosa O.	19.371.251-0	Pablo@traiguén.cl	Munic. Traiguén	[Firma]
4	Luis Aguilar	14.502.872-5	Luis@traiguén.cl	Munic. Traiguén	[Firma]
5	Katrina Jarama Espinoza	17.450.232-6	Katrina@traiguén.cl	Munic. Traiguén	[Firma]
6	Gustavo Tejeda S.	11.461.672-3	Gustavo@traiguén.cl	Munic. Traiguén	[Firma]
7	Patricia Sosa	15.775.565-9	Patricia@traiguén.cl	Municipalidad	[Firma]
8	Gaby Marihuán	18.009.099-1	Gaby@traiguén.cl	M. de Traiguén	[Firma]
1	Gaby Marihuán	15.244.433-4	Gaby@traiguén.cl	GOBE. Araucanía	[Firma]



Acta de Reunión 2019		
Programa que realiza Asistencia Técnica	Convergencia Zonas de Rezago	
Fecha :	Hora Inicio: 12:30	Hora Término: 13:45
Lugar Reunión:	Dependencias Gobierno Regional, piso 10. Manuel Bulnes 590, Temuco.	
Región Asistida	—	
Identificación Responsable de Reunión	Gaby Marihuán,	Ignacia Campino

Materias Tratadas
<ul style="list-style-type: none"> • Activación nueva zona de rezago Provincia de Malleco, región de La Araucanía. • Breve presentación del Reglamento que crea las Zonas de Rezago en Materia Social • Revisión cartera de proyectos para el territorio focalizado (comunas: Victoria, Collipulli, Ercilla, Traiguén, Lumaco, Purén y Los Sauces). • Análisis de las principales dificultades de los proyectos de APR.
Acuerdos Adoptados
<ol style="list-style-type: none"> 1. Las profesionales a cargo de elaborar el plan de Zona de Rezago para Malleco (ZRM), enviarán vía email cuadro síntesis para completar con la cartera de proyectos viables de ser incorporadas al Plan. 2. El equipo asistente a la reunión se compromete a dar respuesta al requerimiento del punto N° 1, dentro de los próximos días. 3. Una vez realizadas las visitas a las comunas focalizadas por parte de las profesionales, se sostendrá una nueva reunión con los/as asistentes de esta primera instancia, para contrastar resultados y ajustar la cartera de proyectos del plan. 4. Analizando la cartera de proyectos de APR, se informa que existentes proyectos en distintas etapas para el territorio focalizado, los cuales serán socializados de acuerdo a lo expuesto en el punto N°1. Sin embargo, se sugiere como una necesidad estructural, considerar dentro del plan de rezago un proyecto para realizar "Estudio Básico Hidrogeológico para la zona de rezago". Con este estudio de base será más fácil la toma de decisiones a futuro en materia de gestión del recurso hídrico. 5. Respecto a los servicios sanitarios de alcantarillado, se plantea que de momento no se está trabajando en la materia, pero que es recomendable considerar proyectos que apunten a la mantención y adecuado manejo de las plantas de tratamiento existentes, porque algunas desembocan en los esteros, contaminando las aguas del territorio. <p>Por último, el equipo DOH sugiere a las profesionales de zona rezago consultar sobre la viabilidad de colocar en marco del plan a profesionales en los servicios de Salud y CONADI a fin de avanzar con procesos técnicos (evaluativos) de forma más expedita.</p>



División de Desarrollo Regional
Departamento Gestión de Inversiones
Regional - Departamento de Participación y
Gestión Regional

Fecha Asistencia Técnica	23 agosto 2019		
Programa que realiza la Asistencia Técnica	Convergencia Zonas de Rezago		
Región donde se realiza	La Araucanía		
Modalidad Utilizada	Presencial <input checked="" type="checkbox"/>	Video Conferencia	Otra

Listado de Asistentes Presenciales y/o por Video Conferencia - Asistencia Técnica Gobiernos Regionales 2019					
N°	NOMBRE	RUT	email	INSTITUCION	FIRMA
1	GRACIA ZOLA LASOBE ZOLA	13.905.981-4	gracia.zola@emp.gov.cl	APR/DOH/DOH	
2	MARILE SANARI SANARI ENCINA	10349047-0	marile.sanari@emp.gov.cl	APR/DOH/MOP	
3	ROBERTO MARIHUAN MARIHUAN COLIBUEN	12.251.492-2	roberto.marihuan@emp.gov.cl	APR/DOH/MOP	
4	Gaby Marihuán Colibuen	15.244.435-4	gmarihuang@goarauca.cl	GOB Araucanía	
5	Ignacia Campino Fierla	18.493.304-2	icampino@goarauca.cl	GOB Araucanía	
6					

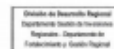


Acta de Reunión 2019		
Programa que realiza Asistencia Técnica	Convergencia Zona de Rezago	
Fecha : 12 de septiembre de 2019	Hora Inicio: 17:30	Hora Término: 18:15
Lugar Reunión:	Of. Encargado Proyectos Urbanos, MINVU Araucanía	
Región Asistida	La Araucanía	
Identificación Responsable de Reunión	Gaby Marihuán	Ignacia Campino

Materias Tratadas
<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del contexto y objetivo de la reunión. • Se dialoga sobre los proyectos de inversión que tiene en cartera la Secretaría Regional de MINVU, destinada para el territorio de Malleco, con énfasis en las comunas focalizadas en el Plan: Victoria, Collipulli, Ercilla, Traiguén, Los Sauces, Purén y Lumaco. • Las profesionales de responsables de la elaboración del Plan dan a conocer algunos proyectos que han manifestado como necesidad los equipos de SECPLAN de las comunas para vincular al MINVU en el proceso de gestión y posterior ejecución del Plan.
Acuerdos Adoptados
<ul style="list-style-type: none"> • Las profesionales responsables del Plan enviarán vía email información más detallada sobre algunas ideas de proyectos de las comunas, para revisión inicial por parte del MINVU y análisis de factibilidad (ver Anexo 1). • Una vez construida la propuesta de Plan para el territorio focalizado, se concretará una mesa multisectorial destinada a establecer compromisos y apoyos en la ejecución y seguimiento del Plan.

Anexo 1: Propuesta inicial de Proyectos con requerimiento de apoyo MINVU.

Proyecto	Comuna	Descripción	Monto (MM)
Diseño Parque Municipal	Traiguén	Desarrollo de un Parque recreativo y cultural, que se emplaza al lado poniente de la ciudad, paralelo a la ruta 86. Esta iniciativa contempla definición de áreas verdes, construcción de equipamiento, espacios de recreación y otros.	\$ 2.500
Mejoramiento espacio público calle Serrano		Se proyecta mejorar la platibanda existente en calle Serrano. Mejorando problemáticas de acceso a viviendas, estacionamientos irregulares, incorporar y ordenar áreas verdes y esparcimiento, entre otros.	\$ 70
Reposición de aceras céntricas con diseño.		Considera la reposición de todas las aceras céntricas de Traiguén con pavimentos de hormigón y baldosas tipo ladrillo (considera acceso universal).	\$ 300
Construcción ejes urbanos	Collipulli	Construcción ejes urbanos Avdas. Saavedra y Marta González. Diseñar un eje urbano con mobiliario asociado a la imagen turística que la comuna quiere brindar.	No estimado
		Construcción ejes urbanos calles Cerro, Rodríguez, Alcazar, Lynch, Amunátegui, Argomedo, El Bosque... Proyecto asociado a la imagen turística comunal.	No estimado



Fecha	12 de septiembre de 2019
Programa	Convergencia Zona de Rezago
Región donde se realiza	La Araucanía
Modalidad Utilizada	Presencial <input checked="" type="checkbox"/> Video Conferencia <input type="checkbox"/> Otra <input type="checkbox"/>

Listado de Asistentes Presenciales y/o por Video Conferencia 2019

Nº	NOMBRE	RUT	email	INSTITUCION	FIRMA
1	Jenny Pardo	10.772.470-8	jpardo@colipulli.cl	SECRETARÍA REGIONAL	
2	Ignacia Campino	18.635.886-2	ignacia@convergencia.cl	CONVERGENCIA	
3	Gaby Marihuán C.	15.240.435-4	gmarihuana@convergencia.cl	CONVERGENCIA	
4					



Acta de Reunión 2019		
Programa que realiza Asistencia Técnica	Convergencia Zonas de Rezago	
Fecha : 26 agosto de 2019	Hora Inicio: 15:30	Hora Término: 16:00
Lugar Reunión:	Oficina DOP- MOP Araucanía, M. Bulnes 897. Temuco	
Región Asistida	—	
Identificación Responsable de Reunión	Gaby Marihuan	Ignacia Campino

Materias Tratadas	
	<ul style="list-style-type: none"> • Activación nueva zona de rezago Provincia de Malleco, región de La Araucanía. • Diálogo sobre eventual iniciativa para la Zona de Rezago Malleco.
Acuerdos Adoptados	
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Claudia Müller, plantea un proyecto piloto sobre “balneario borde río” para las comunas contempladas en el Plan de Rezago Malleco (Victoria, Collipulli, Ercilla, Traiguén, Purén, Los Sauces y Lumaco). Dado el carácter de la iniciativa se acuerda plantear la idea inicial a los alcaldes a fin de asegurar el apoyo y compromiso de ellos en la eventual ejecución del proyecto. 2. Aprovechando la reunión con los alcaldes focalizados en el plan, a realizarse el jueves 29 de agosto del presente, se convoca a Claudia a participar de este espacio para exponer la idea y desde ya comenzar las primeras acciones de factibilidad.



Fecha Asistencia Técnica	27 de agosto de 2019		
Programa que realiza la Asistencia Técnica	Convergencia Zona de Rezago		
Región donde se realiza	La Araucanía		
Modalidad Utilizada	Presencial <input checked="" type="checkbox"/>	Video Conferencia	Otra

Listado de Asistentes Presenciales y/o por Video Conferencia - Asistencia Técnica Gobiernos Regionales 2019

Nº	NOMBRE	RUT	email	INSTITUCION	FIRMA
1	Claudia Müller	9261213-2	claudia.muller@mop.gov.cl	DOP MOP	
2	Mara Ignacia Campino	18.635.396-2	mcampino@gorearaucania.cl	GORE Araucanía	
3	Gaby Marihuan	15.244.435-4	gmarihuan@gorearaucania.cl	GORE Araucanía	
4					



Acta de Reunión 2019		
Programa que realiza Asistencia Técnica	Convergencia Zona de Rezago	
Fecha : 03 de octubre de 2019	Hora Inicio : 10:00	Hora Término : 12:00
Lugar Reunión:	Sala de reuniones Piso 10. Gobierno Regional	
Región Asistida	La Araucanía	
Identificación Responsable de Reunión	Gaby Marihuán	

Materias Tratadas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación del contexto y objetivo de la reunión. Se informa respecto a la construcción del nuevo Plan de Rezago dando a conocer la necesidad de un trabajo articulado entre los diversos actores (sectores) regionales para su adecuada ejecución. 2. Se revisa y conversa la situación diagnóstica del territorio focalizado. Los/as asistentes dan a conocer sus experiencias de trabajo en la zona, profundizando en aquellas complejidades que han limitado el desarrollo del territorio. Tales reflexiones son un insumo preponderante, para anteponerse al proceso de ejecución del Plan y garantizar la sustentabilidad de las acciones. 3. Se habla de forma genérica sobre la orientación de las carteras de proyectos comunales que acompañará el Plan, al respecto se plantean las siguientes inquietudes: <ul style="list-style-type: none"> - Sector Transporte y Telecomunicaciones: se recomienda levantar demanda de Transporte Escolar en el territorio, porque desde la SEREMI se puede apoyar con subsidio, toda vez que se tenga un estado inicial (línea base) de la situación para medir impacto con posterioridad. A la vez, se plantea la interrogante frente a los proyectos que se comprometa la cartera en donde los fondos no alcancen para el 100% de la ejecución ¿Cómo responde el GORE con la complementariedad del presupuesto? - Bienes Nacionales: se indica que la cantidad de Saneamientos de título es muy baja en el territorio, dificultando con ello el acceso a otros servicios como: vivienda, agua, riego y otros. Se recomienda generar capacitación y asistencia técnica sobre la temática para apoyar soluciones sostenibles y definitivas sobre los títulos. - CONADI: complementa a la reflexión las complejidades de resolver de forma definitiva el saneamiento de la tierra en contexto Mapuche. Comparte y se suma a la propuesta de brindar mayor asesoría y aumentar el conocimiento de las familias sobre la temática. Argumenta que las tierras indígenas están protegidas por Ley, pero es necesario trabajar en los procesos de saneamiento para habilitar los usos de los terrenos indígenas. - Dirección General de Aguas: Plantea la necesidad de incluir por Rezago un estudio base Hidrogeológico, porque hay uno de carácter regional, pero con énfasis en la provincia de Cautín. Sugiere que hacer un estudio exclusivo para la zona de Malleco facilitará la toma de decisiones sobre la instalación de futura infraestructura de APR y Riego. - Planeamiento MOP: le inquieta la distribución presupuestaria de la cartera ¿cuánto se estima sea asumido por los sectores y cuánto lo asumirá el FNDR?. Sobre este tema, la profesional de rezago señala que el Plan será aprobado por el CORE antes de su ingreso a SUBDERE y DIPRES, se está trabajando en informar oportunamente de la construcción del Plan al CORE para que aprueben en su totalidad el Plan, comprometiendo con ello el financiamiento de la cartera vía FNDR en los casos en que los sectores no cuenten con recursos suficientes. <p>Dirección de Arquitectura: se suma a la inquietud presupuestaria, además, manifiesta la interrogante respecto al rol de los municipios en el levantamiento, ingreso y seguimiento de los proyectos de tal forma de distribuir adecuadamente las cargas de los respectivos sectores y atendiendo a las posibles dificultades técnicas de los municipios para dar respuesta a la cartera. Se responde que habrá seguimiento de la cartera para abordar las diversas dificultades, para ello, el Gobierno Regional se compromete a contratar profesionales que estén a cargo del proceso desde la aprobación del Plan y sostengan el trabajo intersectorial para facilitar la ejecución.</p>
Acuerdos Adoptados
<p>Las profesionales de Rezago Malleco enviarán vía email un Excel a completar por cada uno de los sectores con la cartera de proyectos que tienen para el territorio (Victoria, Ercilla, Collipulli, Traiguén, Los Sauces, Purén y Lumaco).</p> <p>En el caso de Bienes Nacionales y CONADI, se solicita envío de datos numéricos sobre el avance y estimación de demanda de saneamiento de títulos en la zona.</p> <p>Se solicita por parte de los sectores el envío de la PPT revisada más antecedentes del Estudio de Localidades Aisladas de la SUBDERE.</p> <p>Se establece como plazo límite de respuesta para los puntos 1 y 2 el día 21 de octubre del presente.</p> <p>Cuando se obtenga la recepción total y análisis de cartera, se concretará otro espacio de trabajo ampliado con más sectores para trabajar en la programación de la cartera.</p>



División de Desarrollo Regional
Departamento Gestión de Iniciativas
Regionales - Departamento de
Fomento y Gestión Regional

Fecha	03 de octubre de 2019
Programa	Convergencia Zonas de Resago
Región donde se realiza	La Araucanía
Modalidad Utilizada	Presencial <input checked="" type="checkbox"/> Video Conferencia <input type="checkbox"/> Otra <input type="checkbox"/>

Listado de Asistentes Presenciales y/o por Video Conferencia 2019

Nº	NOMBRE	RUT	email	INSTITUCION	FIRMA
1	Victoria Vera Cruz	0 268 008-2	victoria.vera@map.gov.cl	D. Ag. MOP	[Firma]
2	Donat Corvalán	11 269 105-3	donatcorvalan@map.gov.cl	Man. Bulnes	[Firma]
3	Hugo Tronzo Saez	6 870 713-7	htronzo@corvalan.gov.cl	Comasi	[Firma]
4	Gustavo Casano F.	8 936 139-9	gustavo.casano@map.gov.cl	SIERPAU-MOP	[Firma]
5	Rodrigo Valdebe	13 447 954-5	rvaldebe@map.gov.cl	TTC SERNIT	[Firma]
6	Franco Castro T.	12 552 880-4	franco.castro@map.gov.cl	DIREC. MOP	[Firma]
7	Gaby Marhuán	13 244 435-4	gmarhuana@goearaucania.cl	GOER Araucanía	[Firma]

Acta 17: Acta Reunión con Vialidad sobre cartera de Proyectos para Malleco



Acta de Reunión 2019

Programa que realiza Asistencia Técnica	Convergencia Zonas de Resago	
Fecha :	Hora Inicio: 09:30	Hora Término: 10:45
Lugar Reunión:	Oficina MOP Araucanía. Manuel Bulnes 897 Temuco.	
Región Asistida	_____	
Identificación Responsable de Reunión	Gaby Marihuán,	Ignacia Campino

Materias Tratadas

- Activación nueva zona de resago Provincia de Malleco, región de La Araucanía.
- Breve presentación del Reglamento que crea las Zonas de Resago en Materia Social
- Revisión cartera de proyectos para el territorio focalizado (comunas: Victoria, Collipulli, Ercilla, Traiguén, Lumaco, Purén y Los Sauces).

Acuerdos Adoptados

1. Las profesionales a cargo de elaborar el plan de Zona de Resago para Malleco (ZRM), enviarán vía email cuadro síntesis para completar con la cartera de proyectos viables de ser incorporadas al Plan.
2. El equipo del Área de Proyectos de Vialidad Araucanía, dará respuesta al requerimiento del punto N° 1.
3. Una vez realizadas las visitas a las comunas focalizadas por parte de las profesionales, se sostendrá una nueva reunión con los/as asistentes de esta primera instancia, para contrastar resultados y ajustar la cartera de proyectos del plan.
4. Se encarga por parte del equipo de Vialidad consultar por: Vialidad de aprobación y financiamiento de caminos vecinales de conectividad con caminos públicos que han sido objetados por Contraloría, por no ser tipificados como caminos indígenas. Estado en qué se encuentra la consultoría de "Diseño camino básico-intermedio".



División de Desarrollo Regional
Departamento Gestión de Iniciativas
Regionales - Departamento de Fomento y
Gestión Regional

Fecha Asistencia Técnica	23/09/2019
Programa que realiza la Asistencia Técnica	Convergencia
Región donde se realiza	La Araucanía
Modalidad Utilizada	Presencial <input checked="" type="checkbox"/> Video Conferencia <input type="checkbox"/> Otra <input type="checkbox"/>

Listado de Asistentes Presenciales y/o por Video Conferencia - Asistencia Técnica Gobiernos Regionales 2019

Nº	NOMBRE	RUT	email	INSTITUCION	FIRMA
1	Marcela Muñoz R.	12 573 691-8	marcela.muñoz@map.gov.cl	Unidad Araucanía	[Firma]
2	Javier Castañeda J.N.	14 595 421-5	javier.castaneda@map.gov.cl	DRV	[Firma]
3	Gloriana Bravo M.	15 226 850-5	gloriana.bravo@map.gov.cl	DEV - Proyectos	[Firma]
4	Gaby Marhuán Colbina	13 244 435-4	gmarhuana@goearaucania.cl	GOER Araucanía	[Firma]
5	Ignacia Campino Ferrada	18 632 386-2	incampino@goearaucania.cl	GOER Araucanía	[Firma]

Acta 18: Reunión Gobernación Malleco sobre avance del plan.



Acta de Reunión 2019	
Programa que realiza Asistencia Técnica	Convergencia Zona de Rezago
Fecha : 25-09-2019	Hora Inicio: 11:00 Hora Término: 13:00
Lugar Reunión:	Gobernación Provincial. Ciudad de Angol
Región Asistida	La Araucanía
Identificación Responsable de Reunión	Gaby Marihuan

Materias Tratadas
<p>1. Evaluación general respecto a las reuniones sostenidas con los equipos municipales.</p> <p>Respecto a la reunión con los municipios, dos comunas son de preocupación por el escaso reporte de datos y baja participación en el proceso de elaboración del Plan: Los Sauces y Victoria. La primera no ha enviado información requerida para incluir al Plan y tampoco dan respuesta a los correos y llamados telefónicos, la coordinación hasta ahora es con el SECPLAN. En el caso de Victoria, han dado respuesta reducida a los requerimientos y no se ha logrado sostener una reunión con el SECPLAN sólo con parte de su equipo.</p> <p>2. Revisión cartera de proyectos de la Provincia de Malleco para el territorio focalizado en el Plan.</p> <p>Se dialoga sobre el proyecto de "Embalse en el río Malleco, comuna de Collipulli", proyecto que tiene una larga data, pero que beneficia a lo menos a 4 comunas del territorio. El proyecto fue levantado en su momento y por los años transcurridos debiese requerir Actualización y con ello estar en condiciones de incluir a la cartera del Plan.</p> <p>Se manifiesta la escasez de recursos para iniciativas de mantención de la infraestructura de APR, teniendo a la fecha algunos sin funcionamiento o deficiente funcionalidad por la No mantención.</p> <p>Respecto a nuevos proyectos de APR, se considerará algunos con inclusión de ERNC (fotovoltaica) con el propósito de disminuir los costos para los usuarios y aprovechar la energía del territorio.</p> <p>3. ZOIT Nahuelbuta</p> <p>Se analiza la propuesta de Zona de Interés Turístico que presentó la Asociación de Municipales Nahuelbuta, la cual requiere anexar a la comuna de Angol por tener en su territorio el principal atractivo y que le otorga en nombre a la ZOIT, el Parque Nahuelbuta.</p>
Acuerdos Adoptados
<ul style="list-style-type: none"> Leonardo se compromete a manifestar esta evaluación al Gobernador Provincial, con el propósito de solicitar mayor compromiso de las dos comunas en observación, con énfasis en Los Sauces que es donde hay mayores falencias. Sebastián le hará seguimiento y búsqueda al proyecto con el propósito de retomarlo y actualizarlo según corresponda. Gaby coordinará una reunión entre la DOH, Jorge Ramírez y Zona de Rezago para definir las acciones en función de la cartera de proyectos de APR para el territorio. Además, se sumará a esta reunión el equipo de APR del GORE. Dichas reuniones se agendarán para la primera semana de octubre en Temuco. Jorge presentará el proyecto de APR con energía fotovoltaica de "La Esperanza", el cual puede ser de referente para otros proyectos de similares características. Gaby enviará Excel para subir esta información a la cartera del Plan. Respecto al punto 3, Leonardo informará al Gobernador para solicitar a los alcaldes de la Asociación Nahuelbuta acelerar el proceso de invitación a Angol a ser parte de la ZOIT; completar otra vez la ficha de requerimiento e incorporar los polígonos que cuentan con Servicio Turístico.

Fecha	25 de septiembre de 2019				
Programa	Convergencia Zona de Rezago				
Región donde se realiza	La Araucanía				
Modalidad Utilizada	Presencial	Video Conferencia	Otro		
Listado de Asistentes Presenciales y/o por Video Conferencia 2019					
Nº	NOMBRE	RUT	EMAIL	INSTITUCION	FIRMA
1	Sebastián Bustos	17.796.896-2	sbustos@regionmalleco.cl	Observación	
2	Jorge Ramírez	8.777.973-6	jramirez@regionmalleco.cl	Observación	
3	Leonardo Bello	15.953.68-2	lbello@regionmalleco.cl	Observación	
4	Gaby Marihuan	15.044.455-4	gmarihua@regionmalleco.cl	Observación	



Acta de Reunión 2019		
Programa que realiza Asistencia Técnica	Convergencia, Zona de Rezago	
Fecha : 05-11-2019	Hora Inicio: 11:15	Hora Término: 12:15
Lugar Reunión:	Seremi Salud	
Región Asistida	La Araucanía	
Identificación Responsable de Reunión	Ignacia Campino	Gaby Marihuán

Materias Tratadas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación Plan de Rezago "Malleco" dando cuenta de su propósito y brechas que busca reducir en el territorio focalizado. 2. Se conversa sobre la necesidad de resolución sanitaria de muchas de las iniciativas que han levantado las comunas y ver de qué manera acelerar los procesos o capacitar en torno al tema. Se plantea la posibilidad de hacer un programa para las comunas de Rezago de apoyo y de capacitación, pero para hacerlo no puede programarse y debe venir a solicitud de los sectores. 3. Se habla además de nuevos proyectos de establecimientos de salud, pero para conocer aquellos que estén fuera del plan Impulso se debe pedir la información al Servicio de Salud Araucanía Norte.
Acuerdos Adoptados
<ol style="list-style-type: none"> 1. En caso de recibir solicitudes de Resoluciones Sanitaria de parte de Rezago Malleco, estas serán prioritarias para el Servicio.



División de Desarrollo Regional
Departamento Gestión de Inversiones Regionales - Departamento de Fortalecimiento y Gestión Regional

Fecha	05 de noviembre de 2019		
Programa	Convergencia, Zona de Rezago		
Región donde se realiza	La Araucanía		
Modalidad Utilizada	Presencial <input checked="" type="checkbox"/>	Video Conferencia	Otra

Listado de Asistentes Presenciales y/o por Video Conferencia 2019					
Nº	NOMBRE	RUT	email	INSTITUCION	FIRMA
1	Alex Quiroz Unger	14.327360-4	alex.quiroz@subderere.cl	Seremi Salud	<i>[Firma]</i>
2	Ignacia Campino	13.565.656-8	icampino@seremiaraucania.cl	Seremi Salud	<i>[Firma]</i>
3	Gaby Marihuán	15.244.435-4	gmarihuana@poraraucania.cl	GORE Araucanía	<i>[Firma]</i>
4	Ignacia Campino	13.635.356-2	icampino@seremiaraucania.cl	GORE	<i>[Firma]</i>

Acta 20: Reunión con SOFO por cartera de Proyectos para Malleco PERT



Acta de Reunión 2019		
Programa que realiza Asistencia Técnica	Convergencia, Zona de Rezago	
Fecha : 05-11-2019	Hora Inicio : 17:00	Hora Término : 18:00
Lugar Reunión:	SOFO Temuco	
Región Asistida	La Araucanía	
Identificación Responsable de Reunión	Ignacia Campino	Gaby Marihuán

Materias Tratadas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación Plan de Rezago "Malleco" dando cuenta de su propósito y brechas que busca reducir en el territorio focalizado. 2. Se conversa sobre las principales iniciativas que han levantado las comunas y que buscan potenciar el turismo, enfocándolo en la zona de Nahuelbuta. 3. Se conversa sobre la posibilidad de hacer un programa para las comunas de Nahuelbuta, de apoyo para obtener resoluciones Sanitarias. 4. Se habla además del proyecto de señalización que está apoyando SOFO para las comunas de Nahuelbuta.
Acuerdos Adoptados
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se solicita a Verónica en la reunión del día 7 de Noviembre comentar sobre la posibilidad de incorporar iniciativas a Nahuelbuta. 2. Verónica pedirá a las comunas la demanda para obtener resoluciones sanitarias, apoyado por las profesionales de rezago. 3. Una vez teniendo la demanda, las profesionales se reunirán con Sercotec, para pedir un programa exclusivo para las Zonas de Rezago 4. Las profesionales apoyarán a las comunas para realizar los proyectos de señalización y ante cualquier cambio notificaran a So fo. 5. Se da a conocer que una vez culminada la propuesta se realizará una mesa intersectorial para validar el plan y fortalecer el compromiso de todos los actores en el cumplimiento de la cartera.



División de Desarrollo Regional
Departamento Gestión de Iniciativas Regionales - Departamento de Fortalecimiento y Gestión Regional

Fecha	05 de noviembre de 2019		
Programa	Convergencia Zona de Rezago		
Región donde se realiza	La Araucanía		
Modalidad Utilizada	Presencial <input checked="" type="checkbox"/>	Video Conferencia	Otra

Listado de Asistentes Presenciales y/o por Video Conferencia 2019					
Nº	NOMBRE	RUT	email	INSTITUCION	FIRMA
1	Verónica Antón G.	7304333-1	Veronica.Anton@sofo.cl	SOFO	
2	Gaby Marihuán	15244435-4	gmarihuana@goe.raucaria.cl	GOE Araucanía	
3	Ignacia Campino	18.635.301-2	mcampino@sofo.cl	Soe.	
4					



Acta de Reunión 2019		
Programa que realiza Asistencia Técnica	Convergencia Zona de Rezago	
Fecha : 29 de octubre de 2019	Hora Inicio: 10:30	Hora Término: 14:00
Lugar Reunión:	Sala de reuniones piso 10, GORE Araucanía	
Región Asistida	Comunas en Rezago	
Identificación Responsable de Reunión	Ignacia Campino -	Gaby Marihuan

Materias Tratadas													
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión proyectos territoriales. Identificar el interés de cada una de las comunas para concretar iniciativas con sello territorial, para todas las comunas fue de interés trabajar portales de acceso y señalización turística. En el caso de proyectos vinculados a Mercado, estos serán con sello territorial, pero adecuados según la necesidad y contexto de la comuna. 2. Agua Potable, en el contexto de la presentación de Gerardo Pérez (APR-GORE) que impulsa a levantar cartera de proyectos con el propósito de avanzar en la cobertura de Agua en la zona, se considera un trabajo más articulado con cada una de las comunas. 3. Proyecto Borde río, se agenda las visitas a las comunas pendientes y una vez concretados los terrenos se requiere del levantamiento de la ficha de proyecto en etapa de Prefactibilidad. Los montos estimados serán trabajados con la DOP. 4. Se conversa sobre los proyectos vinculados a demanda y se plantea sostener una reunión entre SECPLAN y UDEL de las siete comunas para levantar proyectos en esta línea. 												
Acuerdos Adoptados													
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cada comuna creará su ficha de proyecto asociado a portal de acceso, señalización y mercado con el propósito de enviar el Código a más tardar el 15 de noviembre del presente a las profesionales de rezago. Para el caso de los portales de acceso el monto a considerar en el proyecto es de \$ 96.000.000.- 2. Respecto a los proyectos de APR con observaciones se enviará a cada comuna las observaciones para trabajarlas y avanzar con el proyecto. 3. La programación de visitas de la DOP es: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Comuna</th> <th>Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lumaco y Los Sauces</td> <td>05 de noviembre</td> </tr> <tr> <td>Collipulli</td> <td>06 de noviembre</td> </tr> <tr> <td>Victoria</td> <td>07 de noviembre</td> </tr> <tr> <td>Ercilla</td> <td>11 de noviembre</td> </tr> <tr> <td>Purén</td> <td>19 de noviembre</td> </tr> </tbody> </table> 4. Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, coordinará visitas a las comunas de: Purén, Lumaco y Ercilla previo envío de una presentación que estimule los proyectos que levantan. Además, no dejan convocados a participar de la mesa de Infraestructura. Se enviarán a los profesionales de la SEREMI los contactos telefónicos de los SECPLAN de las comunas pendientes para coordinar las visitas a terreno. 5. Se solicita a cada comuna enviar demanda en N° para Saneamiento de Títulos en el sector rural que tengan relación con habilitación para demanda habitacional, agua y/o fomento productivo. Mandar al 15 de noviembre. 6. Se acuerda una reunión SECPLAN + UDEL de las siete comunas para el lunes 04 de noviembre, inicialmente en Lumaco. Daniela confirmará disponibilidad de espacio a más tardar el miércoles 30 de octubre. 	Comuna	Fecha	Lumaco y Los Sauces	05 de noviembre	Collipulli	06 de noviembre	Victoria	07 de noviembre	Ercilla	11 de noviembre	Purén	19 de noviembre
Comuna	Fecha												
Lumaco y Los Sauces	05 de noviembre												
Collipulli	06 de noviembre												
Victoria	07 de noviembre												
Ercilla	11 de noviembre												
Purén	19 de noviembre												

Anexo 16: Conformación Mesa Intersectorial



Acta de Reunión 2019		
Programa que realiza Asistencia Técnica	Convergencia Zona de Rezago	
Fecha : 26 de diciembre del 2019	Hora Inicio: 11:00	Hora Término: 13:00
Lugar Reunión:	Sala de reuniones piso 10. Gobierno Regional de La Araucanía.	
Identificación Responsable de Reunión	Ignacia Campino	Gaby Marihuan

Nombre de Asistentes	
1.	César Ibáñez, CONAF
2.	Julio Gorrero, DGA
3.	Paul Pardo, SUBTEL
4.	Octavio Carilao, SUBTEL
5.	Alejandro Vera, INDAP
6.	Marcelo Benito, DOH Riego
7.	Nora Agouborde, Vialidad
8.	Carolina Meier, INDAP
9.	Alex Wicki, SERCOTEC
10.	Macarena Sáez, CNR
11.	Francisco Márquez, DOH Riego
12.	Marcelo Muñoz, Vialidad
13.	Mario Fuentes, DIPLADER
14.	Rodrigo Toledo, Vialidad
15.	Marcos Silva, DA
16.	María Cristina Cáceres, DA
17.	Francisca Benavente, MINVU
18.	Claudia Müller, DOP
19.	Heraldo Varela, SSAN
20.	Gaby Marihuan, Prof. Rezago Malleco
21.	Ignacia Campino, Prof. Rezago Malleco
22.	Sergio Núñez, Administrador Regional
23.	Mariela Saravia, DOH

Materias Tratadas	
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contexto de la reunión y breve explicación del propósito de los Planes de Desarrollo para Zonas de Rezago en materia social. 2. Presentación de todos/as los/as asistentes a la mesa 3. Presentación del Plan de Rezago Malleco “Entre los Andes y Nahuelbuta, por más Esperanza y Oportunidades”. Descripción precisa de los principales elementos resultantes del diagnóstico, que determinaron los tres ejes del Plan y sus respectivas iniciativas de inversión, con el objetivo de acortar las brechas existentes en el territorio. 4. Respecto a la presentación del Plan, se plantea desde la DA retomar algunas ideas de rutas de conexión entre Parques y Reservas del territorio que permitan potenciar el desarrollo turístico en la zona. 5. Se plantean algunas inquietudes sobre la consideración del descriptor costo eficiencia al momento de la evaluación de los proyectos. Claudia Müller, expone como ejemplo la experiencia de trabajo con Rezago Costa Araucanía, en donde el descriptor ha sido útil, funciona y han dado curso a los proyectos con dicha evaluación. 6. Taller “Seguimiento y Transparencia del Plan”. Apoyados con una línea de tiempo, se distribuyen preguntas por grupo para determinar las estrategias, responsables y frecuencia con la que se garantiza: participación de los sectores y servicios, transparencia en el foco y brechas que ataca el Plan y Rendición de cuentas. 7. Culminado el taller, un representante por servicio o del sector, firma al acta de constitución de la Mesa Intersectorial, validando con este acto los acuerdos que a continuación se exponen.
Acuerdos Adoptados	
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Referente al componente de Participación, los presentes se comprometen a: <ul style="list-style-type: none"> • Entregar información actualizada y con foco en el territorio al equipo de rezago del GORE. • Disposición a trabajar en conjunto, apoyando técnicamente la ejecución del Plan. • Trabajar en equipo con foco en los objetivos y brechas que ataca el Plan. • Optimizar Recursos: humanos, físicos y financieros en beneficio del territorio. • Participar de reuniones técnicas y ejecutivas. • Trabajar en pos de la obtención de RS en los casos que sean necesarios. • Coordinación permanente con el equipo de rezago. <p>Frecuencia acordada para reunión de la Mesa Intersectorial: una reunión cada 3 meses (4 anuales), considerando la primera reunión cuando se determine el territorio como zona de rezago, con el objetivo de socializar la carta Gantt del Plan y dar inicio a las primeras acciones.</p> <p>Ante la ocurrencia de dificultades, conflictos o similar, se realizará una reunión extraordinaria con las partes involucradas.</p> <p>Responsables de gestionar estos compromisos: profesionales de Rezago Malleco.</p>

2. Respecto al componente de **Transparencia**, se proponen los siguientes mecanismos:

- Realizar reuniones con dirigentes territoriales.
- Desarrollar un Plan de Medios para difundir foco y brechas que ataca el Plan (esto una vez nombrado el territorio como zona de rezago).
- Materiales para difundir: dípticos, registro audiovisual, entre otros a fines al territorio y su gente.

Responsables de la concreción de estos mecanismos: profesionales de Rezago Malleco.

3. Respecto al componente de **Rendición de Cuentas**, se proponen los siguientes mecanismos y periodicidad:

- Informe Financiero de carácter anual, utilizando algún software de fácil lectura y comprensión para todos los sectores, servicios y territorio.
- Elaborar una Carta Gantt que sea de conocimiento de todos/as los actores de la mesa intersectorial, y que permita generar un seguimiento a las iniciativas.
- Desarrollar cuenta pública anual en el territorio, convocando al COSOC, dirigentes funcionales y territoriales involucrados en las iniciativas que acompaña el Plan y los Municipios.

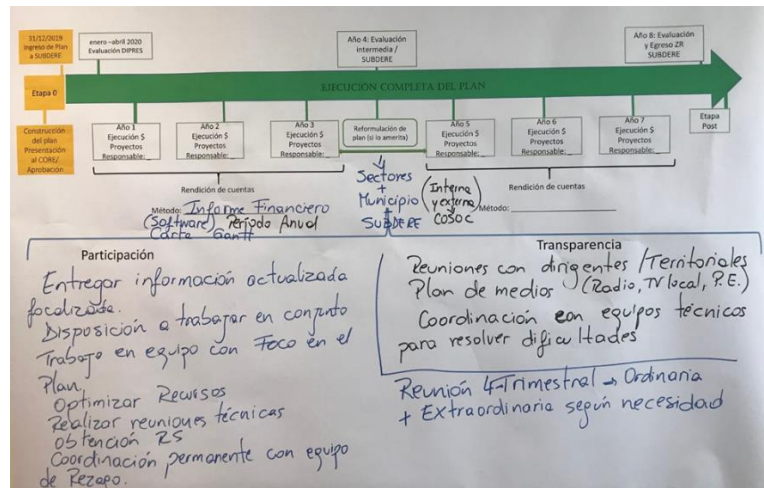
Responsables: todos los sectores acuerdan proveer información actualizada, mientras que el equipo de rezago se hará cargo de tomar dicha información para compilar un solo documento que será enviado por email u oficio si corresponde a todos los integrantes de la mesa.

Para efectos de respaldar los acuerdos expuestos, se anexan

- Fotografías con la síntesis de los acuerdos
- Acta de constitución de la mesa
- Foto grupal de la conformación de la mesa
- Lista de asistencia

Antecedentes complementarios:

- ✓ Resumen Ejecutivo Plan de Rezago "Entre los Andes y Nahuelbuta"
- ✓ PPT "Presentación Plan de Rezago"
- ✓ Acuerdo CORE N° 1950, con fecha 18.12.2019 que aprueba el Plan de Rezago para las comunas de Victoria, Ercilla, Collipulli, Traiguén, Los Sauces, Lumaco y Purén.





División de Desarrollo Regional
Departamento Gestión de Inversiones
Regionales - Departamento de
Fortalecimiento y Gestión Regional

Conformación Mesa Interseccional Plan de Zona Valparaíso

Fecha	26 de diciembre de 2019		
Programa	Conferencia. Zona de Zona		
Región donde se realiza	La Araucanía		
Modalidad Utilizada	Presencial <input checked="" type="checkbox"/>	Video Conferencia	Otra

Listado de Asistentes Presenciales y/o por Video Conferencia 2019

Nº	NOMBRE	RUT	email	INSTITUCION	FIRMA
1	César Ibáñez Basso	13521601-1	cesar.ibanez@conaf.cl	Conaf	
2	Julio Guerrero Sob	10.547.767-8	julio.guerrero@map.gov.cl	DGA	
3	Paul Pardo Muñoz	P.511.916-6	ppardo@subtel.pob.cl	SUBTEL	
4	Octavio Carilao V.	11.498.723-5	ocarilao@subtel.pob.cl	SUBTEL	
5	Alejandro Vera Pino	22.1803078-9	averapino@indap.cl	INDAP	
6	Marcelo Benito S	8.972.512-7	marcelo.benito@map.gov.cl	DOH	
7	Nora Abate	R.533.055-9	Nora.abate@map.gov.cl	VIALVA	
8	Cristian Meiri	A.230.740-K	cmeiri@indap.cl	INDAP	



División de Desarrollo Regional
Departamento Gestión de Inversiones
Regionales - Departamento de
Fortalecimiento y Gestión Regional

Conformación Mesa Interseccional Plan de Zona Valparaíso

Fecha	26 de diciembre de 2019		
Programa	Conferencia. Zona de Zona		
Región donde se realiza	La Araucanía		
Modalidad Utilizada	Presencial <input checked="" type="checkbox"/>	Video Conferencia	Otra

Listado de Asistentes Presenciales y/o por Video Conferencia 2019

Nº	NOMBRE	RUT	email	INSTITUCION	FIRMA
1	Alex Wicki	160550-2	Alex.Wicki@serrotec.cl	Serrotec	
2	Macarena Saiz	12.269.117-P	macarena.saiz@subtel.pob.cl	CNR	
3	Francisco J. Marín B	8.370.495-K	francisco.marin@map.gov.cl	DOH	
4	Marcelo Muñoz R.	12.573.671-8	marcelo.muñoz@map.gov.cl	Unidad	
5	Matías Fuentes Espar	13.515.711-2	MFUENTES@gremioaica.cl	D.P.A.P.R.	
6	Rodrigo Toledo G.	12.752.647-8	rodrigo.toledo@map.gov.cl	Unidad	
7	María Silva Ding	8.522.953-2	maria.silva@map.gov.cl	Arquitectura	
8	M. CRISTINA CACERES V	13.903.467-5	maria.caceres@map.gov.cl	DA MCP	



División de Desarrollo Regional
Departamento Gestión de Inversiones
Regionales - Departamento de
Fortalecimiento y Gestión Regional

Conformación Mesa Interseccional Plan de Zona Valparaíso

Fecha	26 de diciembre de 2019		
Programa	Conferencia. Zona de Zona		
Región donde se realiza	La Araucanía		
Modalidad Utilizada	Presencial <input checked="" type="checkbox"/>	Video Conferencia	Otra

Listado de Asistentes Presenciales y/o por Video Conferencia 2019

Nº	NOMBRE	RUT	email	INSTITUCION	FIRMA
1	Francisca Deravenet	15.258.413-5	francisca.deravenet@minvu.cl	Seremi Minvu	
2	CRISTINA MULLER	9285213-2	cristina.muller@map.gov.cl	DOH MCP	
3	HERALDO VALERA	18.008.481-9	heraldo.valera@desarrollorural.cl	SSAN	
4	Gaby Moshon	15.244.435-4	gmoshon@gremioaica.cl	GORE Araucanía	
5	Ignacia Campino	18.635.386-2	incampino@gremioaica.cl	GORE Araucanía	
6					
7					
8					